

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47006673
DENOMINACIÓN	IES JUAN DE JUNI
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2024/2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



INDICE DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO CONTEXTUAL	7
2.1. Análisis de la situación del centro.....	7
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	16
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	20
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	22
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	24
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	24
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	34
3.3. Desarrollo profesional.....	44
3.4. Procesos de evaluación.....	51
3.5. Contenidos y currículos	57
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	66
3.7. Infraestructura.....	72
3.8. Seguridad y confianza digital.....	90
4. EVALUACIÓN	102
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	102
4.2. Evaluación del Plan.....	106
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	108
ANEXOS	
1- Estado actual de las líneas de actuación propuestas en el Plan 2022-2024	111
2- Temporalización de las medidas previstas de actuación por áreas	115
3- Indicadores para valorar el grado de consecución de objetivos	118
4- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.....	122



1. INTRODUCCIÓN

Contexto socioeducativo.

El Instituto de Educación Secundaria “Juan de Juni” es un centro educativo, dependiente de la Junta de Castilla y León, que imparte enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en las modalidades de Ciencias y de Humanidades y Ciencias Sociales. Tiene acreditación Erasmus + desde 2022 hasta 2027, que permite al alumnado y docentes realizar movilizaciones en países de la Unión Europea y asociados. Dispone de una sección bilingüe en Inglés en las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria.

El IES "Juan de Juni" se halla situado en el norte de la ciudad de Valladolid, sobre el río Pisuegra, en un paraje próximo al Puente Mayor, el límite SO del barrio de “La Rondilla”, La Victoria, San Nicolás y San Pablo de Valladolid. Por su ubicación estratégica atiende varias zonas escolares de la ciudad de su entorno (Rondilla, San Nicolás, La Victoria, San Pedro Regalado y Barrio de España) y de los pueblos que abarcan el “corredor del Pisuegra” en la provincia (Santovenia de Pisuegra, Cabezón de Pisuegra y Valoría la Buena), así como de pueblos y fincas agrícolas que los rodean. De estas zonas provienen mayoritariamente los alumnos de los cursos de Secundaria. El alumnado de Bachillerato tiene un radio más amplio, incluyendo la zona anterior y ampliando su radio de acción a los alumnos provenientes del IESO de Cigales.

La procedencia del alumnado de los pueblos del corredor del Pisuegra tiene repercusión en algunas actividades desarrolladas en el Centro educativo fuera del horario escolar por los inconvenientes que generan los desplazamientos. Este hecho establece un tipo de comunicación con las familias que colaboran en los desplazamientos para facilitar las actividades condicionadas por la disposición de vehículo familiar y tiempo.

El alumnado es heterogéneo, por su nivel socioeconómico y cultural de la familia, nacionalidad, religión e intereses. Está matriculado alumnado inmigrante integrado en los distintos niveles, alumnado con discapacidad visual y auditiva, alumnado de alto rendimiento deportivo y un grupo de alumnado procedente de Ucrania.

Según los datos socioeconómicos de las familias recogidos en el centro, el alumnado procede de un entorno en el que sus familias trabajan en el sector industrial y servicios y, en menor medida, son funcionarios.



Un porcentaje elevado de familias del centro participan en el programa RELEO (77%). El curso 2024 – 2025, el centro tiene 409 alumnos matriculados en ESO. De ellos, 315 alumnos habían presentado la solicitud para participar en el Programa RELEO, 213 familias han sido beneficiarias y 102 familias han accedido al banco de libros al sobrar ejemplares tras realizar el préstamo de los beneficiarios. Todo ello supone un movimiento en préstamos activos de alrededor de 1800 libros aproximadamente.

Hay un número significativo de familias, aproximadamente 15 familias, que se han incorporado una vez iniciado el curso y se les ha facilitado el material escolar desde el centro. Estas familias carecen de recursos culturales básicos complicados con dificultades económicas debido a situaciones de desempleo. Algunas de estas familias tienen riesgo de exclusión social siendo usuarias de servicios sociales de los que perciben ayudas. El centro dispone de dos personas de servicios a la comunidad que trabajan con estas familias en coordinación con Centros de Acción Social, centros cívicos y otras instituciones.

Las circunstancias descritas dificultan que algunos alumnos tengan acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) fuera del horario escolar. El centro dispone de un servicio de préstamo de veinticinco equipos digitales para cubrir este déficit.

El nivel de formación de las familias es de estudios primarios, titulaciones profesionales medias y bachillerato. En los últimos años ha aumentado progresivamente la presencia de titulados universitarios. Entre las familias encontramos algunos casos con expectativas laborales bajas y falta de apoyo en los estudios a sus hijos. Este hecho repercute en un menor interés por los estudios de sus hijos, con mayor apatía, aumentando en estos la tasa de absentismo y abandono escolar.

Según los resultados de las encuestas realizadas a las familias, el alumnado dispone de conexión a Internet en sus domicilios, aunque con diferente oferta de cobertura y prestaciones en las familias residentes en los pueblos y en los barrios de la ciudad. La mayoría del alumnado dispone de un ordenador para su uso personal en casa, aunque un porcentaje significativo manifiesta que comparte los equipos con otros miembros de la unidad familiar. El alumnado dispone de teléfono móvil de uso personal, aunque en los niveles inferiores, manifiestan no tener “datos” sino sólo conexión Wifi. El porcentaje de alumnado que dispone de tabletas para su uso personal es bajo.



Las familias utilizan los dispositivos móviles principalmente como herramienta comunicativa con el centro, siendo elevado el porcentaje que utiliza el correo corporativo, Stilus Familias (anteriormente InfoEduca) y los grupos de Teams.

En el curso 2024 – 2025 están matriculados 557 alumnos, 409 en ESO y 148 en Bachillerato. Están distribuidos en 5 grupos de 1º ESO, 4 grupos de 2º de ESO, 4 grupos de 3º de ESO, 5 grupos de 4º de ESO, 1 grupo de 3º de Diversificación, 2 grupos de 4º de Diversificación, 4 grupos de 1º de bachillerato, 3 grupos de 2º de bachillerato.

En el centro trabajan 85 docentes, dos auxiliares administrativos, tres ordenanzas y cuatro miembros del personal de limpieza. En los últimos cursos escolares hemos detectado gran inestabilidad de profesorado debido al número reducido de docentes con destino definitivo (54%). Este curso el centro cuenta con un elevado número de profesores en expectativa de destino o en concursillo (7%), profesorado en prácticas (9%) o interinos (29%).

Las enseñanzas se desarrollan en horario diurno entre las 8:30 y las 14:20 horas en 6 periodos lectivos ordinarios, reservándose el séptimo periodo para otras actividades como la impartición del Programa Bilingüe.

El centro cuenta con un alto nivel de implicación de un número de docentes en las actividades y objetivos del centro, gran cercanía de los alumnos y familias que facilita la comunicación y el clima de colaboración y la motivación y persistencia en la búsqueda de recursos para paliar deficiencias culturales, económicas y de recursos materiales.

El IES pretende ofrecer un servicio educativo público de calidad por medio de la garantía de una formación integral de los alumnos, atendiendo a sus diversas aptitudes e intereses para que cada uno logre desarrollar al máximo sus capacidades, en un clima de buena convivencia que contribuya a inculcar valores de respeto, libertad, solidaridad, y fomentar la responsabilidad y el esfuerzo.

Justificación y propósitos del Plan.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje del siglo XXI se enfrentan al reto de conseguir que el alumnado alcance su máximo desarrollo integral, en un contexto de igualdad de oportunidades, adquiriendo las competencias que les permitan desenvolverse con garantías en la sociedad global de las próximas décadas.

Entre las competencias clave que debe adquirir el alumnado a lo largo de la ESO y Bachillerato se encuentra la competencia digital. Esta competencia capacita al



alumnado para el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para su aprendizaje, la interacción con ellas y su participación en la sociedad.

Al finalizar la ESO y Bachillerato el alumnado debe alcanzar la alfabetización en información y datos, la comunicación, colaboración y alfabetización mediática, la creación de contenidos, las prácticas de seguridad, la resolución de problemas y pensamiento computacional y crítico.

Según recoge el Proyecto Curricular del centro en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable se trabajan como contenidos de carácter transversal en todas las áreas del currículo. Ello exige que el profesorado desempeñe nuevas funciones y adquiera nuevas pedagogías y planteamientos en la formación docente.

Lograr la integración de las TIC en el aula depende de la capacidad del profesorado para estructurar el ambiente de aprendizaje de forma no tradicional, fusionar las TIC con nuevas metodologías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo.

Para ello es necesario que el profesorado use su competencia digital en el ejercicio de su práctica profesional desarrollando sus conocimientos, las capacidades, habilidades, destrezas, las actitudes y comportamientos hacia el uso de las TIC en el aula.

El **Plan Digital CoDiCe TIC** es un documento de centro cuyo propósito es integrar las Tecnologías de la Información y Comunicación en el funcionamiento de la comunidad educativa del centro, abordando dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir las líneas de acción que permitan organizar de forma coherente las acciones relacionadas con las TIC en el centro.

Además, tiene como finalidad desarrollar la competencia digital en todos los sectores del centro, en sintonía con los principios y objetivos preestablecidos en el proyecto educativo del centro, asegurando una implementación coherente con la visión del centro.

El Plan Digital forma parte de la Programación General Anual, para que sea fruto del consenso de la comunidad educativa permitiendo mantener un proyecto a largo plazo.



Con el propósito de avanzar hacia una integración digital, las intenciones del Plan Digital incluyen acciones orientadas a:

- Establecer la lucha contra la “brecha digital” del alumnado con una secuencia de adquisición de la competencia digital.
- Favorecer la integración curricular de las TIC en la práctica educativa, fomentando su uso para obtener una atención personalizada y responder a la diversidad del alumnado.
- Buscar la mejora de la competencia digital en toda la comunidad educativa con el manejo crítico y responsable de los recursos TIC, estableciendo estrategias para la seguridad y confianza digital y favorecer la participación en la vida académica del centro de todos los sectores de la comunidad educativa.
- Regular el proceso de formación continua que favorece incluir las TIC en la metodología utilizada.
- Desarrollar estrategias de gestión y administración de los recursos tecnológicos mediante la revisión y mantenimiento de los mismos.
- Establecer un proceso de evaluación de las líneas de actuación que permite detectar áreas de mejora y facilita la adaptación a las necesidades del centro.

Con ello se impulsa el desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación como medio de promover la mejora continua de la calidad del sistema educativo.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

La integración de las TIC en el centro se evidencia en la organización, su funcionamiento, los procesos de comunicación y los procesos de enseñanza y aprendizaje como queda plasmado en los documentos institucionales del centro (Catálogo de servicios, RRI, PGA, PCC, Programaciones didácticas, Plan de lectura, PEC) y en la práctica diaria.

En los últimos cursos escolares, hay una notable temporalidad en el profesorado del centro. Alrededor de la mitad del claustro tiene destino definitivo y lleva más de dos cursos en el centro. El resto son docentes de nueva incorporación. Por este motivo, la



Comisión TIC decidió no comparar los resultados de las autoevaluaciones de cursos anteriores con los obtenidos en el presente curso. En su lugar, se ha establecido que los resultados de este año sirvan como línea base para futuras comparaciones, considerando que el claustro incluye un porcentaje significativo de profesorado en expectativa de destino, comisión de servicios, en prácticas o en situación de interinidad.

Del total de 85 docentes del claustro en torno al 54% (46 docentes) cumplen la condición de llevar varios años en el centro. A ellos, se les propuso en diciembre de 2024 participar en una autorreflexión sobre el grado de integración de las TIC en el centro y la competencia digital, utilizando la herramienta **SELFIE for teachers**. De ellos, 34 completaron la autoevaluación.

El informe de resultados muestra que el profesorado del centro tiene un nivel de competencia digital equivalente a **experto B2** (51%). Los docentes utilizan las TIC con confianza y de manera crítica para mejorar sus actividades profesionales. Seleccionan las tecnologías digitales que se acomodan a las estrategias usadas en su práctica docente. Comparten sus conocimientos y desarrollan habilidades digitales de forma crítica para adquirir mayor competencia digital.

Al analizar las diferentes áreas, se ha alcanzado un nivel **de experto (B2)** en contenidos digitales (55%), evaluación y retroalimentación (51%) y empoderamiento del alumnado (51%).

En el **área de los contenidos digitales** se debe mejorar:

- El uso y la modificación de los recursos que existen, respetando las licencias de los derechos de autor.
- La gestión de los contenidos digitales, garantizando un acceso sencillo y seguro para el alumnado, familias y profesorado y protegiendo la confidencialidad de sus datos personales.

En el **área de evaluación y retroalimentación** se debe progresar en:

- La integración de las TIC en la retroalimentación de su aprendizaje, facilitando la planificación de medidas adicionales que lo mejoren.

En el **área de empoderamiento del alumnado** se debe reforzar:



- El uso de las TIC en la adaptación a las necesidades de aprendizaje permitiendo al alumnado avanzar a distinto nivel y velocidad, con distintos itinerarios y objetivos de aprendizaje individualizados.

Se ha obtenido un **nivel integrador (B1)** en las áreas de compromiso profesional (49%), enseñanza y aprendizaje (50%) y facilitar la competencia del alumnado (50%).

En el **área de compromiso profesional** se debe trabajar en:

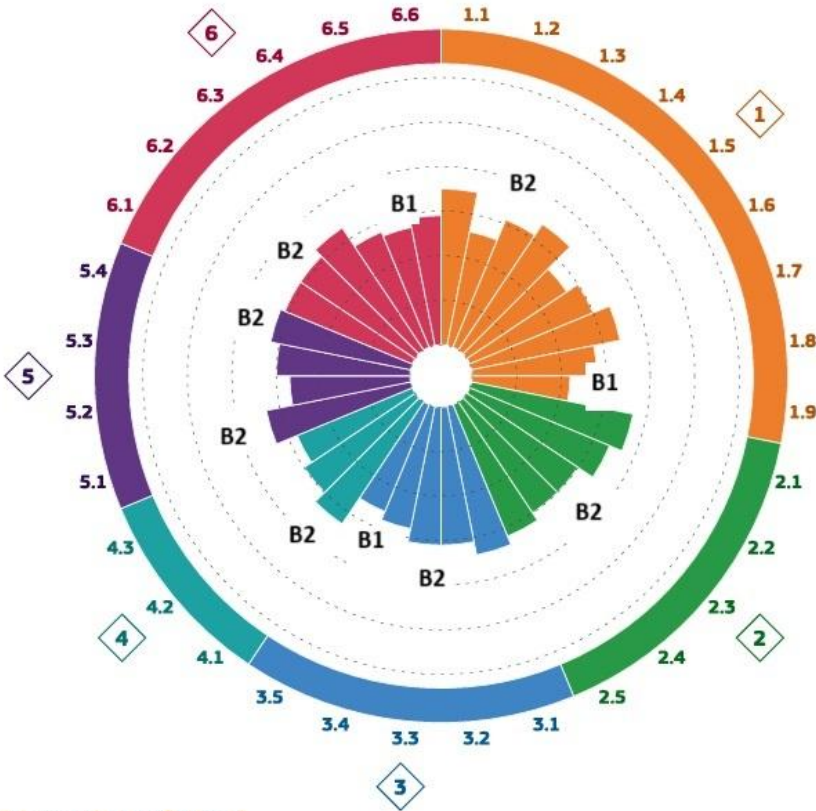
- Considerar aspectos éticos y el tratamiento adecuado de los datos, cuando se utilizan entornos de aprendizaje en línea.
- La reflexión sobre el uso de las TIC en la práctica docente individual y colectiva.
- La participación en la cursos y seminarios dentro de la formación continua en TIC.
- La contribución ética y positiva al mundo digital mediante prácticas digitales seguras, ayudando al alumnado a convertirse en una ciudadanía digital responsable.
- La incorporación de conceptos y procesos de pensamiento computacional dentro de las competencias digitales del profesorado.

En el **área de enseñanza y aprendizaje** se debe mejorar en:

- Responsabilizar al alumnado en su propio aprendizaje, apoyando su autonomía y utilizando las TIC en un aprendizaje autorregulado.
- La implementación de tecnologías emergentes, considerando aspectos éticos, en las experiencias de aprendizaje.

En del **área de facilitar la competencia del alumnado** se debe avanzar en:

- La seguridad y el bienestar del alumnado, capacitándolo para hacer un uso seguro de las TIC, reduciendo los riesgos y garantizando el bienestar físico, psicológico y social.
- La gestión de la identidad, huella y reputación digital del alumnado promoviendo un uso seguro, responsable y ético de las TIC.
- El uso de las TIC como herramienta de resolución de problemas en las actividades de aprendizaje.



- 1 Compromiso profesional
- 2 Contenidos digitales
- 3 Enseñanza y aprendizaje
- 4 Evaluación y retroalimentación
- 5 Empoderamiento del alumnado
- 6 Facilitar la competencia del alumnado



Desde el curso 2019 – 2020 el centro realiza una autorreflexión sobre el grado de integración de las TIC, utilizando la herramienta SELFIE, en la que participan alumnado, profesorado y equipo directivo. La Comisión TIC utiliza los datos obtenidos en el informe para planificar las actuaciones orientadas a mejorar el uso de las tecnologías digitales en el centro.

Durante los cursos 2020 – 2021 y 2021 - 2022, el centro colaboró con el grupo de investigación GSIC-EMIC1 de la Universidad de Valladolid en el **estudio sobre el impacto cualitativo de la herramienta SELFIE1** (Quasi/Qualitative Analysis of SELFIE Impact). Se formó un grupo de trabajo integrado por alumnado, profesorado del centro y miembros del grupo de investigación de la UVA. Durante el proceso, se revisaron los cuestionarios personalizados empleados desde 2019, recogiendo opiniones sobre las preguntas consideradas confusas. Tras la discusión de los resultados, se planificaron mejoras en los cuestionarios en las áreas de “Prácticas de evaluación”, “Colaboración e interconexión”, “Pedagogía: implementación en el aula”, “Competencias digitales del alumnado” y “Desarrollo profesional continuo”.

Estas mejoras se utilizaron para adaptar el cuestionario para el curso 2022 y se diseñó una guía complementaria para el alumnado con aclaraciones para su realización. Los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica y los participantes en el estudio analizaron los resultados del informe SELFIE, en varias sesiones de trabajo enfocadas a reflexionar cómo se aborda la competencia digital en las asignaturas del centro e identificar las propuestas de mejora.

Utilizando estos resultados, se modificaron las líneas de actuación del Plan Digital para el curso 2022 – 2023, con cambios específicos en las áreas de “Infraestructura y equipos”, de “Prácticas de enseñanza y aprendizaje”, “Currículo” y “Prácticas de evaluación”.

En febrero de 2025, el alumnado realizó una autorreflexión mediante la **herramienta SELFIE**. Se propuso participar en la actividad a 343 alumnos (62% de los 557 alumnos del centro), matriculados en los niveles de 1º y 3º ESO, y 1º Bachillerato. Además, se incluyó al alumnado de 4º ESO que cursa las materias de Ámbito práctico, Tecnología, Digitalización y Programación Informática, así como a los alumnos de 2º de Bachillerato matriculados en Tecnología e Ingeniería y TIC. Del total de alumnado invitado a participar, el 93%, completó la autoevaluación.



La autorreflexión se realiza en los niveles iniciales de cada etapa educativa (1º ESO y 1º Bachillerato) para conocer el nivel de competencia digital con el que el alumnado ingresa al centro. Para detectar el impacto de la integración de las TIC en la mejora de su competencia digital a lo largo de dos cursos y establecer el perfil de competencia digital al finalizar la ESO se realiza la autorreflexión en el nivel de 3º ESO.

Esta información se complementa con la autorreflexión que realiza el alumnado de otros niveles en las asignaturas relacionadas con las TIC pertenecientes al Departamento de Tecnología.

Área SELFIE	Área PLAN TIC	Resultado (sobre 5)
Colaboración y redes	Colaboración, trabajo en red e interacción social.	2.9
Infraestructura y equipos	Infraestructura	3.4
Pedagogía: Apoyos y recursos	Prácticas de E/A – Contenidos y currículos	3.8
Pedagogía: Implantación en el aula	Prácticas de E/A – Contenidos y currículos	3.4
Prácticas de evaluación	Procesos de evaluación	3
Competencias digitales alumnado	Contenidos y currículos.	3.4

Los resultados recogidos en el informe indican que se debe intervenir en las siguientes áreas:

Colaboración y redes:

- Fomentar la colaboración y la comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera del centro.

Infraestructuras y equipos:

- Garantizar el acceso a Internet y una asistencia técnica confiable y segura para el uso de las TIC. El alumnado manifiesta problemas de autenticación en sus hogares.
- Incrementar la disponibilidad de dispositivos digitales para el alumnado, para su uso en el centro y en modalidad de préstamo.

Pedagogía: apoyos y recursos:

- Mejorar el uso de entornos virtuales de aprendizaje mediante la innovación en las prácticas de enseñanza y aprendizaje. El alumnado tiene dificultades de autenticación en Teams utilizando el Authenticator en sus smartphones.



Pedagogía: implementación en el aula:

- Incrementar el uso de las TIC en el aula en las prácticas de enseñanzas y aprendizaje (E/A) innovadoras, que se adapten a las necesidades del alumnado, fomenten su creatividad e incentiven su participación.
- Desarrollar prácticas de E/A que promuevan la colaboración del alumnado en proyectos interdisciplinares.

Prácticas de evaluación:

- Mejorar la retroalimentación utilizando las TIC del aprendizaje del alumnado. Facilitar su autorreflexión y los comentarios entre iguales sobre sus trabajos.
- Promover el uso de las TIC para documentar el aprendizaje.
- Integrar las capacidades adquiridas por el alumnado fuera del entorno escolar.

Competencias digitales del alumnado:

- Fomentar un comportamiento seguro y responsable en el uso de las TIC.
- Capacitar al alumnado para verificar la calidad de la información obtenida a través de las TIC.
- Impulsar la creación de contenidos digitales, valorando y reconociendo el trabajo de los demás.
- Mejorar las habilidades de comunicación digital.
- Integrar el uso de las competencias digitales en todas las materias.
- Promover el aprendizaje de codificación y programación mediante el uso de las TIC.

Autorreflexión: capacidad digital docente.

Cada curso, el **Plan de formación en el centro (PFC)** desarrolla cursos y seminarios dentro del itinerario relacionado con las TIC. Para diseñar este plan, en el tercer trimestre la comisión TIC elabora un **cuestionario de Forms** para evaluar la competencia digital del profesorado y detectar las necesidades formativas. A partir de los resultados, la comisión TIC elabora el itinerario que se integrará en el PFC para desarrollar el curso siguiente. Al inicio de cada curso, el profesorado de nueva incorporación en el centro se incorpora a las actividades programadas.

En mayo del 2024, 35 profesores rellenaron el cuestionario, con los siguientes resultados:



- ✓ El 63% manifestó su interés en mantener el itinerario de formación “Trabajamos la CD en las aulas del siglo XXI”.
- ✓ Los seis objetivos principales que esperaban alcanzar con la formación en el centro (ordenados de mayor a menor valoración) fueron: actualización docente, adquirir formación para aplicar en el aula, adquirir formación en metodologías de aprendizaje, conocimiento de recursos y materiales, adquirir formación en gestión de aula y adquirir formación en atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- ✓ Las herramientas TIC más utilizadas en las aulas (ordenadas de mayor a menor uso) son: plataformas virtuales (Aula Virtual, Teams), O365, herramientas de presentación y vídeo, herramientas de audio, herramientas de evaluación, herramientas creación de materiales, redes sociales, blogs o webs, impresión 3D, programación y robótica.
- ✓ La mayoría indicó un uso esporádico de los materiales digitales y de robótica en el aula y demandan mayor formación para implementarlos de forma efectiva.
- ✓ Las metodologías empleadas en las situaciones de aprendizaje son: aprendizaje basado en proyectos, trabajo cooperativo y aprendizaje basado en retos.
- ✓ La línea innovadora que proponen incorporar en la formación para el próximo curso es la Inteligencia Artificial.
- ✓ Respecto al modelo de formación solicitado, prefieren los cursos con ponentes externos y/o seminarios impartidos por ponentes internos o externos.
- ✓ Entre las temáticas más demandadas para la formación destacan: la Inteligencia Artificial, Radio escolar, técnicas, recursos y aprendizajes.

Análisis DAFO

Se ha utilizado la **herramienta DAFO** para detectar las debilidades y fortalezas en relación con la implementación digital en el centro. Tras el análisis de sus resultados se ha definido las líneas de actuación recogidas en este documento.

El análisis refleja los siguientes aspectos:



ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Nivel heterogéneo en la Competencia Digital del profesorado, alumnado y familias. Bajo nivel de competencia digital del personal subalterno y de servicios. La ratio de alumnos por aula dificulta el aprovechamiento del uso del equipamiento informático y de las tecnologías emergentes (drones, gafas de RV, radio escolar, microscopios digitales, impresoras 3D, etc.) La carga horaria que tienen los profesores dificulta la elaboración de materiales específicos que permitan el desarrollo y el potencial que pueden tener el uso de las TIC en la práctica diaria. Un porcentaje de profesorado no aprovecha las posibilidades que aportan pantallas interactivas de las aulas. Nivel de concienciación medio - bajo entre el profesorado y el alumnado sobre el uso responsable y seguro de las TIC.
AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none"> Inestabilidad de la plantilla de docentes del centro. Se renueva la mitad del claustro cada curso lectivo. Dificultad para reponer el equipamiento informático necesario por desgaste provocado por su uso continuado y agravado por la obsolescencia. Necesidad de un equipamiento informático para el profesorado que facilite la preparación de materiales usando las TIC. Desigualdad social y económica de las familias para la disposición y adquisición de dispositivos digitales y/o conexión a Internet en casa. Bajo nivel de alfabetización TIC en las familias. Brecha digital entre el alumnado. Mal uso de las tecnologías, en relación a la suplantación de identidad, acoso, uso incorrecto de dispositivos para actividades no relacionadas con la educación. Aparición de conflictos con alumnado cuyas familias han manifestado ser "objectoras digitales" (número reducido).
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> Amplia tradición de uso de las TIC en el centro, con una implantación iniciada en el año 2019-2020, que facilita que las TIC se conciban con una herramienta del centro. Existencia de un importante grupo de profesores con alto grado de competencia digital, que ha asumido las responsabilidades de difusión del uso de las TIC y de la formación del resto del profesorado en el centro. Desde el curso 2010 – 2011, existe una continuidad en planes de formación en el centro con una línea de formación en TIC, que ha permitido el uso generalizado de herramientas entre el profesorado. Continuidad en la formación en el uso de las herramientas TIC del centro para el profesorado de nueva incorporación al inicio de cada curso. Alto grado de participación del profesorado en planes de formación TIC organizados en el centro y el CFIE, así como Proyectos de Innovación Educativa, que permite implementar formación continua en profesorado. Continuidad en la colaboración con el CFIE. Actitud positiva del profesorado a la permanente actualización digital y uso de las herramientas facilitadas en la plataforma Educa para la gestión administrativa. Existe una cultura de compartir experiencias y recursos de creación propia entre el profesorado a través de equipos en Teams (Claustro, CCP, departamentos, etc.) Colaboración entre el profesorado y apoyo por parte de los responsables TIC. Carácter innovador en la instalación de equipamiento informático, multimedia y de tecnologías emergentes, con formación asociada, que facilita su uso en el aula. Adquisición de dispositivos de tecnologías emergentes (drones, gafas de RV, microscopios digitales, radio escolar, etc.) Amplia experiencia adquirida durante el confinamiento en uso de las plataformas educativas (Aula Virtual y Teams) que nos permitió la docencia online durante ese período. Uso generalizado de las plataformas virtuales (Aula Virtual, Teams) y las herramientas de Educacyl tanto en docencia como en comunicación entre profesorado, alumnado y familias. Desarrollo y evaluación en todas las áreas de la competencia digital del alumnado. Plan de actualización y mantenimiento de recursos. Protocolo de notificación de averías en hardware, software y redes totalmente instaurado. Participación del profesorado y alumnado en autoevaluaciones (Selfie, Encuesta forms sobre necesidades de formación). Realización de autoevaluaciones desde 2019-2020. Apoyo y liderazgo del equipo directivo para la mejora y dinamización de planes relacionados con el uso de TIC en el centro. La mayoría del profesorado usa las TIC en su programación de aula al disponer de pantallas interactivas en las aulas. Además, se reserva mensualmente las aulas multimedia para utilizar las salas de ordenadores y la radio escolar.



OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación de dispositivos digitales al centro (pantallas interactivas) en todas las aulas del centro. • Presencia en el centro de un grupo de docentes con alta cualificación digital que colaboran con las tareas de formación TIC del resto del claustro. • Disponibilidad de un equipo de docentes que se responsabilizan de las aulas y medios informáticos del centro. • Comunidad educativa favorable al uso de las TIC. • El uso de las TIC proporciona nuevas oportunidades de comunicación y aprendizaje con el alumnado. • El uso de las TIC facilita la inclusión de alumnado con bajas expectativas académicas.
---------------	---

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa.

- ✓ Evaluar el uso de tecnologías digitales que apoyen metodologías participativas y motivadoras buscando el compromiso activo del alumnado con su aprendizaje.
- ✓ Explorar experiencias de aprendizaje que apliquen procesos de pensamiento computacional, creativo y crítico usando tecnologías emergentes.
- ✓ Generalizar el uso de herramientas de evaluación usando las TIC.
- ✓ Proporcionar al alumnado retroalimentación sobre su propio aprendizaje usando las TIC. Impulsar la coevaluación y la autoevaluación.
- ✓ Utilizar herramientas (aceleradores de aprendizaje de Teams) para buscar recursos de refuerzo y ampliación de conocimientos para individualizar el aprendizaje.
- ✓ Potenciar el aprendizaje cooperativo utilizando los espacios digitales, aplicaciones y programas (Genially, EntreRedes, ClassCraft, Kahoot, Educaplay, etc.)
- ✓ Promover una educación equitativa e inclusiva creando recursos educativos digitales que respondan a la diversidad del alumnado.
- ✓ Evaluar el uso de las tecnologías digitales disponibles en el centro y las plataformas educativas (Teams y/o Aula Virtual Moodle) para almacenar, organizar y facilitar el acceso a los contenidos y las actividades, entre el alumnado y/o el profesorado.
- ✓ Evaluar el uso de las plataformas educativas para apoyar el aprendizaje a online y presencial, mejorando los resultados del aprendizaje.
- ✓ Desarrollar proyectos y situaciones de aprendizaje interdisciplinar usando las TIC que fomenten la actitud crítica e investigadora en la búsqueda de información.
- ✓ Desarrollar aplicaciones educativas digitales.



- ✓ Desarrollar diseños didácticos que ayudan a usar las tecnologías digitales para comunicarse y colaborar, respetando las normas de comportamiento y comunicación de las redes.
- ✓ Compartir los materiales creados a través de canales para uso privado, limitado o público.
- ✓ Incorporar actividades de aprendizaje que requieran que el alumnado se exprese en medios digitales, modificando y creando contenidos digitales en diferentes formatos (aplicaciones móviles, emisiones de audio y vídeo, etc.)
- ✓ Seleccionar recursos digitales existentes, teniendo en cuenta las licencias de distribución, para modificarlos y adaptarlos a la programación de aula.

Objetivos de dimensión organizativa:

- ✓ Evaluar el uso de tecnologías digitales en los procesos de gestión, organización y administración del centro.
- ✓ Modificar los documentos relevantes del centro (PEC) para incorporar la integración de las TIC en el centro y facilitar que sean accesibles a toda la comunidad educativa.
- ✓ Evaluar la eficacia de la estructura creada en las plataformas educativas de centro (Aula Virtual Moodle y Teams).
- ✓ Potenciar el uso de las herramientas Stilus (ASIN, Comunicaciones, Evaluación) como herramientas de gestión y comunicación entre el profesorado, con el alumnado y las familias.
- ✓ Mantener un espacio online (repositorios) donde compartir recursos educativos digitales, que esté disponible para la comunidad educativa.
- ✓ Promover actividades de colaboración en el aprendizaje individual y colectivo dentro y fuera del aula y del centro entre el mismo y la comunidad, a través de prácticas innovadoras de enseñanza y aprendizaje en las que se utilicen las nuevas tecnologías.
- ✓ Promover redes de comunicación y colaboración digital con otros centros nacionales e internacionales para intercambiar experiencias de aprendizaje, persiguiendo proyectos comunes (Erasmus +, PIE Mentor Actúa)



- ✓ Evaluar los protocolos de comunicación entre todos los sectores de la comunidad educativa para garantizar la comunicación eficaz, segura y responsable con las TIC.
- ✓ Impulsar el uso de las TIC en la comunicación con el personal laboral y funcionario no docente.
- ✓ Facilitar los procesos de tramitación digital con las familias (RELEO, Admisión, Matriculación, tramitaciones oficiales, etc.)
- ✓ Revisar la coherencia entre los planes de acción en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico que permiten la integración de las TIC en el centro.
- ✓ Mantener una identidad digital de centro a través de la presencia en redes sociales y la página web. Potenciar la difusión de actividades a través de las redes sociales del centro.
- ✓ Evaluar a través de autorreflexiones el impacto de la integración TIC en el centro.
- ✓ Evaluar el plan de acogida a las familias sobre las plataformas educativas del centro, el uso de Stilus y la gestión administrativa online a través de la secretaria virtual.
- ✓ Favorecer la participación de alumnado y profesorado en proyectos de innovación (PIE), Planes de Mejora y proyectos de movilidades nacionales e internacionales (programa Erasmus, PIE Mentor Actúa)
- ✓ Contribuir al desarrollo profesional del profesorado creando estrategias de formación en el centro (PFC)
- ✓ Evaluar la eficacia de la formación facilitada al profesorado relacionada con las TIC (PFC, plan de acogida al profesorado)
- ✓ Facilitar la flexibilización de tiempos y espacios para que el profesorado con mayor competencia digital sea una fuente de recursos de ayuda y colaboración con el resto del profesorado en el uso de las TIC en el centro.

Objetivos de dimensión tecnológica:

- ✓ Evaluar la distribución de los espacios multimedia y las tecnologías digitales.
- ✓ Distribuir los recursos tecnológicos entre el alumnado y profesorado. Gestionar el protocolo de préstamo dispositivos al alumnado (Educa en digital) para disminuir la brecha digital.



- ✓ Establecer las medidas de compensación tecnológica educativa para el alumnado invidente y con discapacidad auditiva en colaboración con los profesionales de la ONCE y los profesionales para la atención de alumnado con discapacidad.
- ✓ Mantener el plan de renovación y actualización tecnológica solicitando el equipamiento TIC.
- ✓ Revisar la eficacia de los registros de incidencias para el mantenimiento de la infraestructura digital del centro.
- ✓ Desafectar los dispositivos digitales obsoletos.
- ✓ Programar actividades, charlas, jornadas y talleres que permitan adquirir competencia digital en materia de seguridad digital a todos los sectores de la comunidad educativa.
- ✓ Concienciar al profesorado y a las familias y educar al alumnado en el uso responsable y ético de las TIC salvaguardando su reputación, promoviendo el bienestar social y manteniendo un perfil adecuado.
- ✓ Crear situaciones que permitan al alumnado reflexionar sobre las consecuencias de su comportamiento digital tanto como consumidores como creadores de información y contenidos digitales.
- ✓ Crear un protocolo de actuación ante situación de riesgo o incidencia en la integridad, autenticidad, confidencialidad e identidad digital.
- ✓ Velar por el cumplimiento de las normas recogidas en el RRI sobre el uso inadecuado de dispositivos digitales, servicios o la utilización de datos confidenciales de la comunidad educativa.
- ✓ Promover una política de datos y código ético de conducta para entornos de aprendizaje online en el centro (gestión de datos personales, accesibilidad para todos, seguridad, privacidad, etc.)
- ✓ Administrar el entorno de aprendizaje online teniendo en cuenta aspectos éticos y un uso responsable y adecuado del tratamiento de datos.
- ✓ Recopilar las medidas de confidencialidad y los protocolos seguidos en el centro para la protección de datos en los aspectos docente y administrativos. Difundirlos entre el profesorado y personal administrativo.
- ✓ Crear un proceso de evaluación de la seguridad del centro con controles periódicos.



- ✓ Velar por el cumplimiento de los criterios de custodia, copia y destrucción de datos confidenciales y documentación del centro. Revisar los mecanismos de protección frente a accesos no autorizados, alteración de datos, accesos a entornos inapropiados, prevención de ataques y alteraciones del servicio.
- ✓ Automatizar la realización de copias de seguridad de los programas de gestión del centro y del software de los dispositivos del centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El Plan Digital se diseña y elabora por los miembros de la Comisión TIC durante el primer y segundo trimestre del curso 2024–2025, recogidas las aportaciones de los miembros de la Comisión y de la comunidad educativa.

Para su elaboración se analizaron las líneas de actuación propuestas en el Plan Digital 2022 – 2024 y comprobaron los avances realizados hasta el momento en el centro. El estado de las líneas de actuación propuestas en el Plan Digital 2022-2024 está recogido en el **Anexo 1** (página 111).

El Plan Digital actual se aplicará durante cuatro cursos desde 2024 a 2027. A lo largo de los cuatro cursos académicos la Comisión TIC realizará el seguimiento de las actuaciones propuestas y propondrá modificar las actuaciones si fuese necesario al finalizar cada curso. Cualquier miembro de la comunidad educativa puede realizar aportaciones directas a miembros de la comisión o indirectas a través de su departamento o sus órganos colegiados, que lo notificarán de inmediato a la comisión TIC.

Finalizado el curso 2027 – 2028 se realizará la evaluación del Plan Digital.

Las actuaciones previstas para alcanzar los objetivos propuestos en el plan son:

Objetivo	Tarea	Temporalización	Responsable	Implicados
Diseño Plan Digital	Analizar las actuaciones del curso anterior. Detectar las nuevas necesidades. Consensuar acuerdos. Elaborar el plan.	1 ^{er} y 2 ^o trimestre del curso 2024-2025	Comisión TIC	Claustro, CCP Equipo directivo
Aprobación Plan Digital	Difundir y dinamizar su desarrollo.	2 ^o trimestre 2025	Equipo directivo	Claustro Consejo Escolar



Durante la vigencia del Plan Digital				
Objetivo	Tarea	Temporalización	Responsable	Implicados
Difusión Plan Digital	Información al profesorado, familias y alumnado de nueva incorporación de los aspectos relacionados con las TIC	Al inicio del curso	Equipo directivo	Claustro Tutores Profesorado Familias Alumnado
Evaluación de la CD	Evaluación CD del alumnado y del profesorado	Final primer trimestre	Comisión TIC	Profesorado Alumnado
Desarrollo del plan de acción anual recogido en el Plan Digital	Ejecutar de las líneas de actuación en el plan de acción cada año.	Todo el curso durante la vigencia del plan Digital	De coordinación: Equipo directivo Comisión TIC	De ejecución: toda la comunidad educativa.
Formación en CD	Formación del profesorado en CD	Primer y segundo trimestre	Comisión TIC Coordinador formación de centro	Profesorado
Seguimiento del plan	Realización de sesiones de coordinación y seguimiento del plan	Mensualmente a lo largo del curso	Comisión TIC	Comisión TIC
Detección de necesidades	Detección necesidades relacionadas con las TIC	Al final de curso	Comisión TIC Responsable formación	Profesorado
Evaluación del plan de acción	Analizar los resultados de las encuestas, SELFIE, memorias departamento y de la formación. Analizar los indicadores	3er trimestre de cada curso	Comisión TIC	Equipo directivo Departamentos didácticos
Modificaciones del plan de acción	Consensuar modificaciones en el plan de actuación del año	Final de cada curso e inicio de cada curso lectivo	Comisión TIC	Equipo directivo



El último año del Plan Digital				
Objetivo	Tarea	Temporalización	Responsable	Implicados
Evaluación del Plan Digital	Analizar los Indicadores de evaluación de los objetivos del Plan Digital. Establecer las necesidades de elaboración de un nuevo plan.	Último mes de año 2024	Comisión TIC	Equipo directivo Departamentos didácticos.

La temporalización de las medidas previstas de actuación por áreas a lo largo del plan está recogida en el **Anexo 2** (página 115).

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El Plan Digital se llevó a la Comisión Escolar (CE) y a la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) para su análisis, informando posteriormente al Claustro.

El Claustro y el Consejo Escolar lo reciben con la suficiente antelación por los equipos de Teams. Una vez aprobado por ambos, se dará a conocer a toda la comunidad educativa a través de la página web del centro y de los equipos de Teams del Claustro y del Consejo Escolar.

Al comienzo de cada curso lectivo, el director detalla ante la CCP, el Claustro y el Consejo Escolar las medidas de actuación previstas para el curso. Igualmente, se dará a conocer a las familias en las reuniones iniciales del curso y al alumnado a través de las tutorías.

Por otro lado, la coordinadora TIC realiza un informe semestral al Claustro y al Consejo Escolar con el seguimiento de las actividades en curso. Por último, al finalizar el curso se da a conocer el resultado de la evaluación de las actuaciones realizadas y se proponen medidas de mejora para el siguiente curso.

Por su parte, el equipo directivo promueve la participación de toda la comunidad educativa para la consecución de los objetivos planteados.

Para la dinamización de las líneas de actuación se dispone de:

- **Apoyo del equipo directivo**, que posibilita ejecutar el plan mediante la adaptación de las instalaciones, la coordinación del horario de uso de las TIC y la gestión del



tiempo para facilitar la integración de las TIC en los procesos de enseñanza. Además, respalda las funciones de la Comisión TIC.

- **El compromiso del Claustro**, que participa en la planificación, las autoevaluaciones y ejecuciones de las actuaciones en sus áreas. Además, se compromete con su competencia digital mediante la formación continua relacionada con las TIC.
- **El respaldo del Consejo Escolar**, que apoya las iniciativas de mejora de la calidad educativa, promoviendo acciones relacionadas con la comunicación y el aprendizaje desde las perspectivas de las familias, alumnado y personal del centro.
- **El soporte de la Administración Educativa**, ejecutando políticas de integración de las TIC, proporcionando formación específica y dispositivos digitales a los centros para la renovación de sus infraestructuras.

La Comisión TIC, con la colaboración del equipo directivo, actúa como impulsores de este plan. Dinamiza la planificación y coordinación de la ejecución anual del mismo y el diseño de la recogida de sugerencias, aportaciones y evaluaciones de toda la comunidad educativa.

Toda la documentación generada en cada curso, incluido el Plan Digital, se aloja en el **equipo de la Comisión TIC en Teams**.

Cada curso, el **Claustro y el Consejo Escolar** son informados de los **Proyectos de Innovación Educativa (PIE)** que se desarrollan en el centro (PIE Ingenia (2017-2018), PIE Crea y PIE FormApps (2018-2019), PIE Conecta (2022–2023), PIE Aplica (2023-2024). Asimismo, son informados de la participación en el Proyecto de Agrupaciones (2022– 2024), Proyecto Mentor (2024-2025) y las movilidades Erasmus + (2021-2027).



3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

▪ **Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas:**

Comisión TIC:

El equipo directivo creó la Comisión TIC en el primer año del Plan Digital (2019-2020), incorporando el grupo de especialistas en medios digitales del centro. No obstante, la rotación del profesorado en los últimos años ha producido variaciones en su composición.

Este curso, la comisión está formada por:

- Director: D. Alberto Fontanillo Carrascal.
- Coordinadora TIC: Dña. Sonia González Álvarez.
- Coordinador CoDiCe TIC: D. Diego Hernández Bay.
- Responsable del Aula Virtual Moodle: Dña. Sonia González Álvarez.
- Responsable de Teams: D. Diego Alberto Montálvez García.
- Responsable de redes sociales: D. Diego Alberto Montálvez García.
- Responsable de medios digitales: D. Diego Hernández Bay.
- Responsable de formación: D. Juan Ramón García Ruiz.
- Responsable de seguridad de datos: D. Alberto Fontanillo Carrascal.
- Responsable página web del centro: Dña. Cristina Zalama Martínez.
- Otros miembros de la Comisión TIC: D. Miguel Ángel Roncero Luengo, Dña. Patricia Muñoz Alonso, Dña. Beatriz González Alonso, Dña. Amaya López Martínez.

Al inicio de cada curso, los docentes interesados en participar en la implementación de las TIC en el centro se incorporan a la Comisión TIC.

Dicha comisión coordina su actividad con la CCP y el Consejo escolar a través de los docentes que pertenecen a estos órganos colegiados. En reuniones extraordinarias de la CCP, la coordinadora TIC informa acerca de los avances del Plan Digital.

Mientras se elabora el Plan Digital, la coordinación recaerá en la coordinadora TIC y el coordinador CoDiCe TIC, quienes organizan el trabajo del resto de miembros del equipo, apoyados por el Equipo Directivo.



Durante la vigencia del Plan Digital, apoyados por el Equipo directivo, la Comisión TIC garantiza el cumplimiento de la ejecución de la planificación anual; supervisa la realización de las evaluaciones, propone las modificaciones y convoca reuniones, presenciales y virtuales, cuando sea preciso.

También, dinamiza las iniciativas para reforzar la competencia digital del alumnado, potencia la formación continua del profesorado en competencias digitales y anima a las familias a participar en las jornadas de formación relacionadas con las TIC.

Al finalizar el periodo del plan, evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos generales.

La **Comisión TIC** mantiene su comunicación a través de Teams, donde cada miembro informa periódicamente sobre sus tareas. La comisión se reúne, al menos una vez por trimestre para revisar el plan de actuación y abordar nuevas necesidades.

Por su parte, la **Comisión de Coordinación Pedagógica**, con el asesoramiento de la Comisión TIC, lidera la integración de la competencia digital en los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de los departamentos.

Funciones y tareas de la Comisión TIC		Responsable
Gestión, organización y liderazgo	Plan Digital: Elaborar el Plan Digital. Revisar las líneas de acción anualmente y proponer modificaciones. Difundir las actuaciones de cada curso. Facilitar la participación del resto del profesorado en las mismas. Evaluar el Plan Digital. Elaboración de la memoria TIC anual. Coordinar el proceso de certificación CoDiCe TIC.	Comisión TIC Coordinadora TIC Director
	Documentos institucionales: Coordinar las revisiones de la documentación relativa al desarrollo de la CD.	Comisión TIC
	Coordinaciones: Coordinar las reuniones de la Comisión TIC con el resto de los órganos del centro (CCP; AMPA, Consejo Escolar, familias y Claustro).	Director Coordinadora TIC
	Comunicación: Mantener el contacto fluido con los mentores digitales y la administración educativa.	Coordinadora TIC
Prácticas de E/A	Competencia digital: Fomentar la mejora de la CD en el alumnado y profesorado.	Comisión TIC
	Plataformas educativas del centro: Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo. Crear y gestionar la estructura de las plataformas educativas (Aula Virtual Moodle y Teams). Mantenimiento de los blogs (Erasmus, Biblioteca). Promover el uso de las herramientas de Stilus en la gestión educativa.	Responsable Aula Virtual Responsable Teams Comisión TIC
	Recursos digitales: Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro. Crear videotutoriales sobre el uso de las TIC.	Comisión TIC



	<p>Asesoramiento digital: Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula. Ayudar al profesorado en la integración de las TIC en las programaciones didácticas, búsqueda de recursos y elección de Apps.</p>	Comisión TIC
Formación y desarrollo profesional	<p>Línea de formación TIC en el PFC: Crear y coordinar líneas de formación en centro relacionadas con la integración TIC. Recoger necesidades de formación. Planificar talleres para toda la comunidad educativa. Solicitar PIE y Planes de Mejora relacionados con las TIC.</p>	Coordinadora TIC Responsable formación
	<p>Formación -Stilus: Realizar la formación de las herramientas Stilus (ASIN, Comunica, Evalua, Familias) al profesorado y familias. Realizar la formación inicial sobre los dispositivos digitales y plataformas del centro al profesorado de nueva incorporación y al alumnado.</p>	Coordinadora TIC Departamento Tecnología
	<p>Reuniones: Participar en reuniones, jornadas y congresos relacionados con las TIC en representación del centro.</p>	Coordinadora TIC
Procesos de evaluación	<p>Evaluación: Asesorar en el uso de aplicaciones y programas destinado a mejorar la evaluación del alumnado. Promover el uso de Stilus Evaluación. Fomentar el uso de las TIC para la evaluación y autoevaluación del alumnado.</p>	Comisión TIC Director
	<p>Autoevaluaciones: Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las TIC. Preparar la autoevaluación SELFIE, la autoevaluación DAFO y las encuestas de necesidades de formación relacionadas con las TIC. Analizar sus resultados y proponer actuaciones.</p>	Comisión TIC Coordinadora TIC
Contenidos y currículo	<p>Repositorios: Incentivar el uso de los equipos de Teams y OneDrive para crear repositorios de recursos y materiales didácticos compartidos.</p>	Coordinadora TIC Responsable Teams
	<p>CD alumnado: Asesorar sobre el nivel de CD que debe alcanzar el alumnado en cada nivel. Apoyar a los departamentos en la programación y evaluación de la CD en cada área. Coordinar el desarrollo de la CD en los planes de centro. Velar por el desarrollo vertical y coordinado de la CD.</p>	Comisión TIC
Colaboración y trabajo en red	<p>Redes sociales e identidad digital: Gestionar la comunicación del centro a través de las redes sociales. Crear y difundir los protocolos de publicación. Actualizar la información de la página web.</p>	Responsable redes sociales Responsable web
	<p>Planes y proyectos de centro: Colaborar con el trabajo en equipo realizado para la participación en las movilidades ERASMUS, Proyecto Mentor Actúa, etc.</p>	Comisión TIC Director
Infraestructura	<p>Dispositivos digitales y aulas multimedia: Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro préstamo de equipos al alumnado (Educa en digital), canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos, configuración de aplicaciones, reserva de aulas multimedia y gestión de los dispositivos digitales del centro. Realizar el asesoramiento sobre las necesidades de infraestructura relacionada con los dispositivos digitales. Actualizar el inventario digital del centro y realizar la solicitud de dispositivos digitales a las instituciones educativas (Equipamiento TIC). Acceder a la plataforma ASISTA para notificar las incidencias con los equipos y gestionar las actuaciones con el CAU.</p>	Coordinadora TIC Coordinador CoDiCe TIC
Seguridad y confianza	<p>Seguridad: Implicar a todos los miembros de la comunidad educativa en el uso seguro y responsable de los dispositivos digitales. Elaborar y difundir materiales relacionados con el buen uso de las TIC.</p>	Comisión TIC



	Gestión de datos: Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. Velar por la seguridad de los datos del centro.	Coordinadora TIC Director
	Asesoramiento: Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado. Difundir protocolos de uso de las TIC. Planificar charlas sobre el uso TIC para las familias. Orientar al profesorado en aspectos relativos con la integración TIC en el aula.	Coordinadora TIC Coordinador CoDiCe TIC

El Equipo Directivo:

- Lidera el proceso de elaboración, implantación y seguimiento del Plan Digital. Impulsa su difusión.
- Nombra los miembros de la comisión TIC.
- Establece las líneas estratégicas para la integración TIC, de acuerdo con la PCC y PGA. Evalúa las acciones desarrolladas.
- Establece la organización de los tiempos y espacios para facilitar el desarrollo de la competencia digital.
- Usará las TIC en el proceso de gestión de centro, gestiona los recursos digitales y dinamiza el uso de las TIC.
- Promueve la innovación educativa e impulsa planes fomenta el uso de nuevas tecnologías.
- Garantiza el cumplimiento de las leyes, normas y disposiciones vigentes en relación con las TIC.
- Impulsa la colaboración con las familias, con las instituciones y con organismos que faciliten la relación del centro con el entorno, incentivando la comunicación usando las TIC.
- Impulsa las evaluaciones internas y externas del centro. Fomenta el uso de las TIC en procedimientos de evaluación.
- Fomenta la cualificación y la formación del equipo docente en relación con las nuevas tecnologías, la investigación, experimentación e innovación educativa en el centro.



▪ **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

El Plan TIC es coherente con el resto de los documentos institucionales del centro: Proyecto Educativo del Centro (PEC), Propuesta Curricular del centro (PCC), Programación Anual del centro (PGA), Programaciones Didácticas, Plan de acción tutorial, Reglamento de Régimen Interno, etc.

Documento	Punto, apartado, página, artículo, dónde se hace mención a las TIC
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Principios metodológicos ESO y Bachillerato (pág. 19), Instalaciones (pág.8), Programa de mejora del aprendizaje y de rendimiento (pág.28), Plan de evaluación del proceso de enseñanza (pág. 35)
Propuesta curricular (PCC)	PCC ESO: Competencias clave y descriptores operáticos (pág.5), Competencias de Digitalización (pág.13), Análisis de la contribución de las materias al CD alumnado (pág.38), Plano organizativo. Desarrollo de los contenidos transversales (pág. 43, 44), Orientaciones para la incorporación de los contenidos transversales (pág. 74), Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa (pág. 76), Mapas relaciones competenciales. PCC Bachillerato: Competencias y descriptores operativas (pág.4), Plano organizativo. Actuaciones generales vinculadas a la organización y funcionamiento del centro, y su contribución al logro de objetivos y desarrollo de competencias clave. (Pág. 38), Competencias específicas de TIC (pág.38), Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa (pág.63), Mapas relaciones competenciales.
Programación General Anual (PGA)	PGA: Valores y prioridades de actuación para el curso. Plan Digital (pág.3) DOC: Actividades complementarias (pág. 179), Equipamiento audiovisual, reprográfico e informático (pág. 190) Memoria Plan Digital: incluida en la Memoria de centro cada curso escolar.
Programaciones didácticas (PD)	Todas las áreas recogen: Competencia digital como competencia clave. Mapas de relaciones competenciales y mapas de relaciones criterios. Metodologías didácticas.
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	Uso de las dependencias concretas del instituto (pág. 17), actividades complementarias y extraescolares (pág. 20), Características del ciberacoso (pág. 42, 43, 50, 51), Normas de convivencia escolar (pág.19), Conductas contrarias a las normas de convivencia del centro leve. Casos concretos (pág. 23), Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del centro. Casos concretos. (pág. 24), Casos concretos (pág. 23), Conductas muy gravemente perjudiciales para la convivencia del centro. Casos concretos. (pág. 25) Normas de uso de las aulas de informática.
Plan de Formación de centro (PFC)	Curso y seminarios del itinerario de formación de la línea TIC dentro del Plan de Formación del centro y del itinerario de internacionalización Curso y seminario Radio escolar en coordinación con el CFIE.



Plan de Acción Tutorial (PAT)	Propuesta de actividades (charlas, jornadas y talleres) en distintos niveles educativos relacionado con el uso de las TIC. Uso, abuso y dependencia de dispositivos digitales.
Plan de Convivencia (PC)	Programación y temporalización concretas de las actividades del curso 24-25. Noviembre. (pág. 17). Actuaciones relacionadas con ciberacoso y uso responsable de TIC.
Plan de acogida	Actividades de inicio de curso alumnado: difusión del uso de plataformas del centro Teams, normas de uso de las aulas multimedia y destrezas básicas con las TIC en el aula (realizado por Departamento Tecnología). Actividades inicio curso profesorado: Formación Stilus y dispositivos digitales del centro y normas de uso de las aulas multimedia. Actividades inicio curso familias: Formación Stilus Familias.
Plan de lectura (PL)	Recoge las actuaciones relacionadas con el impulso de la biblioteca. Además, incluye el uso de la herramienta LeoCYL, de la radio escolar situada en la biblioteca y la gestión del Blog de la Biblioteca.
Plan de atención a la diversidad	Actuaciones relacionadas con Departamento de Orientación relacionado con las TIC.

▪ **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

El Equipo Directivo establece al principio de cada curso líneas de trabajo en los procesos que afectan a los procesos de enseñanza, la evaluación, matriculación, control de faltas y acción tutorial utilizando herramientas TIC. Gestiona el contexto tecnológico-educativo apoyándose en los órganos colegiados del centro. Coordina las actuaciones realizadas por todos los sectores involucrados, planifica la secuencia de actuación y gestiona las responsabilidades y los recursos del centro.

TAREA	INSTRUMENTO	RESPONSABLE
Gestión organizativa del centro	Stilus (Enseña, Evaluación, Comunicación, Ausencias e Incidencias, Admisión, Matriculación, Éxito Educativo, Becas y Ayudas al estudio), ALGR IES 2000, IES Fácil.	Equipo directivo / Administración/ Coordinadora TIC
Gestión económica	GeCe, Stilus Enseña – Factura electrónica, correo corporativo.	Secretaría y Director.
Comunicación Administración y envío documentación oficial	Correo corporativo, HERMES, aplicaciones en Educacyl (PC/PP – PD, Memorias, DOC/PGA, Plan Digital)	Equipo directivo, Administración.

Gestión préstamo de libros	Programa RELEO	Responsable y profesorado colaborador, administrativos, secretaria.
Gestión de incidencias en dispositivos digitales.	ASISTA (CAU)	Coordinadora TIC y responsable de medios digitales.
Gestión de incidencias medios y dispositivos digitales	Chat de Teams, ASISTA, correo corporativo.	Coordinador CoDiCe TIC, profesorado.
Gestión de préstamo de equipos	Educa en digital	Coordinadora TIC y coordinador CoDiCe TIC.
Gestión equipamiento TIC	Inventario: Equipamiento TIC (inventario online portal de Educación), Excel de dispositivos digitales del centro. Reserva espacios multimedia docencia: Excel reserva en equipo Claustro Teams. Excel reserva dispositivos digitales.	Coordinadora TIC.
Gestión de faltas de asistencia del alumnado.	Stilus (Ausencias e Incidencias)	Docentes, tutores, Equipo directivo, Orientadora, Servicios a la Comunidad.
Docencia en el aula	Docencia: Aula virtual, Teams, OneDrive, O365, App y programas de las áreas. Comunicación con alumnado: Aula Virtual, Teams.	Profesorado, alumnado, departamento de Orientación. Generar estructura: Responsable Aula Virtual, responsable Teams.
Gestión de evaluación	Stilus (Evaluaciones), Excel y programas de evaluación de competencias de las áreas, Aula Moodle, Teams.	Profesorado, Equipo directivo.
Seguimiento alumnado con necesidades educativas	ATDI, Convivencia escolar	Equipo directivo, departamento Orientación.
Gestión de tutorías	Stilus Comunica, Stilus Familia. Canal equipos docentes – Equipo Claustro de Teams.	Familias, tutores, profesorado. Equipo docente de cada aula.
Repositorios de centros	Pestaña Archivos de equipos de Teams (Claustro, Consejo Escolar, Formación Profesorado, departamentos, CCP, etc.), OneDrive	Docentes, Equipo directivo
Comunicación interna personal del centro	Correo corporativo, Teams (Equipo Claustro, CCP, Consejo Escolar, departamentos, Tutores, Comisión TIC).	Profesorado, Administración, Equipo directivo.



Comunicación PFC	Con CFIE: OneDrive, correo corporativo. Con docentes implicados: Equipo Teams formación con canales cada curso y seminario. Equipo Claustro en Teams.	Coordinadora TIC, coordinadores de cada seminario o curso PFC, responsable de formación en centro.
Comunicación con familias	Stilus Familias, Stilus (Asistencias e incidencias, Comunica, Evaluación), correo corporativo, IES Fácil, teléfono.	Profesorado, tutores Jefes de Estudios, Administración, Orientadora, Servicios a la Comunidad.
Comunicación con el entorno	Correo corporativo	Equipo directivo.
Difusión de actividades del centro	Redes sociales: Twitter, YouTube, Instagram, Facebook. Página web. Blog Erasmus, Blog Biblioteca.	Responsable de redes sociales y responsable de la página web. Coordinadora TIC, coordinador ERASMUS.
Gestión de la página web del centro	Plataforma web centros educativos JCyL. Secretaría virtual en página web.	Responsable de la página web, Administración.
Gestión biblioteca	ABIES	Responsable de biblioteca.

▪ **Propuestas de innovación y mejora:**

Las acciones propuestas son:

- Acción 1: Participación en el proceso de certificación CoDiCe TIC.
- Acción 2: Evaluación del uso del correo corporativo y las aplicaciones de Stilus
- Acción 3: Evaluación del funcionamiento de la Comisión TIC.
- Acción 4: Actualización de los documentos institucionales.
- Acción 5: Promoción de la tramitación digital de la documentación y reducción del uso del papel impreso.
- Acción 6: Evaluación la competencia digital del alumnado y profesorado.



3.1 Organización, gestión y liderazgo	
Acción 1: Participación en el proceso de certificación TIC	
Medida	Renovar el nivel de certificación TIC
Estrategia de desarrollo	Aplicar estrategias de diagnóstico y evaluación en el centro: SELFIE. Recoger las evidencias de actuaciones realizadas en el centro. Utilizar la rúbrica de evidencias para valorar el nivel actual. Detectar las fortalezas y debilidades de la integración TIC (DADO) Coordinar la elaboración del Plan Digital. Difundir el Plan Digital.
Responsable	Comisión TIC, Equipo directivo, Claustro, Comunidad educativa.
Temporalización	Curso 24/25. – Curso 26/27.

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
Acción 2: Evaluación del uso del correo corporativo y las aplicaciones Stilus.	
Medida	Recopilar las estadísticas trimestrales de uso del correo corporativo y de las herramientas Stilus.
Estrategia de desarrollo	Sistematizar mensualmente la recogida de estadísticas de uso de las herramientas. Potenciar el uso del correo corporativo y las herramientas Stilus (Asistencia e Incidencias, Comunicación y Evaluación) Detectar el uso de aplicaciones no corporativas para eliminar su uso. Concienciar a la comunidad educativa de la necesidad de uso de las herramientas corporativa para garantizar la seguridad y privacidad de los datos. Organizar charlas a las familias y personal laboral, para potenciar el uso de las herramientas Stilus.
Responsable	Equipo directivo. - Comisión TIC
Temporalización	Trimestral – hasta 2027

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
Acción 3: Evaluación del funcionamiento de la comisión TIC.:	
Medida	Evaluar el funcionamiento de la comisión TIC.
Estrategia de desarrollo	Revisar las funciones de sus integrantes. Revisar el protocolo de funcionamiento. Realizar encuesta al Claustro sobre las actuaciones realizadas y analizar los resultados. Definir actuaciones de mejora en su ámbito de responsabilidad. Evaluar el impacto del trabajo de la comisión en el resto de la comunidad educativa.
Responsable	Comisión TIC - Claustro.
Temporalización	Bianual.



3.1 Organización, gestión y liderazgo	
Acción 4: Actualización de los documentos institucionales.	
Medida	Incluir en la integración TIC en todos los documentos del centro.
Estrategia de desarrollo	Revisar el PEC, PL, PC, PAT para incluir la dimensión educativa en el proceso e/a, las dimensión organizativa y tecnológica. Decidir la prioridad de documentos a modificar. Sistematizar la inclusión de las TIC en los documentos. Velar por la coherencia entre todos los documentos institucionales para lograr los objetivos del Plan Digital. Difundir los documentos actualizados. Recoger de las PD la metodología y los criterios de evaluación relacionados con la CD.
Responsable	Equipo directivo. - Comisión Pedagógica - Claustro Responsables de la elaboración de cada documento.
Temporalización	Anual – a partir 2026.

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
Acción 5: Promoción de la tramitación digital de la documentación y reducción del uso del papel impreso.	
Medida	Potenciar el uso de herramientas digitales en procesos administrativos y educativos.
Estrategia de desarrollo	Potenciar el uso de la secretaria virtual y las herramientas Stilus (Admisión, Matriculación, Familias) para la gestión administrativa y la comunicación con las familias. Utilizar encuestas Forms como método de recogida de información. Realizar convocatorias a reuniones por medios electrónicos. Potenciar el uso del correo corporativo, las herramientas Stilus (ANSIN, Comunicación, Evaluación), las plataformas virtuales (Aula Virtual, Teams) para reducir los documentos impresos.
Responsable	Comisión TIC – Claustro – Equipo directivo - .
Temporalización	Diaria – Todo el periodo de vigencia del Plan Digital.

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
Acción 6: Evaluación la CD del alumnado y profesorado	
Medida	Evaluar el grado de implementación de las TIC en el centro.
Estrategia de desarrollo	Programar anualmente la autoevaluación de la CD del profesorado con SELFI for teachers. Programa anualmente la autoevaluación de la implementación de las TIC en el centro con la herramienta SELFIE al alumnado y equipo directivo. Realizar cuestionarios Forms para detectar las necesidades de formación docentes relacionadas con las TIC. Analizar el impacto de las líneas de actuación del Plan Digital y del PFC sobre la mejora de la CD del alumnado y profesorado.
Responsable	Comisión TIC – Claustro – Alumnado – Equipo directivo
Temporalización	Anual



3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

▪ Proceso de integración didáctica de las TIC.

Según los decretos 39/2022 y 40/2022 el alumnado de la ESO y Bachillerato adquiere la competencia digital a través los entornos de aprendizaje en los que utiliza las TIC para acceder a los contenidos en todas las materias y desarrolla un uso ético y responsable de las TIC de forma transversal en las situaciones de aprendizaje.

La integración de las TIC conduce a la adquisición de los objetivos de etapa relacionados con las competencias digitales como recoge el Proyecto Curricular en las etapas educativas de la ESO y Bachillerato:

Etapa	Objetivos	Competencia digital / Descriptores operativos
ESO	Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.	Realiza búsquedas en internet seleccionando resultados de manera crítica.
		Gestiona y usa su entorno personal digital para crear contenidos digitales.
		Se comunica, interactúa compartiendo contenidos mediante herramientas virtuales.
		Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar tecnologías digitales.
		Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas.
Bachillerato	Utilizar con solvencia y responsabilidad las TIC. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida	Realiza búsquedas avanzadas en internet seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento seguro y referenciado.
		Crea, integra y reelabora contenidos digitales aplicando medidas de seguridad y respetando la autoría.
		Usa dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones en su entorno de aprendizaje para comunicarse, trabajar y compartir gestionando su presencia en la red.
		Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las TIC protegiendo los dispositivos, los datos, la salud y el medioambiente.
		Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles.

El profesorado del centro crea cursos y equipos para sus asignaturas en el Aula Virtual Moodle y Teams, empleándolos como repositorios de contenidos. Son espacios donde pueden realizar prácticas y gestionar tareas. Estas plataformas facilitan la comunicación, la evaluación y la retroalimentación del aprendizaje del alumnado.

La utilización de las TIC como acceso al aprendizaje facilita la atención a la diversidad, permite adaptarse a sus ritmos de aprendizaje, a sus necesidades educativas con un proceso de aprendizaje individualizado.



Tal como se recoge en las Programaciones Didácticas, los objetivos de competencia digital se integran de manera transversal en todas las áreas y de forma directa en las asignaturas del departamento de Tecnología. En ellas se crean entornos de aprendizaje digitalizado con aplicaciones y simuladores. Se facilita el conocimiento de tecnologías emergentes (inteligencia artificial, realidad virtual, programación, Big Data, internet de las cosas, etc.). Se capacita al alumnado en el uso de nuevos dispositivos (drones, impresoras 3D, gafas de realidad virtual, etc.) que pueden ser utilizado en otros entornos de aprendizaje.

Asignatura	Nivel	Bloque / Contenido
Tecnología y Digitalización	1º - 3º ESO	Bloque: Comunicación y difusión de ideas. Pensamiento computacional, programación y robótica Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Contenidos: Modelado y diseño en 2D y 3D, pensamiento computacional, programación, manejo básico de dispositivos digitales, uso de plataformas para el aprendizaje, utilización de aplicaciones y seguridad en la red
Control y Robótica	3º ESO	Contenidos: Pensamiento computacional, la robótica y la programación introduciendo la utilización de tecnologías emergentes en las situaciones de aprendizaje
Programación Informática	4º ESO	
Digitalización	4º ESO	Contenidos: Manejo de dispositivos digitales y aplicaciones informáticas de creación de contenidos digitales en distintos formatos. Les acerca a un uso ético, responsable y seguro. Capacita al alumnado a manejarse en entornos de aprendizaje digitalizados y crea una ciudadanía digital crítica.
Tecnología	4º ESO	Contenidos: Pensamiento computacional, automatización y robótica
Tecnología de la Información y la Comunicación	1º - 2º Bachillerato	Contenidos: Capacitan para la publicación y difusión digital de contenidos, creación de contenidos digitales, el manejo de entornos personales de aprendizaje y les capacitan para programar
Tecnología e Ingeniería	1º - 2º Bachillerato	Contenidos: Permiten desarrollar proyectos de investigación y desarrollo utilizando las TIC, familiarizarse con la programación, con los sistemas informáticos emergentes

Al inicio del curso escolar desde las asignaturas del departamento de Tecnología se realiza un plan de acogida TIC al alumnado donde se les explica el acceso y funcionamiento básico de las plataformas educativas que usa el centro (Teams y Aula Virtual Moodle) y el manejo básico de las herramientas TIC para garantizar el aprendizaje autónomo en los formatos presencial, virtual o híbrido.



▪ **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

La **Propuesta Curricular del Centro** establece criterios unificados para desarrollar la competencia digital en todas las asignaturas, los planes y los proyectos del centro y recoge decisiones de carácter general sobre la metodología didáctica propia en cada etapa, definiendo los siguientes objetivos:

Adquirir autonomía en el manejo de software básico, uso de Internet y manejo de dispositivos.	Acceso a su perfil de usuario.
	Manejo de O365 y programas de las asignaturas.
	Navegación por Internet.
	Guardado de documentos en OneDrive.
	Gestión de seguridad de sus datos.
	Gestión equipos: instalación de app.
	Manejo de plataformas educativas (Aula Virtual, Teams)
Buscar y gestionar la información y datos	Búsqueda de información guiada y autónoma.
	Analizar, organizar, filtrar y procesar información .de forma crítica.
	Resumen de la información obtenida.
Crear de contenidos digitales	Elaboración de documentos en distintos formatos.
	Elaboración de recursos multimedia (imagen, audio, video)
	Relaboración de contenido digital.
	Programación.
	Creación contenidos con tecnologías emergentes (impresión 3D, RA)
	Respeto a licencias y copyright.
Comunicar y colaborar	Uso de las TIC para compartir información.
	Interacción con TIC: correo corporativo, redes sociales, páginas web.
	Uso de herramientas colaborativas para crear documentos.
	Comportamiento en la red y gestión de la identidad digital.
Desarrollar la seguridad	Protección de dispositivos, datos personales, privacidad, salud, medio ambiente.
	Uso adecuado de las TIC.
Resolver problemas.	Uso de las TIC para identificar y buscar respuestas creativas.



En las etapas de la ESO y Bachillerato los Proyectos Curriculares recogen la importancia de la competencia digital como una de las competencias clave en el centro:

Durante la ESO:

Vinculaciones por Competencias	Vinculaciones por Descriptores	Competencia en Comunicación Lingüística	Competencia Plurilingüe	Competencia Matemática y en Ciencia, Tecnología y Ingeniería	Competencia Digital	Competencia Personal, social y de Aprender a Aprender	Competencia Ciudadana	Competencia Emprendedora	Competencia en conciencia y Expresión Culturales	Vinculaciones Decreto currículo
242	76	CCL1								
	67	CCL2								
	54	CCL3								
	13	CCL4								
	32	CCL5								
83	22	CP1								
	38	CP2								
	23	CP3								
188	56	STEM1								
	40	STEM2								
	33	STEM3								
	38	STEM4								
	21	STEM5								
222	62	CD1								
	64	CD2								
	56	CD3								
	17	CD4								
	23	CD5								
220	50	CPSAA1								
	16	CPSAA2								
	50	CPSAA3								
	57	CPSAA4								
	47	CPSAA5								
171	52	CC1								
	36	CC2								
	57	CC3								
114	26	CE3								
	44	CE1								
	17	CE2								
139	53	CE3								
	41	CCEC1								
	31	CCEC2								
	40	CCEC3								
	27	CCEC4								

Durante el Bachillerato:

Vinculaciones por Competencias	Vinculaciones por Descriptores	Competencia en Comunicación Lingüística	Competencia Plurilingüe	Competencia Matemática y en Ciencia, Tecnología y Ingeniería	Competencia Digital	Competencia Personal, social y de Aprender a Aprender	Competencia Ciudadana	Competencia Emprendedora	Competencia en conciencia y Expresión Culturales	Vinculaciones Decreto currículo
288	86	CCL1								
	71	CCL2								
	64	CCL3								
	20	CCL4								
	47	CCL5								
82	25	CP1								
	31	CP2								
	26	CP3								
271	74	STEM1								
	70	STEM2								
	38	STEM3								
	56	STEM4								
	33	STEM5								
232	66	CD1								
	57	CD2								
	66	CD3								
	18	CD4								
	25	CD5								
295	31	CPSAA1.1								
	38	CPSAA1.2								
	21	CPSAA2								
	47	CPSAA3.1								
	19	CPSAA3.2								
228	81	CPSAA4								
	53	CPSAA5								
	63	CC1								
	44	CC2								
	79	CC3								
132	42	CE3								
	49	CE1								
	28	CE2								
164	55	CE3								
	53	CCEC1								
	30	CCEC2								
	16	CCEC3.1								
	35	CCEC3.2								
1517	12	CCEC4.1								
	18	CCEC4.2								

En el apartado 2.2, “Análisis de la contribución de las materias al desarrollo de las competencias del alumnado” se recoge que “la competencia digital recorre todos los ámbitos del proceso de enseñanza y aprendizaje con el que se pretende que el alumnado realice un uso crítico de internet en lo que a búsquedas e interacción se refiere y sea capaz de crear contenidos digitales”.



Además, se recoge en qué actividades del centro se trabaja la competencia digital como contenido transversal favoreciendo un uso responsable.

Las **Programaciones Didácticas** incluyen la contribución de cada materia al desarrollo de la competencia digital, las competencias específicas, los contenidos y los criterios didácticos secuenciados para su adquisición. Recogen las estrategias y la metodología aplicada para el uso de recursos digitales, aulas virtuales y entornos interactivos. Además, se establecen diferentes niveles de profundidad para adaptar su uso a un aprendizaje individualizado y autónomo.

Al inicio del curso escolar el equipo directivo facilita los criterios comunes para elaborar las programaciones didácticas. En ellas se deben definir proyectos significativos y situaciones de aprendizaje que utilicen las TIC, permitan acceder al aprendizaje de forma activa y personalizada por el alumnado y adquirir conocimientos para utilizar y comprender las TIC.

El Proyecto Curricular establece orientaciones generales para incluir las TIC en las Programaciones Didácticas y un marco común donde recoge los indicadores de logro de competencia digital de los perfiles de salida de los Reales Decretos de Enseñanzas Mínimas en todos los niveles educativos.

Para adquirir estos indicadores se utilizarán como criterios comunes:

- ✓ La inclusión de las TIC en cada materia, como objetivo de aprendizaje, contenido transversal, entorno de aprendizaje y/o medio de acceso al aprendizaje.
- ✓ El uso de las plataformas corporativas (Aula Virtual Moodle y Teams) en todas las áreas y entornos didácticos digitales.
- ✓ El uso de las TIC para favorecer una enseñanza mixta, en el aula durante el aprendizaje de los contenidos y realización de tareas y en casa con la consulta de contenidos, la realización y envío de tareas y la retroalimentación de su aprendizaje.
- ✓ La utilización de las TIC como elemento fundamental en el desarrollo trabajo colaborativo e individual en las situaciones de aprendizaje.
- ✓ La internacionalización a través de la realización de proyectos con la plataforma eTwinning dentro del programa de movilidad Erasmus +.
- ✓ La utilización de aplicaciones y recursos educativos digitales que favorezcan un aprendizaje inclusivo y autónomo, respetando el ritmo individual de aprendizaje.



- ✓ El uso de las TIC en las actividades complementarias y extraescolares y planes de centro.
- ✓ La planificación de charlas y talleres que incentiven la ciberseguridad y el uso seguro y responsable de las TIC y la participación en actividades de Seguridad y Confianza Digital en el entorno educativo.
- ✓ La evaluación sistemática del impacto del uso de las TIC durante el aprendizaje detallando los criterios de evaluación, indicadores de logro y su relación con el perfil de competencias digital.
- ✓ La integración de dispositivos digitales en el aula para su utilización durante el proceso de enseñanza (pantallas interactivas en el aula y tablets) y uso de las aulas multimedia, de informática y la biblioteca (radio escolar).
- ✓ La selección de materiales didácticos que respeten los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

En estos momentos, los departamentos están evaluando en sus Programaciones Didácticas las actuaciones que se realizan en cada materia, la metodología que usa y los criterios de evaluación para contribuir al nivel de competencia digital. Este documento de análisis permitirá a la Comisión TIC evaluar la rúbrica de competencia digital que establece el nivel competencial que alcanza el alumnado en cada nivel educativo.

Los departamentos elaboran herramientas digitales que facilitan el modelo de evaluación por competencias. Los criterios de evaluación se difunden a través de la página web del centro.

Cada profesor utiliza las **programaciones de aula** para desarrollar actividades y proyectos que:

- Potencien el uso de metodologías activas (aprendizaje invertido, aprendizaje basado en la investigación, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje servicio, el aprendizaje basado en el juego, gamificación) y colaborativas.
- Favorezcan el trabajo creativo usando aplicaciones informáticas para la elaboración recursos multimedia (presentaciones, radio escolar, cortometrajes, etc.) y permitan la difusión de sus contenidos (blogs, páginas web, redes sociales).



- Incorpora actividades de aprendizaje que requieran que el alumnado se exprese en medios digitales, modificando y creando contenidos digitales en diferentes formatos (aplicaciones móviles, emisiones de radio y vídeo, etc.)
- Utilicen las TIC para comunicarse, presentar públicamente y colaborar, respetando las normas de comportamiento en redes.
- Desarrollen el pensamiento crítico y computacional.
- Ayuden al alumnado a buscar, procesar, evaluar y gestionar la información y los datos de forma crítica.

Dentro del **Plan de Acción Tutorial (PAT)** se programan charlas para desarrollar la interacción en las redes de forma segura para los niveles de 1º y 2º ESO y la participación en actividades de Seguridad y Confianza Digital.

El **Plan de Convivencia (PC)**, según lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno (RRI), trabaja con el alumnado el uso indebido de las nuevas tecnologías: abuso y dependencia de dispositivos digitales, el ciberacoso, etc. entre otros aspectos.

Dentro del **Plan de Lectura (PL)** se potencia que desde todas las materias se utilice la aplicación LeoCyL como recurso escolar para el alumnado y la difusión de las actividades a través del Blog de la biblioteca.

En concreto, desde las materias del Departamento de Tecnología se buscan experiencias de aprendizaje novedosas que solucionen un problema siguiendo los procesos de pensamiento computacional, creativo y crítico usando tecnologías emergentes (realidad virtual, inteligencia artificial, etc.). Se desarrollan aplicaciones educativas digitales (juegos, aplicaciones para móviles, herramientas de evaluación, personalización de entornos virtuales, etc.)

Las materias potencian el aprendizaje cooperativo utilizando los espacios digitales, aplicaciones y programas para que sean usados de forma activa por parte del alumnado. Estas experiencias son compartidas con otros centros nacionales e internacionales (Proyecto Agrupaciones, Erasmus +, Proyecto Mentor Actúa).

Desde el equipo directivo se potencia la utilización del Aula Virtual Moodle y Teams para organizar y facilitar el acceso a los contenidos y actividades, realizar retroalimentación de su aprendizaje y comunicarse entre el profesorado y/o el alumnado. Existe un acuerdo de centro en el que el equipo directivo establece que la docencia



virtual se realizará utilizando la estructura de equipos creada en Teams. Las plataformas educativas del centro apoyan el aprendizaje online, semipresencial y presencial y favorecen el aprendizaje autónomo del alumnado.

El centro dispone de un repositorio creado en el grupo del Claustro en Teams para alojar recursos digitales de apoyo al uso de herramientas TIC. Además, se mantienen los recursos generados en los cursos de formación y las píldoras creadas durante la pandemia relacionadas con el uso de las TIC. Cada departamento en el grupo del departamento en Teams tiene un repositorio de materiales a disposición de sus miembros.

Asimismo, el profesorado cuenta con el apoyo de los recursos digitales alojados en repositorios de la Junta de Castilla y León como CROL, páginas web, blogs, etc.

El profesorado cuenta con una herramienta mensual alojada en Teams que permite detectar la demanda y reservar los espacios con medios multimedia para impartir sus clases.

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

El equipo directivo incentiva al profesorado a la adaptación de los recursos digitales a las características del alumnado del centro. Facilita la utilización de adaptaciones sobre dispositivos digitales que compensen la discapacidad con el alumnado invidente del centro en colaboración con la ONCE y con el alumnado con discapacidad auditiva en colaboración con los profesionales facilitados por la Dirección Provincial para la atención de este alumno. El departamento de orientación coordina la elaboración de las adaptaciones y el uso de medidas:

- Uso de dispositivos específicos para el alumnado con discapacidad.
- Adaptación de espacios digitales a sus necesidades.
- Empleo de entornos digitales adaptados.
- Préstamo de equipos “Educa en digital”.

Así mismo, asesora y coordina a los departamentos didácticos en la elaboración de adaptaciones para que el acnee, con problemas de salud y trastornos de conducta, en situaciones familiares, sociales o culturales desfavorecidas y provenientes de otros contextos socioculturales y lingüísticos diferentes, desarrollen la competencia digital.



Siguiendo estas recomendaciones, el profesorado utiliza en su proceso de enseñanza herramientas y los portales para buscar recursos de refuerzo y ampliación de conocimientos que den respuesta a las necesidades educativas, permitiendo avanzar a diferentes niveles y velocidades, con itinerarios y objetivos de aprendizaje individuales.

Se usan las TIC para conseguir elaborar situaciones de aprendizaje que faciliten una educación equitativa e inclusiva que responda a la diversidad del alumnado y se crean recursos educativos digitales que respondan a las necesidades del alumnado.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Las acciones propuestas son:

- Acción 1: Evaluación de la adquisición de la competencia digital desde todas las materias.
- Acción 2: Revisión de la integración curricular de las TIC en el aula.
- Acción 3: Utilización de estrategias metodológicas comunes en el desarrollo de proyectos colaborativos e interdisciplinares.
- Acción 4: Revisión de los documentos institucionales para integrar las modificaciones relacionadas con las TIC

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
Acción 1: Evaluación de la adquisición de la CD en todas las materias.	
Medida	Proponer modificaciones en las PD para favorecer la adquisición de la CD.
Estrategia de desarrollo	Elaborar la lista de contenidos y habilidades relacionados con las TIC que se trabaja en cada materia. Elaborar la lista que recoge los criterios didácticos secuenciados para adquirir las CD y para apoyar a los alumnos con necesidades educativas. Revisar las metodologías utilizadas para adquirirlos. Revisar los criterios de evaluación de la CD. Revisar la rúbrica de nivel de competencia del alumnado que debe adquirir el alumnado en cada nivel académico. Discutir pautas que permitan utilizar metodologías comunes en las situaciones de aprendizaje que desarrollen las CD de forma directa o transversal. Elaborar criterios comunes para recoger las evidencias de CD del alumnado tras lo trabajado en cada materia.
Responsable	CCP – Departamentos – Comisión TIC -Equipo directivo
Temporalización	Anual – finaliza 2026.



3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
Acción 2: Revisión de la integración curricular de las TIC en el aula	
Medida	Potenciar el uso de herramientas TIC en el día a día.
Estrategia de desarrollo	<p>Facilitar al profesorado la formación y la disponibilidad de recursos digitales para usar en el aula.</p> <p>Revisar tipología de tareas propuestas con las TIC en la programación de aula.</p> <p>Elaborar el listado de actividades de aula que desarrollan contenidos de TIC (robótica, programación, pensamiento computacional).</p> <p>Recopilar el listado de recursos TIC utilizados en cada asignatura que facilitan el aprendizaje autónomo.</p> <p>Elaborar indicaciones para adaptar recursos digitales a la diversidad del alumnado.</p> <p>Usar las plataformas educativas que potencien el aprendizaje online, híbrido y presencial. Proponer tareas utilizando Teams y el AV.</p> <p>Rediseñar actividades de aprendizaje en función de la retroalimentación del alumnado comprometiéndoles con su aprendizaje.</p> <p>Facilitar recursos digitales necesarios compartiendo los materiales elaborados y/o disponibles en Internet. Garantizar que un miembro de cada departamento organice sistemáticamente estos recursos.</p> <p>Recoger información sobre el uso de las TIC en cada materia: utilización de la PI, horas reservadas en las aulas multimedia, uso de dispositivos digitales en el aula, etc.</p> <p>Evaluar la contribución del plan de acogida al uso de las TIC en las materias.</p> <p>Integrar las experiencias obtenidas en proyectos y planes que participa el profesorado en los procesos e/a.</p>
Responsable	Departamento de orientación. - Profesorado.
Temporalización	Diario



3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
Acción 3: Utilización de estrategias metodológicas comunes en el desarrollo de proyectos colaborativos e interdisciplinares.	
Medida	Proponer pautas comunes en las actividades interdisciplinares para desarrollar la CD.
Estrategia de desarrollo	Fomentar la realización de proyectos colaborativos e interdisciplinares: PIE, Erasmus +, etc. Potenciar el uso de las TIC en las metodologías activas. Proponer actividades que trabajen la CD como entorno de aprendizaje: radio escolar y creación de cortometrajes. Desarrollar situaciones de aprendizaje que propongan tareas que utilicen la radio escolar. Facilitar la flexibilización de tiempos y espacios. Potenciar la difusión e intercambio de recursos en los programas de Agrupaciones, Proyecto Mentor Actúa y Erasmus +. Potenciar el uso de las plataformas educativas en los proyectos colaborativos: Teams, eTwinning, OneDrive.
Responsable	Departamentos.
Temporalización	Anual.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
Acción 4: Revisión de los documentos institucionales para integrar las modificaciones relacionadas con las TIC.	
Medida	Revisar documentos institucionales de centro.
Estrategia de desarrollo	Extraer de los decretos los aspectos relacionados con la competencia digital. Revisar el PAT, PL, PC para incluir estos aspectos teniendo en cuenta el Plan Digital.
Responsable	CCP - Equipo directivo - Comisión TIC – Responsables de cada plan.
Temporalización	Anual – finaliza en 2028.

3.3. Desarrollo profesional

▪ **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Al inicio de cada curso se realiza una autoevaluación de la competencia digital del profesorado para detectar las necesidades de formación. Esta información se recoge utilizando distintas herramientas creadas por la comisión TIC y el equipo directivo del centro:

- La **herramienta de autorreflexión SELFIE for teachers**: Desde el curso 2019-2020 hasta el curso actual, se realizaba la autorreflexión con la herramienta



SELFIE. Este curso, 2024-2025, la Comisión TIC decidió utilizar la herramienta SELFIE for teachers, porque permitía recoger información directa sobre la competencia digital del profesorado y el uso de las TIC que realiza en el centro.

- Las **encuestas de detección de necesidades de formación**: Cada curso se elabora una encuesta Forms para valorar la formación recibida en el Plan de Formación en centro (PFC) y planificar los cursos y seminarios que se propondrán para incluir en el PFC del curso siguiente en la línea relacionada con las TIC.
- Las **evaluaciones de cada curso y seminario del PFC**: al finalizar cada curso y seminario, el coordinador recoge las impresiones sobre el mismo. Además, se añaden las necesidades de formación que surgen del **plan de acogida del profesorado** de nueva incorporación al centro.
- Las **memorias de departamento**: donde se incluyen las necesidades y sugerencias de formación de los miembros del departamento para el siguiente curso.
- La **herramienta de autorreflexión SELFIE** realizada al equipo directivo que permite establecer la prioridad en las actuaciones que se van a realizar en el centro.
- Las sugerencias y necesidades de formación aportadas por la **CCP** y el **Claustro**.
- El **formulario Forms** que permite detectar el nivel de competencia digital que tiene cada profesor según la clasificación realizada por la administración educativa (A1 - B2) utilizando el Registro de Formación (REGFOR). Además, facilita información sobre las áreas del nivel superior en las áreas en las que demanda formación.
- La información directa recogida por la **Comisión-TIC** del profesorado del centro.

▪ **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Con la información recogida en las herramientas citadas, la Comisión TIC realiza una clasificación por áreas y niveles según el MRCDD. Establece las áreas de formación más demandadas estableciendo los niveles desde el A1 a B2, dentro de las mismas. Verifica si existe profesorado en el centro con competencia digital en esas áreas en el nivel B2. Si se da esta circunstancia establece una propuesta de formación de centro de seminarios y/o grupos de trabajo en las áreas utilizando como ponentes al profesorado del centro, estableciendo una dinámica colaborativa de trabajo en el centro



Si no existiese profesorado con el nivel B2 en las áreas propone cursos de formación en centro con ponentes externos que permitan adquirir la competencia digital.

Por último, la coordinadora TIC propone al representante de formación en el centro, el modelo de formación para el curso siguiente en el itinerario relacionado con las TIC.

La coordinadora TIC vela para que en el resto de los itinerarios del PFC se incluya de forma transversal el uso de las herramientas TIC.

El equipo directivo coordina toda la formación realizando la propuesta de formación de centro anual en los distintos itinerarios.

A lo largo del curso se realizan los cursos, grupos de trabajo y/o seminarios propuestos.

Curso	Título de la formación	Tipo de formación
2021- 2022	Actividades formación Proyecto CoDiCe TIC.	Cursos
2022- 2023	Herramientas para la enseñanza / aprendizaje online en el IES Juan de Juni.	Seminario
	Internacionalización de nuestro centro. Herramientas eTwinning.	Curso
2023 - 2024	Proyecto CoDiCe TIC. Creación de contenidos RA y RV. Aplicaciones sociales en el Metaverso (Spatial)	Seminario
	Proyecto CoDiCe TIC. Creación de contenidos para laboratorios.	Seminario
	Paneles interactivos y software educativo SMART para su entorno educativo.	Curso
	Formación en la elaboración de material audiovisual.	Curso
	Elaboración de materiales audiovisuales.	Seminario.
2024 – 2025	Formación Stilus para docentes.	Jornada.
	Sintoniza Europa. La radio Juande.	Curso
	Sintoniza Europa La radio Juande.	Seminario
	Docencia 2.0. Uso práctico de la Inteligencia artificial en el aula.	Seminario

El equipo directivo, la coordinadora TIC, el coordinador de formación y los coordinadores de cada curso, ponen especial interés en difundir las acciones formativas entre el profesorado utilizando la CCP y el Claustro. Cada acción se publicita a través



de los tableros informativos de centro, el correo corporativo y los equipos de Teams (Claustro y Planes de Formación en centro).

El equipo directivo respalda al profesorado en la participación en los Planes de Innovación Educativa (PIE) y proyectos educativos.

Curso	Proyecto de Innovación (PIE) y Proyectos educativos
2017 - 2018	PIE Ingenia
2018-2019 -	PIE Crea
	PIE FormApps.
2021- 2022	Programas europeos: Erasmus +
2022 – 2023	Proyecto Agrupaciones.
	Programas europeos: Erasmus +
	PIE Conecta.
2023 - 2024	PIE Aplica.
	Programas europeos: Erasmus +
	PIE Observa – acción (Móstoles)
	Proyecto Agrupaciones
2024 – 2025	PIE Mentor Actúa.
	Programas europeos: Erasmus +

A lo largo del curso envía la información de cursos, concursos y actividades que se proponen al centro desde distintos organismos para su utilización y participación como profesorado y/o con el alumnado.

En todo momento la coordinadora TIC y el coordinador CoDiCe TIC asesoran a sus compañeros en la planificación de la formación de forma personalizada según su nivel de competencia.

El equipo directivo anima a las **familias** a través del Consejo Escolar y del AMPA a la planificación de jornadas de formación relacionadas con aspectos TIC. Desde el curso 2020 – 2021 se ofrece a las familias una sesión de formación en el primer trimestre. Este curso, 2024 – 2025, se realizó una jornada de formación sobre la herramienta Stilus Familias.



Actualmente, disponemos de datos que indican un uso limitado del **personal laboral** de las herramientas digitales PERSIGO, correo corporativo y las funciones básicas de O365.

El **personal administrativo** tiene competencia digital, manifestada a través de su manejo diario de las herramientas administrativas y de gestión del centro (Stilus, IES 2000, IES Fácil, HERMES, Portal de educación, etc.). Este curso han realizado un curso de formación en Stilus.

En el periodo que abarca este plan la comisión TIC desarrollará una autoevaluación de la competencia digital en familias, personal laboral y funcionariado no docente.

▪ **Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.**

El centro planifica la formación en función de las necesidades formativas y de organización detectadas. Esta formación persigue su aprovechamiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Cada curso se fija como objetivo que entre el 50% y el 75% de los profesores participantes desarrollen materiales didácticos y se experimenten en el aula.

Durante el periodo de vigencia del plan la coordinadora TIC vela porque las líneas del PFC contribuyan a la integración del uso de las TIC en el centro tal como se recogen en los objetivos generales del mismo y realiza el seguimiento de la participación del profesorado en las acciones formativas relacionada con las TIC para establecer que aspectos se deben potenciar para conseguir los objetivos fijados en el plan.

▪ **Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.**

En el centro se produce la incorporación de nuevo profesorado cada curso. Al inicio de cada curso la coordinadora TIC difunde la formación en el centro propuesta para el curso en el itinerario relacionado con las TIC e invita al profesorado de nueva incorporación a sumarse a la misma.



Para detectar las necesidades de formación y de asesoramiento sobre protocolos de funcionamiento con TIC se les facilita la encuesta elaborada a partir de la autorreflexión elaborada para el resto del profesorado. La coordinadora TIC recoge esta información para incluirlas en la formación programada.

Según las necesidades se programa una jornada para informar de los recursos TIC del centro, responsables y docentes colaboradores en ayuda con los recursos TIC, los protocolos de uso, sistemas de reserva de aulas multimedia, protocolos de uso de las impresoras del centro y las tablets, protocolos para solicitar el préstamo de equipos para el alumnado y los criterios comunes relacionados con las TIC (normas de uso, protocolos de seguridad, etc.) Este curso se completó esta información con una jornada en septiembre sobre las herramientas **Stilus (Ausencias e Incidencias, Comunicación, Evaluación)**.

En los repositorios el profesorado dispone de webinars y píldoras que facilitan la alfabetización digital. Cada departamento dispone de repositorios en los equipos de Teams del departamento donde se comparten los recursos digitales.

Además, en todo momento el profesorado cuenta con la colaboración de profesores del centro que tienen un nivel de competencia digital B2.

El departamento de Tecnología dispone de un protocolo de funcionamiento que permite que su profesorado acceda a los recursos alojados en todas las asignaturas del Aula Virtual Moodle del departamento y dispone de un equipo en Teams donde comparte todo el material generado. Así mismo, los miembros que participan en los PIE facilitan los contenidos y su experiencia al resto de miembros del departamento facilitando la actualización didáctica de sus miembros. Los miembros de este departamento participan en cursos relacionados con las tecnologías emergentes y facilitan la experiencia al resto de profesorado del centro.

▪ **Propuestas de innovación y mejora.**

Las acciones propuestas son:

- Acción 1: Impulso de actividades formativas relacionadas con las TIC.
- Acción 2: Implementación del plan de acogida del profesorado en uso de las TIC.



3.3 Desarrollo profesional	
Acción 1: Impulso de actividades formativas relacionadas con las TIC.	
Medida	Potenciar las actividades formativas relacionadas con las TIC
Estrategia de desarrollo	<p>Recoger información del nivel CD del profesorado.</p> <p>Realizar la propuesta de cursos, seminarios y/o grupos de trabajo en el PFC en el itinerario TIC en coordinación con el encargado de formación del centro.</p> <p>Difundir las convocatorias de cursos de los CFIE, CRFP en TIC, CSFP relacionados con TIC.</p> <p>Difundir los cursos, seminarios y/o grupos de trabajo del PFC relacionado con las TIC y animar a su participación.</p> <p>Favorecer la participación en PIE y Planes de Mejora relacionados con las TIC.</p> <p>Crear experiencias de formación informales en el centro compartiendo experiencias en CD a través de los proyectos de centro.</p> <p>Promover la participación en Planes de Mejora, PIE.</p> <p>Evaluar la eficacia del PFC para la integración de las TIC.</p>
Responsable	Responsable de formación – Coordinadora TIC - Comisión TIC
Temporalización	Trimestral

3.3 Desarrollo profesional	
Acción 2. Implementación del plan de acogida del profesorado en el uso de las TIC	
Medida	Desarrollar el plan de acogida del profesorado
Estrategia de desarrollo	<p>Informar al profesorado de nueva incorporación de los recursos TIC del centro, los protocolos de uso de los dispositivos y espacios multimedia y los criterios comunes relacionados con las TIC.</p> <p>Aplicar los CD del profesorado del centro como recurso para asesorar al resto de profesores e intercambiar experiencias.</p> <p>Realizar una jornada de formación para explicar el uso de las plataformas educativas, informar de los recursos disponibles en los repositorios, etc.</p> <p>Detectar las necesidades de formación para incluirlas en el PFC.</p> <p>Garantizar la formación para el uso de las herramientas de Stilus y las plataformas Teams y AV.</p> <p>Evaluar la eficacia del plan de acogida para la integración de las TIC.</p>
Responsable	Comisión TIC - Coordinadora TIC
Temporalización	Anual



3.4. Procesos de evaluación

▪ Procesos educativos.

El **Proyecto Curricular de la ESO y Bachillerato** establece directrices generales para abordar los criterios de evaluación, las pautas sobre las técnicas e instrumentos que garanticen heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación. Además, se incluyen los descriptores operativos para la evaluación y los mapas de relaciones criterios de todas las materias.

El centro difunde en la página web los criterios de evaluación de las asignaturas recogidos en las programaciones didácticas.

Los departamentos recogen en sus **Programaciones Didácticas** las estrategias que siguen para evaluar la competencia digital usando entornos digitales presenciales y online y los instrumentos utilizados en las situaciones de aprendizaje programadas. Establecen los pesos de los criterios de evaluación de todas las competencias, incluida la competencia digital.

Cada departamento diseña las herramientas digitales que facilitan la recogida de datos y potencian el uso de herramientas de valoración (portfolio, rúbricas, etc.)

Al principio de cada curso, en la evaluación inicial, se valoran la competencia digital del alumnado. En función de los resultados obtenidos, el profesorado aplicará las medidas necesarias para el alumnado adquiera la competencia digital correspondiente a su nivel educativo.

Para llevar a cabo las evaluaciones se emplean rúbricas, formularios y escalas que permiten recopilar información para establecer un plan de trabajo con el alumnado.

Se establecen objetivos comunes, que se evalúan con los mismos criterios en todas las materias:

- El alumnado debe conocer las técnicas básicas de mantenimiento y funcionamiento de sus dispositivos digitales.
- El alumnado debe aplicar técnicas de seguridad, conocer los riesgos de Internet, usar contraseñas y sistemas de protección de identidad.
- El alumnado debe elaborar documentos en distintos formatos, archivarlos de forma segura, compartirlos en sus tareas, difundirlos en la web y usarlos como apoyo en su discurso.



- El alumnado debe saber obtener información por medios digitales y reelaborarla respetando la propiedad intelectual.
- El alumnado debe manejarse en las plataformas virtuales (Teams, Aula Virtual).

El profesorado utiliza herramientas digitales (hojas de cálculo, programas de evaluación) y plataformas (Onenote, Classroom, Calificaciones Aula Virtual Moodle e Insight en Teams) que facilitan el tratamiento de la información recogida a lo largo del proceso de enseñanza.

Los entornos de gestión del aula en Teams y Aula Virtual permiten proporcionar realimentación al alumnado sobre su proceso de aprendizaje. Además, el uso de los **aceleradores de aprendizaje** de Teams la evolución del progreso académico.

La comunicación sobre el aprendizaje entre el alumnado y el profesorado se realizará a través de los equipos de Teams y los cursos del Aula Virtual de cada materia.

La comunicación sobre la evolución del aprendizaje de sus hijos se realizará a través de las herramientas Stilus Comunica (docentes) y Stilus Familia (familias).

Cada materia dentro su proceso de enseñanza y aprendizaje realiza pruebas de evaluación utilizando herramientas como los cuestionarios del Aula Virtual Moodle, de Microsoft Forms y Kahoots. El profesorado planteará tareas al alumnado a través de Teams y/o el Aula Virtual.

Heramientas digitales	Retroalimentación de la evaluación de aprendizaje
Formularios (AV Moodle, Forms)	Nota y feedback de respuestas erróneas y tareas resueltas.
Criterios de evaluación (rúbricas Teams)	Evaluación formativa.
Insight Teams	Hábitos de uso, estadística de realización de las tareas, frecuencia de comunicación, etc.
Estadísticas Aula Virtual	Hábitos de uso, de realización de tareas.R
Rúbricas del profesorado	Evaluación formativa.
Estadísticas de Kahoot	Calificación de aprendizajes
OneNote	Portfolios del trabajo diario

Al finalizar cada trimestre, el profesorado emplea la herramienta **Stilus Evaluación** para realizar el proceso de evaluación y comunicar los resultados. Las familias acceden a esta información a través de la herramienta **Stilus Familias**.



Los **departamentos didácticos** recogerán en la memoria final las conclusiones y las propuestas de mejora sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, incluidas las estrategias para integrar la competencia digital.

La **comisión TIC** analiza la información proporcionada por cada departamento sobre el desarrollo de la competencia digital (CD) en sus materias: qué aspectos trabaja, la metodología empleada, las actividades realizadas, los criterios de evaluación aplicados y el nivel alcanzado según la rúbrica de evaluación de la competencia digital del alumnado. A partir de esa revisión, propone criterios comunes para abordar de forma coherente la competencia digital en las asignaturas.

Cada curso, elabora un cuestionario Forms para evaluar las estrategias metodológicas utilizadas y su impacto en el desarrollo de la competencia digital. Así mismo, emplea la herramienta SELFIE para medir el impacto del uso de las TIC en el aprendizaje del alumno.

La **CCP** revisa la propuesta de la comisión TIC y define directrices comunes para su implementación. E

▪ **Procesos organizativos.**

El centro, a través de la comisión TIC, implementará un proceso de evaluación para analizar el grado de integración digital. Para definir las líneas de actuación en los procesos de administración, organización y gestión académica y tecnológica, se analizará la implementación de las TIC, mediante la herramienta SELFIE y cuestionarios internos. Con esta información, se elaborará el análisis DAFO para diseñar estrategias que fortalezcan la integración de las TIC en el centro. Asimismo, se evaluará la respuesta del centro a las necesidades formativas y su capacidad para responder a los requerimientos tecnológicos.

La **coordinadora TIC** realizará un seguimiento trimestralmente de la frecuencia de uso de las aulas multimedia, recopilando los datos de la hoja de cálculo mensual de reserva de aulas y del uso de los dispositivos digitales en el aula, como las tablets. Además, llevará a cabo una revisión anual de la cantidad de equipos prestados al alumnado a través de la aplicación Educa en digital.



El centro establece de indicadores para medir el uso de las plataformas educativas, por el alumnado y profesorado. Para ello, se recopilan datos sobre la frecuencia de acceso al Aula Virtual y Teams a través de sus estadísticas.

Cada curso, el centro registra el uso de las herramientas de comunicación, **Stilus Comunica, Stilus Asistencia e Incidencias** e IES Fácil, recopilando datos sobre la fluidez de la comunicación, cantidad de mensajes enviados a las familias por SMS y los correos recibidos en el correo corporativo y el uso de Teams.

Además, se recopilará las estadísticas de uso de las herramientas **Stilus** facilitadas al profesorado para los procesos de administración, organización y gestión académica.

El equipo directivo medirá la eficacia en la gestión administrativa del centro a través de las aplicaciones Stilus, Gece y IES 2000 (en proceso de desaparición)

El jefe de estudios facilitará anualmente información sobre la cantidad de incidencias registradas sobre el mal uso de las TIC.

▪ Procesos tecnológicos

La **comisión TIC**, apoyada por el Equipo Directivo, realiza la gestión y evaluación de los recursos digitales en el centro. Utiliza la herramienta SELFIE para diagnosticar el estado de las infraestructuras del centro (redes, dispositivos, servicios, etc.).

Al finalizar el curso, evalúa la gestión de Jefatura de Estudios y la Secretaria en la organización de los recursos digitales dentro de los departamentos, el rendimiento de las redes y los dispositivos, la utilidad de las aplicaciones instaladas, estadísticas de uso por el profesorado, alumnado y las familias, así como la eficacia de los servicios administrativos, comunicativos y educativos a lo largo del curso.

El **equipo directivo** revisa las memorias de los departamentos para recopilar valoraciones y propuesta de mejora en relación con los recursos digitales. Con esta información, se diseñan los planes de actuación para el curso siguiente.

A partir de los datos recogidos sobre el uso de los recursos digitales y las solicitudes de los departamentos, la Comisión TIC establece adaptaciones en la gestión de los mismo.



La **coordinadora TIC** actualiza el inventario de dispositivos de centro y gestiona la solicitud de nuevos equipos a través del documento de **Petición de equipamiento de centro (Infraestructuras)** y la herramienta de **Equipamiento TIC (Inventario)**. El equipo directivo recoge esta información y establece las medidas oportunas cada curso.

El **coordinador CoDiCe TIC** recibe las incidencias informáticas en las aulas multimedia a través del chat de Teams e intentará resolverlas en el menor tiempo posible. Si no fuese posible, la coordinadora TIC lo notificará al CAU, si fuese necesaria su intervención, a través de la aplicación **ASISTA** y/o la empresa de servicios y mantenimiento.

El coordinador CoDiCe TIC evaluará la eficacia del protocolo establecido para la gestión de incidencias de los dispositivos digitales, el nivel de satisfacción del claustro con relación a las actuaciones resueltas, el tiempo de respuesta y la gestión de las mismas.

El análisis de los datos recogidos en los SELFIE, tanto del alumnado como del profesorado, permite evaluar la coherencia entre la inversión tecnológica, el uso de los recursos digitales y su impacto en los procesos de aprendizaje.

Además, cada curso se recoge la opinión de las familias sobre la comunicación con el centro a través de medios digitales

▪ **Propuesta de innovación y mejora.**

Las acciones propuestas son:

- Acción 1: Fomento del uso de las herramientas TIC para la evaluación del alumnado.
- Acción 2: Generalización del uso de las herramientas de Stilus.
- Acción 3: Revisión de los indicadores de evaluación de las medidas propuestas en el Plan Digital.



3.4 Procesos de evaluación	
Acción 1: Fomento del uso de herramientas TIC para la evaluación del alumnado.	
Medida	Utilizar herramientas digitales para realizar evaluaciones.
Estrategia de desarrollo	<p>Utilizar hojas de cálculo, programas, calificaciones del Aula Virtual, Insights de Teams, Stilus Evaluaciones para realizar la evaluación del alumnado.</p> <p>Elaborar hojas de cálculo que faciliten la recogida de información sobre la adquisición de las competencias clave.</p> <p>Elaborar hojas de cálculo que permitan calcular las competencias clave de un alumno al final de cada curso. Utilizar el Aula Virtual y Teams para proporcionar retroalimentación al alumnado de su aprendizaje.</p> <p>Usar los aceleradores de aprendizaje de Teams para establecer aprendizaje individual y medir la evolución del aprendizaje.</p> <p>Empleo rúbricas para proporcionar al alumnado la oportunidad para comprometerse con su autoevaluación y evaluación entre iguales.</p> <p>Crear herramientas que faciliten recoger información sobre las valoraciones de la CD en las SA.</p> <p>Usar las estadísticas de las aplicaciones (Insight) para recoger información sobre el uso de plataformas, el número de recursos incluidos, número de tareas resueltas, etc.</p> <p>Desarrollar pruebas de evaluación con Forms, cuestionarios del Aula Virtual, Kahoot, etc.</p>
Responsable	Comisión TIC - Profesorado
Temporalización	Diaria

3.4 Procesos de evaluación	
Acción 2: Generalización del uso de las herramientas Stilus	
Medida	Potenciar el uso de las herramientas Stilus entre la comunidad educativa.
Estrategia de desarrollo	<p>Realizar formación para que el profesorado utilice las herramientas Stilus Ausencias e Incidencias, Comunica, Evaluación. Fomentar su utilización y recopilar las estadísticas de uso mensualmente.</p> <p>Realizar formación para que las familias utilicen Stilus Familia. Potencia su uso y recopilar las estadísticas de uso trimestralmente.</p> <p>Realizar formación para que el equipo directivo y el personal administrativo utilice las herramientas Stilus Enseña, Admisión, Matricula. Potenciar su uso.</p>
Responsable	Comisión TIC – Equipo directivo – Profesorado – Administración.
Temporalización	Trimestral



3.4 Procesos de evaluación	
Acción 3: Revisión de los indicadores de evaluación de las medidas propuestas en el Plan Digital	
Medida	Diseñar una estrategia de recogida de información para evaluar el Plan Digital.
Estrategia de desarrollo	Revisar los indicadores propuestos en el PD para evaluar las medidas propuestas en cada área. Establecer un protocolo sistematizado de recogida de información utilizando los indicadores. Planificar el análisis de los datos obtenidos y valorar la eficacia de los indicadores.
Responsable	Comisión TIC – Equipo directivo
Temporalización	Bianual

3.5. Contenidos y currículos

▪ Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Según los decretos 39/2022 y 40/2022 el alumnado de la ESO y Bachillerato adquiere la competencia digital a través los entornos de aprendizaje en los que se utilizan las TIC para acceder a los contenidos en todas las materias de la etapa y desarrollarán el uso ético y responsable de las TIC de forma transversal en las situaciones de aprendizaje.

Las TIC están integradas curricularmente en el centro:

- ✓ Como objeto de aprendizaje.
- ✓ Como entorno de aprendizaje.
- ✓ Como medio y acceso al aprendizaje.

Las TIC son el **objeto de aprendizaje** como contenidos en las asignaturas del departamento de Tecnología. Las características de las materias permiten crear entornos de aprendizaje digitalizado con aplicaciones y simuladores, facilitan el conocimiento y uso de las TIC, el desarrollo del pensamiento creativo y computacional desarrollando procesos y productos utilizando las TIC (robótica, impresión 3D, programación, etc.), conociendo tecnologías emergentes (inteligencia artificial, realidad virtual, programación, Big Data, Internet de las cosas, etc.). Capacitan al alumnado en



el uso de nuevos dispositivos (drones, impresoras 3D, gafas de realidad virtual, etc.) que pueden ser utilizado en otros entornos de aprendizaje. Dentro del currículo de las materias se incluyen los contenidos relacionados con la seguridad digital.

Las demás materias de la etapa tienen como objetivo que el alumnado desarrolle, de forma transversal, competencias en **entornos de aprendizaje digitalizados**. Esto les permite buscar, gestionar, crear y compartir información, llevar a cabo investigaciones y resolver problemas como parte del proceso de aprendizaje.

Para fomentar un aprendizaje activo, autónomo y personalizado tanto en el aula como en casa, se utilizan plataformas educativas.

Al inicio de cada curso, el profesorado de Tecnología enseña al alumnado a usar la herramienta Teams en su clase. Del mismo modo, los profesores que utilizan el Aula Virtual Moodle dedican las primeras sesiones a enseñar los conocimientos básicos para su manejo.

El centro promueve el uso de metodologías activas que permitan al profesorado adaptar las experiencias de aprendizaje a y necesidades del alumnado. Para ello, el equipo directivo facilita la flexibilización de espacios y tiempos, favoreciendo el desarrollo de estos proyectos. Además, se estimula el uso de las TIC como herramienta para favorecer el aprendizaje colaborativo.

El profesorado utiliza las TIC como herramienta para facilitar el **acceso al aprendizaje**. Emplea las plataformas educativas para gestionar el aula y atender a su diversidad, personalizando el aprendizaje del alumnado con necesidades educativas. Con el asesoramiento del Departamento de Orientación, se planifica el uso de las TIC como recurso para reforzar el aprendizaje de este alumnado.

Cada departamento, en sus Programaciones Didácticas, definen como sus materias contribuyen al desarrollo de la competencia digital. Se especifican los aspectos trabajados dentro de las situaciones de aprendizaje, según los contenidos de las asignaturas, y el nivel alcanzado según la rúbrica de competencia digital del alumnado. La comisión TIC, teniendo en cuenta, los criterios comunes fijados en la CCP, asesora a las asignaturas para garantizar que se alcancen los niveles propuestos.

Por su parte, el Departamento de Actividades Extraescolares, con el respaldo del equipo directivo, planifica charlas sobre seguridad informática desde diferentes perspectivas en colaboración con distintas entidades (Policía Municipal, INTEF, Espacio



digital de Valladolid, etc.). Además, con el apoyo de la coordinadora TIC, planifica jornadas de formación en competencias digitales dirigidas a toda la comunidad educativa.

La comisión TIC elabora protocolos para orientar al profesorado sobre las medidas de seguridad y responsabilidad en el uso legal de contenidos y recursos. Estos incluyen la importancia de respetar la propiedad intelectual, el uso de fuentes de documentación y las directrices de difusión de contenidos.

En el centro, el profesorado se ha comprometido a educar al alumnado en el uso seguro de las TIC y a fomentar una interacción social responsable en entornos digitales.

▪ **Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.**

La rúbrica de evaluación de la competencia digital del alumnado define los niveles que deben alcanzarse en cada curso, garantizando la adquisición de las habilidades necesarias para el aprendizaje autónomo en entornos digitalizados.

Al finalizar la ESO y Bachillerato, el alumnado debe alcanzar el perfil de competencia digital establecido en los decretos 39/2022 y 40/2022.

		1º	2º	3º	4º	1º	2º
Manejo básico de los dispositivos digitales	Encender y apagar los dispositivos de forma correcta.						
	Acceder a los dispositivos con sus claves de Educacyl.						
	Localizar programas y aplicaciones.						
	Conocer los accesorios y herramientas básicas del SO (Windows)						
	Crear, renombrar, copiar, mover y eliminar carpetas.						
	Crear y guardar documentos.						
	Acceder a archivos guardados						
	Renombrar, copiar, mover y eliminar documentos						
	Gestión de carpetas organizada y jerarquizada.						
	Proteger archivos y carpetas.						
	Comprimir y descomprimir documento.						
	Asociar la extensión de un documento con el tipo de documento.						
	Instalar programas y aplicaciones.						
	Cerrar la sesión Educacyl con seguridad.						

(*) El nivel en el que alcanza la habilidad es la sombreada en color distinto al fondo gris.

		1º	2º	3º	4º	1º	2º
Manejo del perfil Educacyl, O365, Plataformas educativas	Acceder a la cuenta Educacyl.						
	Cambiar de contraseña de la cuenta Educacyl						
	Crear, enviar y recibir correos usando el correo corporativo.						
	Acceder a los equipos de Teams.						
	Descargar documentos desde Teams.						
	Enviar una tarea desde Teams.						
	Mantener el contacto con el profesor a través del chat de Teams.						
	Llevar a cabo una reunión grupal por videollamada en Teams.						
	Subir y descargar documentos en OneDrive.						
	Compartir documentos en OneDrive.						
	Acceder al Aula Virtual (AV)						
	Descargar documentos desde el Aula Virtual.						
	Enviar una tarea desde el Aula Virtual.						
	Mantener el contacto con un profesor a través del AV.						
	Responder a formularios en el Aula Virtual						
	Responder a formularios en Forms						
	Manejo básico O365: Word						
	Manejo avanzado O365: Word						
	Manejo básico O365: Excel						
Manejo avanzado O365: Excel							
Manejo básico O365: Powerpoint y Canva							
Manejo avanzado O365: Powerpoint y Canva							
Cerrar sesión con seguridad.							
Manejo en Internet	Conocer diferentes navegadores.						
	Abrir un navegador.						
	Abrir diferentes pestañas.						
	Realizar búsquedas sencillas.						
	Realizar búsquedas avanzadas: aceleradores de aprendizaje Teams.						
	Realizar búsquedas de imágenes.						
	Descargar imágenes.						
	Copiar enlaces.						
Conectarse a la red Wifi CED_Internet							
Creación de contenidos	Manejar software online de creación de contenido digital.						
	Manejar software de creación y edición de imágenes.						
	Manejar software de creación y edición de audio.						
	Manejar software de creación y edición de video.						
	Manejo software de impresión 3D						
	Manejo software de robótica						
	Manejar aplicaciones de gamificación.						
	Creación de contenidos de realidad virtual.						
	Manejar lenguajes de programación.						
	Uso básico de simuladores y programas específicos de área.						
	Creación de blogs y páginas web.						
	Conocimiento y respeto a los derechos de autor.						
Seguridad	Conocer riesgos del uso de Internet y redes sociales.						
	Conocer riesgos de compartir datos personales.						
	Gestionar su privacidad en Internet y al descargar app.						
	Conocer las amenazas del uso de la red.						
	Conocer los tipos de malware y usar programas de seguridad.						
	Detectar la presencia de malware en el dispositivo.						
	Distinguir la información fiable de las fake news.						
	Conocer y gestionar los peligros de las redes públicas wifi.						



La **CCP** y la **comisión TIC** se encargan de coordinar y garantizar que los criterios definidos en cada asignatura contribuyan a la consecución de los niveles acordados en la competencia digital.

El **equipo directivo** supervisa el cumplimiento de acuerdos mediante la revisión de las programaciones didácticas de los departamentos, asegurando que se alcancen los objetivos establecidos.

▪ **Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Cada profesor es responsable de estructurar los contenidos que desarrolla en su programación de aula utilizando las asignaturas creadas Aula Virtual Moodle y/o los equipos de Teams y de permitir el acceso a los alumnos. En ellos aloja los contenidos de cada tema, los enlaces a las aplicaciones, las tareas a realizar, las pruebas y la realimentación de su aprendizaje. El alumnado dispone de los equipos de cada asignatura que cursa en la aplicación Teams.

Así mismo, en esta herramienta se han creado equipos de intercambio de materiales entre distintos profesores: equipos de departamento, equipo para la CCP y Consejo Escolar, Claustro, equipos de tutores, equipo de participantes en cursos de formación, etc.

Cada jefe de departamento aloja en el equipo del departamento los recursos didácticos que considera útiles para el desarrollo de la docencia del resto de miembros del departamento. Cada profesor colabora activamente en incorporar recursos en estos repositorios.

Cada departamento revisa la secuenciación de contenidos curriculares que utiliza en entornos de aprendizaje digital facilitando la adquisición de la competencia digital en sus áreas. Para ello organiza y estructura los recursos digitales del departamento para el acceso del alumnado a los contenidos de aprendizaje. Cada departamento selecciona los materiales que comparte en OneDrive de Educacyl, y en los repositorios, tanto para el alumnado como para el profesorado en función de criterios comunes establecidos en el departamento.



Los departamentos utilizan los siguientes criterios de selección, creación y organización de los recursos didácticos:

- Entornos de aprendizaje: se utilizarán las herramientas del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León y la plataforma eTwinning para la realización de trabajos colaborativos internacionales.
- Licencias de uso y derechos de autor: se respetará los derechos de autor y se citarán las fuentes. Se utilizarán preferiblemente recursos con licencias Creative Common (CC) y en caso contrario, se citarán las fuentes. Tanto en documentos como en contenidos multimedia se utilizarán preferentemente bancos de recursos libres de autoría.
- Sobre seguridad: el profesorado sólo hará descargas autorizadas del material alojado por el CAU en el centro de soporte. Si necesitase la instalación de algún programa específico, lo notificaría a la coordinadora TIC para solicitar que se lo incluyan en este espacio.
- Sobre accesibilidad: los contenidos diseñados o seleccionados se organizarán de forma visual clara en Teams y en el Aula Virtual.
- Sobre adecuación al nivel y progresión: se respetará la secuenciación planificada de adquisición de competencia digital. Cuando un profesor necesite habilidades que el alumnado no posee dedicará un tiempo para explicar la destreza.
- Sobre adecuación a la edad del alumnado: se respetará en todo momento la elección de contenidos adecuados legalmente a su edad.
- Sobre la calidad de los recursos educativos abiertos que selecciones: se seleccionarán contenidos de fuentes científicas y educativas. Se comprobarán usando las listas de comprobación validadas (la lista de comprobación de calidad de recursos educativos abiertos [REA](#) y la guía de valoración de la calidad d ellos recursos educativos [INTEF](#))

El profesorado del centro adapta los contenidos y recursos educativos digitales establecidos en las programaciones didácticas, en función del alumnado del centro.

En el equipo del Claustro en Teams, el equipo directivo, la coordinadora TIC y el coordinador CoDiCe TIC incluyen materiales, píldoras, webinars útiles para el uso de las TIC en el aula.



El responsable de redes sociales coordina los protocolos para difundir contenidos sociales y ha establecido los criterios de elección de qué contenidos se difunden.

La responsable del Aula Virtual y el responsable de Teams actualizan su estructura cada curso y velan por su correcto funcionamiento, asesorando al profesorado y al alumnado.

El equipo directivo, a través del plan de formación, impulsa la creación de materiales didácticos digitales para incorporar a los repositorios. Estimula al profesorado a difundir los materiales didácticos y recursos propios creados a través de los repositorios creados en el Aula Virtual, Teams, los blogs del centro, el repositorio de la Junta de Castilla y León (CROL) y las redes sociales del centro. Y anima al intercambio de las experiencias con otros centros nacionales a través del Programa Agrupaciones y Proyecto Mentor Actúa e internacionales a través del Programa Erasmus +.

El profesorado asegurará que el alumnado tenga acceso al contenido digital didáctico mediante las siguientes acciones:

- Todos los alumnos deben conocer sus credenciales de Educacyl. Los alumnos de reciente incorporación deben solicitarlas en la Secretaría.
- Los alumnos recibirán formación sobre el uso de las plataformas educativas y el manejo básico de los dispositivos en el Plan de acogida del alumnado.
- Se realizarán prácticas digitales para garantizar que todos los alumnos tienen destrezas en el manejo de las aplicaciones, herramientas y programas que se van a utilizar en las actividades.

Dentro del Plan de Lectura se potencia que desde todas las materias se utilice la aplicación LeoCyL como recurso escolar para el alumnado.

Los repositorios del centro se utilizan online. Sin embargo, las plataformas educativas permiten la descarga de los materiales para su uso offline.



▪ **Propuesta de innovación y mejora.**

Las acciones propuestas son:

- Acción 1: Evaluación del Plan de acogida TIC del alumnado.
- Acción 2: Mejora del repositorio de contenidos.
- Acción 3: Seguimiento de los contenidos transversales que desarrolla la competencia digital.
- Acción 4: Integración curricular de las TIC en las áreas a través de situaciones de aprendizaje que utilicen dispositivos de tecnologías emergentes.

3.5 Contenidos y currículo.	
Acción 1: Evaluación del Plan de acogida TIC del alumnado	
Medida	Revisar el Plan de acogida TIC del alumnado.
Estrategia de desarrollo	<p>Evaluar al principio de curso si el alumnado se encuentra en su nivel digital según la rúbrica.</p> <p>Revisar las actuaciones que se realizan para que el alumnado adquiera el manejo básico de dispositivos digitales y de las plataformas educativas.</p> <p>Revisar las actuaciones que se realizan para que el alumnado adquiera el manejo en Internet y creación de contenidos.</p> <p>Revisar las actividades que capaciten al alumnado en el uso seguro de las TIC.</p> <p>Revisar las orientaciones que se facilitan para que el alumnado cree perfiles digitales éticos y responsables.</p> <p>Revisar las orientaciones facilitadas sobre uso de la propiedad intelectual, de derechos de autor y los tipos de licencias.</p> <p>Revisar las actividades que requieran buscar, evaluar y gestionar información de entornos digitales.</p> <p>Revisar las actividades que requieran comunicarse y colaborar por medio de las TIC.</p> <p>Revisar las actividades que obliguen a expresarse en medios digitales creando contenidos.</p>
Responsable	Departamento de Tecnología – Comisión TIC - Profesorado
Temporalización	Anual



3-5 Contenidos y currículo.	
Acción 2: Mejora del repositorio de contenidos	
Medida	Actualizar el repositorio de contenidos y recursos digitales.
Estrategia desarrollo	<p>Revisar el cumplimiento de los criterios comunes en la selección de recursos compartidos en los departamentos y en el aula. Revisar si cada departamento tiene un responsable de gestión del repositorio.</p> <p>Configurar el entorno de aprendizaje online de forma ética y segura.</p> <p>Compartir los materiales creados a través de canales de uso privado, limitado o público.</p> <p>Seleccionar y modificar los recursos digitales respetando las licencias de uso y derechos de autor.</p> <p>Compartir enlaces a bancos de recursos libres de autor.</p> <p>Fomentar la práctica de compartir recursos usando los repositorios de OneDrive y Teams.</p> <p>Liderar tareas colaborativas con compañeros usando las TIC.</p> <p>Seguir estrategias de búsqueda de recursos garantizando la calidad.</p> <p>Contribuir a la creación conjunta de recursos educativos.</p> <p>Reflexionar sobre recursos digitales existentes y rediseñarlos para integrarlos en las actividades interactivas con el alumnado.</p> <p>Crear y seleccionar recursos que se adapten a la diversidad del alumnado.</p>
Responsable	Claustro -Comisión TIC - Departamento de orientación y Departamentos didácticos
Temporalización	Anual

3-5 Contenidos y currículo.	
Acción 3: Seguimiento de los contenidos transversales que desarrolla la CDs	
Medida	Analizar el impacto de los contenidos transversales en el desarrollo de la CD.
Estrategia de desarrollo	<p>Diseñar rúbricas para medir el nivel de CD que ha adquirido el alumnado a través de contenidos transversales en situaciones de aprendizaje, proyectos de centro y actividades extraescolares.</p> <p>Revisar los productos digitales creados para comprobar el uso de las TIC.</p> <p>Revisar la coherencia entre el nivel de CD adquirido en las SA y la rúbrica de niveles de CD.</p> <p>Asegurar que las asignaturas trabajan y evalúan la CD en la SA.</p> <p>Reunirnos la Comisión TIC para evaluar y realizar ajustes en función de los resultados.</p> <p>Generar un clima de trabajo colaborativo de uso de las TIC en los proyectos de centro donde se aproveche a experiencia y CD de profesorado.</p> <p>Potenciar el uso de las TIC como aprendizaje colaborativo y como intercambio de experiencias con otros centros.</p>
Responsable	Claustro - Comisión TIC – CCP - Departamentos didácticos
Temporalización	Bianual



3-5 Contenidos y currículo.	
Acción 4: Integración curricular de las TIC en las áreas a través de situaciones de aprendizaje que utilicen dispositivos de tecnologías emergentes	
Medida	Desarrollar SA que permiten utilizar tecnologías emergentes.
Estrategia de desarrollo	<p>Crear materiales didácticos relacionados con tecnologías emergentes (robótica, programación, pensamiento computacional, inteligencia artificial, realidad virtual, impresión 3D, IoT, etc.)</p> <p>Desarrollar SA para que el alumnado utilice, experimente o cree contenidos digitales con la radio escolar, impresoras 3D, gafas de RV, microscopios digitales, etc.</p> <p>Flexibilizar espacios y horarios para la realización de proyectos que desarrollen la competencia digital del alumnado.</p>
Responsable	Departamentos didácticos – Equipo directivo
Temporalización	Anual

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Desde el curso 2006-2007, el centro emplea la **página web** como medio de difusión de su identidad digital. Esta página, alojada en la plataforma Educacyl de la Junta de Castilla y León, es el perfil externo del centro e incluye enlaces a los blogs (Biblioteca, Erasmus +, Departamento de Orientación, sección Bilingüe, AMPA, etc.), los accesos a las redes sociales (X, YouTube, Instagram, Facebook).

A través de la Secretaría Virtual, las familias y el alumnado obtienen información y acceso a los procedimientos administrativos como matriculación, notificaciones y documentación oficial.

En el ámbito internacional, el profesorado involucrado en el Programa Erasmus + utiliza la **plataforma eTwinning** para la comunicación y el intercambio de experiencias con centros europeos que participan en las movilidades de alumnado y profesorado.

Desde el curso 2020 – 2021, las **redes sociales** se han convertido en una herramienta clave para la difusión de las actividades del centro.

El profesorado emplea las **plataformas educativas de Educacyl (Aula Virtual Moodle y Teams)** para gestionar sus aulas. Estas plataformas permiten alojar contenidos, proponer tareas, compartir enlaces, realizar pruebas y facilitar la comunicación y retroalimentación del aprendizaje. Estas herramientas, sirven como



canal de comunicación, permitiendo al alumnado acceder a los cursos y equipos de sus asignaturas e interactuar con sus profesores. Algunos complementan estos recursos con enlaces a sus propios blogs. Estos espacios favorecen el aprendizaje autónomo y colaborativo.

En las programaciones de aula, el alumnado utiliza las herramientas O365 y el almacenamiento en la nube de OneDrive, lo que facilita el acceso desde cualquier dispositivo digital.

Para fomentar la lectura, el profesorado anima al alumnado a utilizar las aplicaciones LeoCyL y Fiction Express, que facilitan el acceso a la Biblioteca Escolar de CyL y promueven sus hábitos lectores. Además, el blog de la Biblioteca informa sobre las actividades enmarcadas dentro del Plan de Lectura.

El centro emplea la **herramienta Teams** para facilitar la interacción entre la comunidad educativa y otros centros nacionales. Se han creado equipos específicos para la comunicación de departamentos, Claustro, CCP, Consejo, coordinación de los tutores, y tutorías grupales.

El profesorado utiliza la herramienta **Stilus Comunica y Stilus Asistencia e Incidencias** para comunicarse con las familias y realizar el seguimiento del proceso educativo del alumnado. Asimismo, los tutores gestionan las tutorías virtuales y personalizadas a través de los grupos de tutoría de Teams. Debido al perfil de algunas familias, el centro continúa utilizando la herramienta IES Fácil para el envío de SMS como medio de comunicación complementario.

En el equipo del Claustro, se han habilitado canales organizados por curso, donde se intercambia información docente.

El equipo directivo gestiona la privacidad de las comunicaciones utilizando las herramientas del Portal Educayl (Asista, Stilus, Educa en digital, Equipamiento TIC, ALGR, ATDI, CONV, RELEO, PC/PP-PD, Memorias, Plan Digital, DOC/PGA, etc.). Además, utiliza la aplicación HERMES para el envío de comunicaciones oficiales. Se utiliza **el correo corporativo @educa.jcyl.es**, como medio de comunicación e interacción con los miembros de la comunidad educativa y el entorno del centro. De manera que se intenta reducir la documentación y convocatorias que se envían en papel.



La **Jefatura de Estudios** utiliza las herramientas de Stilus, la mensajería del programa IES Fácil y el teléfono para establecer la comunicación con las familias e informarles de la asistencia e incidencias de sus hijos.

Los **tutores** utilizan la herramienta Stilus (Comunica, Asistencias e Incidencias) y el chat de Teams, el teléfono y/o el correo corporativo para gestionar las entrevistas con las familias y recoger información para las mismas.

Las **familias** emplean la aplicación Stilus Familias para gestionar trámites administrativos y consultar la asistencia y las notas de sus hijos. Asimismo, acceden al enlace de la Secretaria Virtual en la página web del centro para obtener información y conectarse con los recursos de la Junta de Castilla y León.

Las familias utilizan el correo electrónico para su comunicación con el AMPA.

El equipo directivo asegura el funcionamiento de la infraestructura del centro, facilitando el acceso y el intercambio de recursos digitales entre el profesorado y alumnado.

▪ **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

En los últimos cursos, se ha establecido una dinámica de comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa mediante distintas herramientas. Los planes de acogida incluyen información para el profesorado, alumnado y familias sobre las herramientas y protocolos de comunicación utilizados en el centro:

- Entre el profesorado: correo corporativo, equipos de Teams, herramientas Stilus (Asistencia e Incidencias, Comunica, Evaluación), OneDrive.
- Entre profesorado y alumnado: Teams, Aula Virtual Moodle, correo corporativo.
- Entre profesorado y familias: herramientas Stilus (Comunica y Familias) Teams, correo corporativo, IES Fácil (SMS), teléfono.
- Del centro a la administración: correo corporativo, HERMES, Stilus, OneDrive.
- Del centro con otras instituciones: correo corporativo, eTwinning.
- Del centro con el entorno: página web, redes sociales, correo corporativo.

El centro ha establecido los criterios y protocolos para el uso de dispositivos digitales y herramientas TIC en el RRI y en el documento “Protocolo de uso de la sala de ordenadores”.



El centro tiene definidos criterios básicos para las comunicaciones:

- ❖ Se utilizará el entorno del Portal Educacyl para garantizar la seguridad y privacidad de las comunicaciones.
- ❖ Las comunicaciones se enviarán utilizando las herramientas de Stilus, Teams y/o el correo corporativo.
- ❖ Se usará el membrete oficial del centro en los documentos.
- ❖ En el correo electrónico, se crearán listas de correo utilizando el envío a través de CCO para mantener la privacidad de las direcciones de los destinatarios.
- ❖ Las actividades interesantes para la comunidad educativa se comunicarán al responsable de las redes sociales para su publicación.
- ❖ La información del centro que debe aparecer en la página web se enviará al correo corporativo del centro para comunicarlo a la responsable de la página web.
- ❖ Las reuniones por videollamada con el alumnado y las familias no serán grabadas.
- ❖ El profesorado respetará la ley de protección de datos, respetando el consentimiento de las imágenes y voz que el alumnado facilita al centro con la matrícula. Se evitará incluir alumnado que no de su consentimiento en las actividades difundidas a través de las redes sociales o blogs del centro.
- ❖ El profesorado se comunicará con el alumnado y las familias durante el horario escolar, preferentemente en la hora de atención a familias de su horario.
- ❖ El alumnado respetará las normas de funcionamiento de las comunicaciones, evitando faltas de respeto o alusiones en contra de valores democráticos.
- ❖ El alumnado y las familias se comunicarán con el profesorado siendo consciente de que el profesorado no tiene obligación de contestar fuera del horario escolar, por lo que enviará sus consultas con antelación suficiente.
- ❖ Cuando utilice el teléfono como comunicación, lo hará preferentemente en la hora de atención a las familias.
- ❖ En el caso de que solicite una cita presencial o telemática, debe solicitarla utilizando la herramienta Stilus Familia. Se recibirá a la familia preferentemente en el horario de atención de cada profesor.
- ❖ Las familias que soliciten préstamo de dispositivos digitales seguirán el procedimiento establecido por el centro, comunicando su necesidad a la persona de servicios a la comunidad o al tutor.



El responsable de redes sociales coordina el protocolo para difundir contenidos sociales y ha establecido los criterios de selección de qué contenidos se difunden velando por la identidad digital y la protección de datos, de acuerdo con la “*Guía de usos y estilos: Redes sociales de la JCyL*”. Twitter y Facebook son utilizados para dar a conocer a la comunidad educativa, actividades, becas, concursos y eventos en general, tanto de fuera como de dentro del centro. En YouTube e Instagram se muestran las actividades realizadas por los alumnos. Las cuentas en redes sociales se gestionan y crean desde correos corporativos. La custodia de contraseñas de perfiles en las redes sociales será responsabilidad del responsable de redes sociales. Los contenidos que se transmitan por redes sociales serán coherentes, responsables y que fomente la participación. Las respuestas a intervenciones tendrán un tono cordial y cercano, pero respondiendo de forma corporativa.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

La comisión TIC analiza el uso de las plataformas, los servicios en red y la interacción digital a partir de las opiniones recogidas en el SELFIE del profesorado, alumnado y equipo directivo, así como de las sugerencias aportadas en la memoria final de los departamentos didácticos.

Cada curso, el centro revisa la frecuencia de utilización del Aula Virtual Moodle y Teams a través de los informes de uso. Para valorar la comunicación mediante la aplicación IES Fácil, se examina el volumen de mensajes enviados a las familias. Asimismo, la interacción en redes sociales se mide según el número de visitas recibidas.

La comisión TIC identifica las necesidades y la frecuencia de uso de la Secretaría Virtual por las familias como apoyo en la gestión administrativa consultando las estadísticas de visita de la página web y propondrá mejoras para optimizar su funcionamiento.



▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Las acciones propuestas son:

- Acción 1: Evaluación del uso de las herramientas digitales del portal Educacyl.

3-6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	
Acción 2: Evaluación del uso de las herramientas digitales del portal Educacyl	
Medida	Analizar el uso de las herramientas del portal Educacyl.
Estrategia de desarrollo	<p>Revisar la información facilitada sobre el funcionamiento de las plataformas educativas del centro y las herramientas Stilus al profesorado, alumnado y familias.</p> <p>Analizar la efectividad de la estructura implementada en Teams y el Aula Virtual y la frecuencia de uso por parte del alumnado.</p> <p>Registrar el número de materias que usan el Aula Virtual Moodle y/o Teams en la docencia.</p> <p>Evaluar el uso de los equipos de Teams para las reuniones virtuales, el intercambio de información y la comunicación.</p> <p>Evaluar el uso de las plataformas en el trabajo autónomo, colaborativo y como retroalimentación del aprendizaje.</p> <p>Evaluar el uso de Teams como repositorio en la formación en el centro.</p> <p>Evaluar el uso de los repositorios y el número de recursos alojados.</p> <p>Analizar la frecuencia de uso de Stilus (ANSIN, Comunica, Evaluación) por el profesorado y fomentar su implementación.</p> <p>Analizar la frecuencia de uso de Stilus Familias y Teams por las familias y fomentar su implementación.</p> <p>Detectar el número de correos no corporativos recibidos dentro de la comunidad educativa y valorar la eficacia de las políticas de uso del correo corporativo.</p> <p>Revisar el uso de los criterios establecidos para la comunicación en el centro.</p> <p>Incluir en la página web información relacionada con el uso de las herramientas TIC.</p> <p>Potenciar la difusión de actividades e información por las redes sociales.</p> <p>Implementar el uso del correo corporativo por el personal laboral.</p>
Responsable	Comisión TIC - Equipo directivo. - Comunidad educativa.
Temporalización	Anual



3.7. Infraestructuras

▪ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

La coordinadora TIC y el responsable de dispositivos digitales realizan el inventario del equipamiento TIC del centro. Se pueden consultar sus datos en el apartado de **Inventario** de la aplicación **IES2000** y en la aplicación online **Equipamiento TIC**. El equipamiento del centro es el siguiente:

Espacios	Cantidad	Medios (en cada espacio)
Aulas de clase	25	Punto de conexión a Internet cableado. Punto de conexión Wifi. Panel interactivo
Aulas de clase de apoyo (alumnado diversificación, Ucraniano y aulas de apoyo desdobles)	7	Punto de conexión a Internet cableado. Punto de conexión Wifi. Ordenador portátil. SmartTV.
Aulas específicas de materia: Religión, Francés, Laboratorio Física, Laboratorio de Biología, Plástica, Bilingüe)	8	Punto de conexión a Internet cableado. Punto de conexión Wifi. Panel interactivo. Ordenador portátil.
Aulas de música	2	Punto de conexión a Internet cableado. Punto de conexión Wifi. Panel interactivo. Equipo de sonido. Instrumentos musicales.
Aulas de Tecnología (taller y aula de ordenadores)	2	Punto de conexión a Internet cableado. Punto de conexión Wifi. Panel interactivo. En la de ordenadores: 25 ordenadores de sobremesa (alumnado) 1 ordenador de sobremesa (profesorado) 1 impresora 3D Material de robótica.
Biblioteca / Radio escolar	1	Punto de conexión a Internet cableado. Punto de conexión Wifi. Panel interactivo Clever Touch con equipo de sonido Poly Studio Camara USB. Radio escolar (mezclador de 10 canales, 3 micrófonos, 4 auriculares) Ordenador portátil. Ordenador de sobremesa.
Despacho préstamo libros (biblioteca)	1	Punto de conexión a Internet cableado. Punto de conexión Wifi. Ordenador de sobremesa. Ordenador portátil. Impresora multifunción.
Aulas de informática (2 en dominio Educacyl 1 en dominio Educacyl la mayoría de equipos y un nº reducido de equipos obsoletos fuera de ese dominio)	3	Punto de conexión a Internet cableado. Punto de conexión Wifi. Ordenador de sobremesa (profesor) 25 ordenadores de sobremesa (alumnos). Impresora multifunción. 1 impresora 3D.

Espacios	Cantidad	Medios
Aula de usos múltiples (Aula 00)	1	Punto de conexión a Internet cableado. Punto de conexión Wifi. Panel interactivo. Ordenador portátil.
Teatro	1	Punto de conexión a Internet cableada. Punto de conexión Wifi. Ordenador portátil. Proyector. Pantalla interactiva. Equipo de sonido.
Gimnasio	1	Punto de conexión a Internet cableada. Punto de conexión Wifi. Ordenador de sobremesa. Ordenador portátil. Equipo de sonido.
Departamentos didácticos	16	Punto de conexión a Internet cableado. Punto de conexión Wifi. 2 ordenadores de sobremesa. Ordenador portátil. 1 impresora multifunción en departamento de orientación.
Sala de profesores	1	Punto de conexión a Internet cableado. Punto de conexión Wifi. 3 Ordenadores de sobremesa. Impresora multifunción.
Despacho orientadora	1	Punto de conexión a Internet cableado. Punto de conexión Wifi. Impresora multifunción. Ordenador portátil.
Despacho de persona de servicios a la comunidad.	1	Punto de conexión a Internet cableado. Punto de conexión Wifi. Impresora multifunción. Ordenador portátil.
Despacho de Jefatura de Estudios	1	Punto de conexión a Internet cableado. Punto de conexión Wifi. 3 ordenadores de sobremesa. Impresora multifunción.
Despacho de Dirección	1	Punto de conexión a Internet cableado. Punto de conexión Wifi. Servidor de la JCyL. Ordenador de sobremesa. Ordenador portátil. Impresora multifunción. Armario de carga de dispositivos.
Despacho de Secretaria	1	Punto de conexión a Internet cableado. Punto de conexión Wifi. Ordenador de sobremesa. Armario de carga de dispositivos. Ordenadores de préstamo alumnado (25 convertibles Online). Tablets de préstamo aulas (16) Dispositivos digitales para el préstamo para docencia.
Personal de administración	1	Punto de conexión a Internet cableado. Punto de conexión Wifi. 2 ordenadores de sobremesa. Impresora multifunción. Plastificadora.



Espacios	Cantidad	Medios
Sala préstamo RELEO	1	Punto de conexión Wifi. Ordenador portáti.
Conserjería	1	Punto de conexión a Internet cableado. Punto de conexión Wifi. Ordenador de sobremesa. Monitor control de cámaras (alarma) Servidor. 2 Impresoras multifunción.

Además, el centro dispone de **dispositivos tecnológicos** que el profesorado puedes solicitar para emplear en su aula:

Equipamiento	Cantidad	Uso
Ordenadores convertible HP Probook	14	Instalados en algunas aulas con SmartTV o en aulas con panel interactivo. El resto para préstamo para docencia.
Ordenadores de sobremesa (con SO obsoletos)	68	Pendientes de desafectación.
Pantallas interactivas en espacios multimedia	6	Pendientes de desafectación.
Proyectores	5	Pendientes de desafectación.
Cámara réflex digital Nikon	1	Préstamo docencia.
Cámara 360 Ricoh Theta SC2	1	Préstamo docencia Tecnología.
Televisor 17" en hall primer piso.	1	Difusión de información
Servidor del centro	1	Servicio a la red cableada del centro.
Gafas de realidad virtual	2	Docencia en Tecnología
Microscopios digitales	16	Laboratorio de Biología.
Drones	2	Docencia den Tecnología.
Robots (mBo, Tank Smart robot car)t	2	Docencia en Tecnología.
Kit de Arduino	25	Docencia en Tecnología.
Smart Home kit	1	Docencia en Tecnología.

El IES Juan de Juni dispone de la infraestructura siguiente:

- Centralización de los servicios de impresión en la sala de profesores, en la conserjería y en el departamento de Orientación para todo el profesorado. Centralización de servicios de impresión para el Equipo Directivo y administrativas en la secretaría y Jefatura de Estudios.
- Sistema de timbre, alarma y red de telefonía a través de centralita.
- Dispositivos portátiles de préstamo para el alumnado.



- Un ordenador adaptado al alumno con discapacidad auditiva para facilitar que el profesorado pueda utilizar el subtulado para sordos y la emisora correspondiente.

Los equipos del centro cuentan con el **software** autorizado por la Junta de Castilla y León para garantizar la seguridad de la red. Antes de instalar cualquier programa para su uso en el aula, el profesorado debe verificar su disponibilidad en el **centro de soporte**. En caso de no encontrarlo, deberá contactar con la coordinadora TIC, quién gestionará la solicitud al CAU. Además, las aplicaciones de los paneles interactivos son instaladas por el Centro de Atención al Usuario (CAU) según lo demandado por el centro.

Los equipos conectados a la red del dominio Educacyl, salvo los de la red administrativa, tienen una configuración idéntica establecida por el CAU, lo que garantiza que todos los dispositivos para el profesorado y el alumnado dispongan de las mismas aplicaciones. Además, los ordenadores de las aulas de informática incluyen los programas específicos solicitados por el profesorado del departamento de Tecnología. Por otro lado, los equipos de la red administrativa, utilizados por el equipo directivo y el personal administrativo, están configurados con las aplicaciones y programas necesarios para la gestión del centro.

Las configuraciones de los equipos de uso individual tanto del profesorado como del alumnado no permiten ninguna modificación en su software ni en su sistema operativo ni acceso a las funciones del panel de control ni modificaciones en la configuración de navegación en internet. Los perfiles de usuario tienen atribuciones limitadas que le impiden realizar cualquier modificación en los equipos. Las cuentas de administrador están protegidas mediante contraseña.

Además, los equipos cuentan con un software de congelación que permite la restauración a su configuración de origen si fuera necesario por un problema de ataque por virus informáticos.



Dispositivos digitales	Software instalado
Equipos informáticos para profesorado	IES Fácil, aplicaciones ofimáticas y navegadores
Equipos informáticos para alumnado.	Aplicadores ofimáticas y navegadores
Ordenadores de sobremesa de las aulas de informática	Aplicaciones ofimáticas, navegadores, programas de las asignaturas (programas de diseño, simuladores, GeoGebra, Fluidsim, Cocodrille, software impresión 3D, software robótica y programación
Ordenadores de los equipos de administración y equipo directivo	programas de gestión educativa (IES 2000, IES Fácil, Generador de horarios, Gece,
Como protocolo básico de seguridad, todos los equipos locales disponen de antivirus y firewall actualizados y en funcionamiento. El servidor central dispone del antivirus correspondiente para garantizar la protección del sistema y de la red del centro	

Además, el centro cuenta con un dominio y cuenta a nombre del centro en las redes Twitter, Instagram, YouTube, Facebook.

Los ordenadores de las aulas de informática, los equipos de sobremesa de los departamentos y los portátiles están integrados en el dominio de Educacyl, por lo que tanto el alumnado como el profesorado acceden a ellos con sus cuentas de Educacyl.

Además, todos los ordenadores de sobremesa de la red administrativa, utilizados por el equipo directivo y el personal administrativo, también forma parte del dominio Educacyl, por lo que es necesario utilizar las cuentas corporativas para iniciar sesión y acceder a sus funciones de trabajo.

La mayoría de los equipos del centro funcionan con los sistemas operativos Windows 10 u 11, dependiendo de su antigüedad. No obstante, algunos departamentos cuentan con ordenadores de sobremesa y portátiles con Windows 7, pendientes de su renovación.

En la **biblioteca** se encuentra ubicada la radio escolar, equipada con una mesa de mezcla de 10 canales, 3 micrófonos, 4 auriculares, ordenador portátil y un ordenador de sobremesa que dispone del software de edición Audacity para su uso. Asimismo, en



el despacho de la biblioteca está instalado el programa ABIES para la gestión del fondo bibliográfico y el préstamo de libros. El centro se apuesta por el uso de las nuevas tecnologías con un blog propio de la biblioteca y la participación en Premios “Bibliotecas del futuro 2030” para la integración de las TIC.

El centro tiene establecidas **normas para el uso de las aulas multimedia y los dispositivos digitales** del centro:

- El profesorado que utiliza las aulas de informática es responsable de las anomalías que se produzcan en el periodo reservado. En todo momento debe controlar el uso que hace de los equipos el alumnado, cambio en las configuraciones de los dispositivos y de la red. Para ello, solicitará la llave en la conserjería, siendo el primero en entrar y el último en salir, tras comprobar el perfecto estado del aula. Antes de abandonar el aula debe comprobar que todos los equipos están apagados.
- El profesorado que hace uso de un aula es responsable de su adecuado funcionamiento, asegurándose de dejar los equipos digitales en perfecto estado de uso al abandonar el aula. Si durante la clase se produce alguna incidencia con un equipo, lo notificará de inmediato al responsable de dispositivos digitales.
- El profesorado que utiliza las aulas multimedia es responsable de las anomalías que se produzcan en el periodo reservado. Para ello, solicitará la llave en la conserjería, siendo el primero en entrar y el último en salir, tras comprobar el perfecto estado del aula. En el panel interactivo sólo se podrá escribir con el bolígrafo táctil y/o con el dedo. Es recomendable al finalizar la clase borrar el contenido pulsando sobre el icono “limpiar”. Antes de abandonar el aula debe comprobar que el panel interactivo está apagado, tras pulsar el botón situado en la parte frontal de la pantalla. El dispositivo se apaga completamente mediante el interruptor lateral.
- El profesorado que utilice ordenadores portátiles convertibles y/o tablets en el aula, recogerá los dispositivos en los armarios de secretaría o en dirección, los distribuirá entre sus alumnos y los colocará en su ubicación al finalizar, asegurándose que están correctamente conectados con sus respectivos cargadores. La coordinadora TIC se encarga de comprobar que el armario esté enchufado para que los equipos tengan la batería cargada para uso.



- Los alumnos no pueden estar solos (sin presencia de un profesor) cuando estén utilizando dispositivos digitales.
 - Siempre que se detecten incidencias se comunicaran al responsable de los dispositivos a la mayor brevedad.
 - Si un alumno realiza un mal uso de un dispositivo digital se le sanciona según lo recogido en el RRI. El alumnado usuario de internet está identificado en todo momento, pudiendo establecer el punto y la hora de conexión, en el caso de que fuera necesario corregir disciplinariamente el uso inapropiado de los medios informáticos.
 - Las impresoras disponibles en conserjería, sala de profesores y departamento de orientación, están interconectadas con en la red del profesorado con todos los ordenadores del centro. Para utilizarlas el profesorado dispone de un código. Para realizar impresiones a color se debe solicitar en la secretaría del centro.
- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

El centro está integrado en la red del programa Escuelas Conectadas de Educacyl. Además, el centro tiene una red de dominio (a extinguir) donde acceden algunos ordenadores obsoletos.

La infraestructura del centro se completa con:

- Cableado estructurado que garantiza el acceso a la intranet y a Internet desde todas las dependencias del centro: aulas, laboratorios, biblioteca, departamentos, etc.
- Red Wifi instalada a través del programa Escuelas Conectadas con el acceso diferenciado para el profesorado, alumnado, administración e invitados a través de los usuarios de Educacyl.



Red inalámbrica	SSID	Visibilidad	Autenticación	Encriptación
Administración	CED_ADM	Oculto	801.1x PEAP-MSCHAPv2	AES
Profesorado	CED_DOCENCIA	Oculto	801.1x PEAP-MSCHAPv2	AES
Alumnado	CED_INTERNET	Visible	801.1x PEAP-MSCHAPv2	AES
Dispositivos	CED_DISPOSITIVOS	Oculto	801.1x PEAP-MSCHAPv2	AES

- Servidor del centro para la gestión de la intranet y el acceso a internet.
- Separación de la red administrativa de la red de acceso al profesorado y alumnado en la estructura cableada y en la Wifi.
- Página web, Aula Virtual y Teams alojados en la plataforma web de la Junta de Castilla y León.
- Todos los dispositivos del centro tienen acceso a Internet.

A través de las cuentas de Educacyl los distintos perfiles del centro (profesorado, equipo directivo y administración) acceden a un escritorio que proporciona al usuario los recursos individuales y/o colectivos necesarios para el trabajo en red, así como las herramientas Stilus.

El profesorado podrá acceder a internet a través de la red de profesores, que interconecta todos los equipos. La responsabilidad de uso de internet a través de la red de profesorado recae en el propio usuario, que deberá atenerse a la legislación vigente en materia de propiedad intelectual. Por ello se establecen una serie de protocolos de seguridad en cuanto al control de acceso y los perfiles de usuario. Todo el profesorado usuario de internet está identificado en todo momento, pudiendo establecer el punto y la hora de conexión.

El alumnado accede con la cuenta Educacyl desde cualquier dispositivo, quedando registrado en el equipo los datos de la persona que accede. La responsabilidad de uso de internet en el caso del alumnado menor de edad corresponderá (según dicta la legislación vigente) al profesor responsable del aula.

El centro dispone de aulas multimedia, cuyo uso es gestionado a través del equipo del Claustro en Teams mediante una herramienta mensual generada por la



coordinadora TIC. El profesorado puede reservar estos espacios en las franjas horarias en la que no se imparten materias optativas.

Todas las aulas del centro están equipadas con paneles interactivos. El acceso a estos dispositivos se realiza mediante las cuentas de Educacyl del profesorado, aunque aún está pendiente la configuración para su acceso a través de la red de dispositivos.

El mantenimiento y gestión de estos equipos, de los puntos de acceso inalámbrico y de las conexiones a Internet son responsabilidad del Centro de Atención al Usuario (CAU). No obstante, los dispositivos obsoletos son mantenidos por la empresa HV Consulting S.L. Por su parte, la red de fotocopiadoras es gestionada por Comercial C4.

El centro dispone de una estructura creada con las asignaturas que se imparten en dos espacios: el Aula Virtual Moodle y en Teams. Ambas se encuentran alojadas en la plataforma Educacyl de la Junta de Castilla y León y se utilizan para el aprendizaje presencial, híbrido y virtual. El acceso a las plataformas educativas se hace con el usuario de Educacyl.

La responsable del Aula Virtual se encarga de la incorporación del profesorado y alumnado al inicio del curso escolar, así como la creación de los cursos (asignaturas). Una vez creados, cada profesor es el responsable de la gestión de su curso.

Por su parte, el responsable de Teams se encarga de establecer la estructura de equipo para las reuniones institucionales (Claustro, Consejo Escolar, Tutorías, Plan de Formación, etc). Cada jefe de departamento se encarga de crear el equipo de su departamento y gestionarlo. Asimismo, cada profesor es responsable de crear y gestionar el equipo correspondiente a sus materias.

Algunos profesores utilizan Google Classroom para la gestión de sus clases y blogs de asignatura para el intercambio de materiales.

Para la gestión administrativa y educativa se utiliza el sistema integrado de las enseñanzas escolares en Castilla y León (Stilus).

▪ **Organización tecnológica de redes y servicios.**

El centro dispone de una **infraestructura cableada** que garantiza el acceso a Internet desde todas las dependencias. Tiene una topología jerárquica con dos racks principales de comunicaciones. Una parte del edificio está unido al rack situado en aula



“Tutoría 2” y el otro está en la conserjería. Por razones de proximidad existe un cableado de red que une directamente los dos racks y un cable de red adicional que los une. El servidor local que tiene la intranet del centro está conectado en el rack situado en la conserjería. Cada espacio del centro está unido con uno de los racks permitiendo el acceso a la intranet y a Internet en todos los espacios.

El centro tiene acceso a la red informática por vía alámbrica con acceso autorizado por identificación de usuarios. En cada ordenador se ha instalado un antivirus local y el servidor tiene instalado un antivirus de servidor que comprueba los datos que se mueven en la red del centro en tiempo real. La empresa HV Consulting revisa periódicamente la seguridad en los equipos y en la red. Los equipos del centro obsoletos, ubicados en los departamentos y en el aula de informática de la segunda planta, tienen posibilidad de asistencia remota por la empresa de mantenimiento informático garantizando la seguridad del sistema.

Dentro de la red del instituto (aulas, departamentos, sala de profesores, biblioteca...) se establecen varios mecanismos para maximizar la seguridad. La red LAN está dividida en varias subredes que funciona aislando las aulas informáticas entre sí. El router tiene configurada las subredes y el cortafuegos está activado. El acceso al router lo realiza la empresa de mantenimiento informático y la persona autorizada en el centro.

Se establecen redes físicamente diferentes para los ordenadores de los alumnos y los de los profesores. Con ello conseguimos evitar los accesos no autorizados a informaciones sensibles de los docentes por parte de los alumnos.

En el curso 2020 – 2021 el programa “Escuelas Conectadas” ha realizado la instalación de la **infraestructura de red Wifi** del centro. A la red Wifi se puede acceder como administración, profesorado, alumnado o invitado desde cualquier espacio del centro (CD_ADMIN, CD_DOCENCIA, CD_INTERNET) a través de las cuentas de Educayl.

Dispone de dos racks situados en la planta baja: el rack A se encuentra ubicado en el espacio “tutoría 2” y el rack B se encuentra ubicado en el almacén “APA”. La instalación incluye un router, 4 switch, 4 paneles patch, 2 PDU, el conexionado para el correcto funcionamiento entre el router, switch y WAN y el cableado hacia los 48 AP instalados.



Edificio	Planta	ED ¹	AP en ED	EC ²	AP en AC
Principal	Sótano	9	6	1	1
Principal	Baja	5	3	10	4
Principal	1º	12	9	7	1
Principal	2º	12	11	5	0
Principal	3º	12	9	4	0
Principal	4º	6	4	0	0

El alumnado y profesorado del centro pueden acceder a la red intranet desde todos los espacios con equipos informáticos obsoletos, en extinción. La intranet del centro está estructurada en dos redes independientes, una para la administración y otra para el alumnado y profesorado.

Sin embargo, la red administrativa no se utiliza, ya que ha sido sustituida por la configuración administrativa a través de las cuentas de Educacyl instalada por el CAU en todos los despachos. Actualmente, solo se emplea la red destinada al alumnado, disponible en un número reducido de equipos en el aula de informática de la segunda planta y la red destinada al profesorado en un número muy limitado de ordenadores de algún departamento en el que aún no han sido renovados todos sus equipos.

Por decisión de la Comisión TIC, con el respaldo del equipo directivo, se ha establecido, como prioridad el uso de los equipos incorporados al centro en los tres últimos años. Estos dispositivos, gestionados por el CAU, requieren el acceso mediante la cuenta de Educacyl. Con el objetivo de minimizar el uso de los equipos obsoletos, estos solo se utilizan cuando no hay ninguna otra opción disponible en el centro.

El acceso a esta red se realiza mediante cuentas personales. Al alumnado se le crea una cuenta al formalizar su matrícula en el centro, mientras que el profesorado recibe la suya al incorporarse al claustro. Cada usuario accede con credenciales personales y contraseña.

Para garantizar este control, únicamente la coordinadora TIC conoce las credenciales de acceso a estos equipos. En caso de que un profesor necesite utilizar el aula con estos dispositivos, debe solicitarle la clave y contraseña. En ese momento, la coordinadora TIC le indica las normas básicas para el acceso a la red. Sin embargo, en

¹ ED espacio docente.

² EC espacio común.



el último año no ha sido necesario recurrir a esta medida, ya que la gestión de las otras tres aulas con ordenadores ha sido suficiente para cubrir la demanda.

Se espera que, con la dotación solicitada para este curso, los pocos equipos obsoletos que aún permanecen en uso sean eliminados por completo y que todos los dispositivos del centro funcionen con el acceso mediante la cuenta Educacyl.

La gestión de la intranet del centro la realiza el responsable de dispositivos digitales y el mantenimiento lo realiza la empresa HV Consulting.

El profesorado puede acceder de forma controlada a la intranet y a Internet en todas las aulas tanto por la red cableada como con la Wifi.

La red administrativa del centro está separada, tanto física como lógicamente, del resto de la infraestructura de redes del centro y cuenta con medidas adicionales para la protección de datos. Esta red interconecta los equipos del personal de administración y los despachos de Jefatura de Estudios, Secretaría y Dirección a través de un servidor específico ubicado en el despacho de Dirección (servidor de la Consejería de Educación). Este servidor albergaba el programa IES 2000 y el IES Fácil. El resto de los ordenadores de la red accedían a este servidor para su uso.

Debido a la obsolescencia del servidor anterior, este curso se ha implementado un servidor virtual en la Junta de Castilla y León, que permite acceder a los programas IES 2000 e IES Fácil virtualmente. A este servidor se conectan directamente tres equipos: los dos del personal administrativo y uno de Jefatura de Estudios. Adicionalmente, otros tres equipos se conectan bajo la supervisión de los anteriores: los ordenadores del director, de la secretaria y el segundo equipo de Jefatura de Estudios, cada uno enlazado a uno de los equipos con conexión directa.

El acceso a esta red está reservado a los perfiles de usuario de máximo rango, que tiene el equipo directivo y el personal administrativo del centro. Estos perfiles son los únicos que acceden al software de gestión Stilus (Enseña, Admisión, Becas, Matriculación, etc), IES 2000, GeCe, etc. instalados únicamente en esta red.

El documento que contiene los datos del sistema informático contiene datos confidenciales y sensibles sobre la red del centro. Es un documento custodiado por la secretaria del centro y solo accede a él el personal de la Junta de Castilla y León autorizado. El documento contiene la organización de la red (red, puerta, máscara, rango IP y DHCP), las direcciones IP fijas, los datos VPN, la configuración de los



Switches programables, LAG, puertos, acceso externo al NAS, la localización de las tomas de red Y la configuración APs. Lo mismo ocurre con los datos de configuración de la red Wifi.

Las impresoras disponibles en conserjería, sala de profesores y departamento de orientación, están interconectadas con en la red del profesorado. La impresora disponible en Jefatura de Estudios y en la Secretaría, está interconectada con la red de administración.

La seguridad de red se basa en sus protocolos de protección, autenticación y control de acceso a los recursos. La administración centralizada garantiza la seguridad mediante credenciales individuales, únicas e intransferibles asociadas a cada cuenta Educacyl, que corresponde con cada usuario. Los accesos a los recursos están regulados y protegidos por el controlador de dominio.

Para garantizar la protección de datos del alumnado, el almacenamiento de su información personal se ha centralizado a través de su cuenta en Educacyl.

En el caso de los ordenadores obsoletos ubicados en la segunda planta, que no forman parte del dominio Educacyl, no está permitido almacenar documentos localmente. Por ello, el alumnado debe guardar sus tareas en la nube, utilizando OneDrive en su cuenta Educacyl.

Se realizan mensualmente copias de seguridad en discos duros externos de la red administrativa.

La empresa externa que realiza el mantenimiento de los equipos obsoletos tiene firmado un documento de compromiso de respeto de acceso a los datos de carácter personal.

En la página web del centro hay un administrador general y una persona encargada de la organización del sitio que se encarga del mantenimiento y actualización de las secciones. Asimismo, la coordinadora TIC tiene perfil de administrador en la misma.

Los profesores acceden al IES Fácil (en desuso) con una clave que reciben en Jefatura de Estudios.

El encargado de las redes sociales dispone del formulario para gestionar las aportaciones a las redes de forma controlada.



El equipo directivo se encarga de los correos de consultas a través del correo institucional.

La responsable de dispositivos se encarga del asesoramiento y la respuesta a las dudas frecuentes sobre medios TIC y redes del centro para el profesorado, alumnado y familias.

▪ **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

El centro dispone de un plan estructurado de renovación y adquisición de equipamiento tecnológico. A través del registro de incidencias se detectan los equipos más antiguos para poder planificar la solicitud de material TIC. Cada curso la coordinadora TIC y el responsable de dispositivos hacen la propuesta de petición de nuevos dispositivos para el centro. Esta propuesta se recoge en el apartado de **Necesidades de Equipamiento TIC para el centro** en la aplicación **Equipamiento TIC (Inventario)**

El equipo directivo, la coordinadora TIC y el coordinador CoDiCe TIC proponen un plan de adquisición de tecnologías emergentes para los cursos siguientes: cámaras de vídeo, material para la radio escolar, drones, gafas de realidad virtual, etc.

El mantenimiento de los equipos del centro se realiza por el personal del CAU (dispositivos instalados en los tres últimos cursos), la empresa HV Consulting (equipos antiguos y el servidor). La responsable de dispositivos se ocupa de notificar incidencias a cada ente dependiendo de la antigüedad del tipo de dispositivo.

La empresa de mantenimiento externa HV Consulting no actúa sobre ningún equipo de la red del dominio Educacyl, ni en la instalación de software. No manipula la electrónica de la red instalada, ni los armarios de comunicaciones. No apaga el suministro eléctrico de esta infraestructura, ni manipula los puntos de acceso Wifi.

La comisión TIC da una elevada importancia al reciclado y reutilización del material obsoleto. El responsable de dispositivos soluciona pequeñas incidencias y se encarga de la reutilización de piezas para la reparación de equipos antiguos. Ubica los equipos con menos prestaciones en aplicaciones que no requieren tantas exigencias. Cuando considere que un equipo no pueda tener utilidad ni siendo reubicado en otra área o departamento del centro, establece si se pueden reutilizar algunos de sus componentes para la mejora de otros equipos o si se puede utilizar como material



educativo en las aulas de tecnología. Para esta tarea dispone de la reducción de dos horas complementarias.

Todo aquel material y piezas que no puedan ser reutilizadas de ninguna forma, será dados de baja en el inventario, por la secretaria del centro, que sigue los protocolos establecidos por la Junta de Castilla y León para desafectar los dispositivos y equipos informáticos en desuso.

La coordinadora TIC y el coordinador CoDiCe TIC han realizado el inventario de toda la infraestructura tecnológica del centro. Se conoce el número de serie, MAC, ubicación y denominación de todos los dispositivos.

En las aulas de informática existen documentos que recogen las incidencias de los dispositivos. El profesorado es responsable de garantizar su estado y buen uso durante la permanencia en el aula. La responsable de dispositivos consulta diariamente estos documentos, el documento alojado para este fin en el equipo del Claustro y las incidencias recogidas por el chat de Teams. Cuando se produce una incidencia notifica inmediatamente a la secretaria la necesidad de avisar al servicio técnico.

Al inicio del curso, la coordinadora TIC distribuye utilizando criterios comunes los espacios multimedia y las tecnologías digitales del centro en función de las propuestas didácticas. Al final de cada año evalúa la eficacia de la herramienta utilizada. Mensualmente genera la herramienta de reserva de espacios multimedia en las horas que no están ocupadas por docencia de optativas.

El profesorado solicita a la comisión TIC, a través del encargado de dispositivos los programas que necesita tener instalados en los dispositivos digitales (ordenadores y paneles interactivos) para desarrollar sus clases. Esta persona es la encargada de analizar las posibilidades de mejora de uso de estos programas decidiendo en qué aula de ordenadores se realiza la instalación.

Los servicios informáticos de la Dirección Provincial y los de la Consejería de Educación son los responsables del servidor central, los dispositivos en el dominio Educacyl y la red, actualizando los programas de gestión educativa, de comunicación y de trabajo en el aula a través del portal de Educacyl. El CAU es el responsable del funcionamiento de la red asociada al Programa Escuelas conectadas.

En el caso, que algún departamento necesita aplicaciones o software específico con licencia comercial no incluido en el Centro de soporte, lo solicitará a la secretaria,



quien realizará la solicitud al Centro de Soporte permutando la licencia pro una educativa para disminuir los costes. Será el CAU quien valore incluirlo en los dispositivos del centro.

▪ **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Como resultado del convenio “**Educa en digital**”, el centro dispone de 25 portátiles con conexión a internet destinados al préstamo para el alumnado en situación de vulnerabilidad que tenga dificultades para acceder a dispositivos y conectividad en su domicilio.

La gestión del préstamo de estos equipos la realiza el responsable de dispositivos, con el apoyo de la coordinadora TIC. Para ello, se aplica un protocolo de reserva de los dispositivos almacenados en la Secretaría y se registra en la aplicación **Educa en digital**.

Al inicio de curso, el profesorado, el tutor de cada grupo y la persona de servicios a la comunidad, evaluarán las necesidades de equipamiento y conectividad del alumnado, informando al equipo directivo sobre los casos detectados. El préstamo de dispositivos se formalizará mediante un documento de “Compromiso de préstamo de ordenador.”

Al inicio del curso, el profesorado del departamento de Tecnología lleva a cabo el Plan de acogida al alumnado, en el que les informa sobre el funcionamiento de la plataforma Educacyl (Aula Virtual Moodle, Teams, O365, OneDrive, correo Educacyl), además de enseñarles las destrezas básicas de manejo de dispositivos. Además, el departamento de Orientación asesora y facilita al profesorado recursos digitales para trabajar la competencia digital con el alumnado con necesidades de apoyo educativo.

Asimismo, cada semana durante un recreo, el alumnado tiene acceso a los recursos del aula de informática para realizar tareas escolares y solucionar problemas técnicos con sus dispositivos. Durante este tiempo, un profesor de Tecnología está disponible para asesorar sobre el uso de medios digitales y acceso a las plataformas.

Además, el profesorado del departamento de Tecnología ofrece apoyo y orientación a cualquier alumno que lo demande para mejorar sus habilidades digitales.



Todo el alumnado conoce el correo corporativo de estos profesores y puede resolver sus dudas a través del chat de Teams.

▪ **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

La valoración de la estructura, funcionamiento y su uso educativo se ha realizado con los cuestionarios y memorias de los departamentos. El profesorado y el alumnado valoran la utilización de las herramientas TIC del centro como recurso educativo en las encuestas que se realizan cada curso. En la encuesta a las familias se recoge la opinión sobre las redes de comunicación del centro. De estos documentos se recogen las sugerencias para implementarlas en las propuestas de acción para el siguiente curso.

En general, la estructura y funcionamiento es adecuado para desarrollar una docencia de calidad. La infraestructura ha experimentado una notablemente mejora. Actualmente, todas las aulas cuentan con paneles interactivos, conexión Wifi y cableada. Solo queda un pequeño número de equipos obsoletos, cuya renovación ha sido solicitada par este curso, y 7 aulas de apoyo que aún están pendientes de ser equipadas con paneles interactivos.

No obstante, sigue pendiente el proceso de retirada de material obsoleto (desafección).

Además, en respuesta a la creciente demanda de uso, el centro ha decidido mejorar la dotación de la radio escolar con la adquisición de micrófonos unidireccionales e inalámbricos de solapa. También se prevé la adquisición de un cámara de vídeo y/o fotografía, con el material de iluminación adecuado, para facilitar la grabación de contenidos audiovisuales. Asimismo, es necesario aumentar la dotación en tabletas.

Por otro lado, el profesorado manifiesta la necesidad de disponer dispositivos digitales para su uso profesional en la preparación de la práctica de aula.



▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Las acciones propuestas son:

- Acción 1: Planificación de labores de mantenimiento, renovación y desecho de dispositivos digitales.
- Acción 2: Planificación de adquisición de dispositivos para el uso de docentes y alumnado.

3-6 Infraestructuras	
Acción 1: Planificación de labores de mantenimientos, renovación y desecho de dispositivos digitales	
Medida	Mejorar las infraestructuras en el centro.
Estrategia de desarrollo	Sustituir los ordenadores de sobremesa y portátiles obsoletos de la sala de ordenadores de la segunda planta y de los departamentos. Incluir los nuevos equipos en el dominio Educayl. Configurar todos PI en la red de dispositivos. Dar de baja los servicios de mantenimiento de la empresa externa. Dar de baja en el inventario todos los dispositivos digitales retirados en los dos últimos cursos y proceder a su defectación. Evaluar el procedimiento de notificación de incidencias y las tareas del funcionamiento del responsable de dispositivos.
Responsable	Secretaría - Coordinadora TIC - Responsable de dispositivos digitales.
Temporalización	Anual

3- 7 Infraestructuras	
Acción 2: Planificación de adquisición de dispositivos para el uso de docentes y alumnado.	
Medida	Adquirir nuevos dispositivos digitales.
Estrategia de desarrollo	Solicitar tablets para el uso del alumnado. Solicitar portátiles para el uso del profesorado para preparar sus clases. Adquirir dispositivos de tecnologías emergentes, dispositivos para la radio escolar y equipos de grabación de video.
Responsable	Equipo directivo - Coordinadora TIC y responsable de dispositivos digitales.
Temporalización	Anual



3.8. Seguridad y confianza digital

▪ Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El centro tiene organizada la seguridad de servicios, redes y equipos con una jerarquía de responsabilidades:

Función	Responsable
Gestión de la estructura jerárquica de custodia de todas las contraseñas de acceso.	Director
Conoce el protocolo de gestión de contraseñas. Tiene acceso todas. Acceso a las herramientas de gestión de centro.	Equipo directivo (director, jefes de estudios, secretaria)
Conoce las contraseñas de los programas de gestión y administración del centro.	Personal administrativo, equipo directivo.
Gestión, mantenimiento y conoce las contraseñas de administrador de los equipos que mantiene y la red Wifi.	CAU - El director desconoce estas contraseñas.
Conocen las contraseñas de los programas de gestión GeCe. Conoce todos los perfiles de usuario del acceso online de las empresas de suministros.	Director - Secretaria
Conoce las contraseñas de acceso de administración a la página web del centro.	Director, secretaria, responsable pág. Web.
Conoce los perfiles de administrador de las redes sociales del centro.	Director, responsable de redes sociales.
Gestiona el préstamo de equipos al alumnado.	Encargado de dispositivos Secretaria.
Gestión, mantenimiento y conoce las contraseñas de administrador del servidor y de los equipos que no realiza el mantenimiento el CAU.	HV Consulting (empresa externa de mantenimiento informático)
Conoce las contraseñas de administración parcial de los equipos que no realiza el mantenimiento el CAU.	Encargado de dispositivos
Administra y conoce las contraseñas de administración del Aula Virtual, para gestionar los cursos creados para cada asignatura.	Coordinadora TIC Secretaria.
Creación, mantenimiento de los cursos creados en Teams.	Cada profesor perfil propietario. Un miembro equipo directivo
Responsable del perfil de profesor cada curso en el Aula Virtual y de propietario en Teams.	Profesor
Responsable del perfil de alumno en el Aula Virtual y Teams.	<=14 años: un miembro de la familia >14 años: el alumno.
Gestión del programa de la reserva de libros de la Biblioteca (Abies) y conoce su contraseña.	Encargada de la biblioteca
Conoce las contraseñas de acceso a la aplicación RELEO.	Coordinador del programa Releo



Función	Responsable
Conoce las contraseñas de acceso a las aplicaciones de su departamento relacionadas con el alumnado con nee.	Jefa del Departamento de Orientación
Contraseña de la alarma del centro. Tiene una llave un miembro del personal de limpieza y un miembro del personal subalterno.	Equipo directivo
Perfil de acceso a las videocámaras de seguridad.	HV Consulting – Empresa alarma - Un miembro del equipo directivo
Acceso al IES Fácil	Cada profesor con distintos perfiles de usuario.
Acceso a los dispositivos digitales en dominio Educacyl – contraseñas	Cada usuario con su perfil.
Acceso a las aplicaciones Stilus Familias	Cada familia con su perfil.
Acceso a las aplicaciones Stilus docentes.	Cada usuario con su perfil.

El centro tiene establecidos mecanismos de protección del contexto tecnológico para prevenir accesos no autorizados y alteración de datos. Dentro de esta estructura de funcionamiento utilizamos distintas estrategias de seguridad:

Configuración y seguridad en la red

- ✓ La red administrativa está físicamente separada del respecto al resto del instituto, garantizando la protección de datos sensibles y evitando accesos no autorizados.
- ✓ La red de administración tiene un direccionamiento estático, mientras el resto del centro tiene un direccionamiento dinámico.
- ✓ Los datos sensibles del centro están almacenados en los equipos administrativos, cuyo acceso está protegido por contraseña, conocida únicamente por el personal autorizado.
- ✓ La red WIFI del centro está organiza en tres subredes: CD_ADMINISTRACION (exclusiva para personal administrativo), CD_DOCENCIA (profesorado) y CD_INTERNET (visible, para alumnado). El acceso a cada una requiere autenticación con la cuenta Educacyl.



- ✓ La red LAN está segmentada en varias subredes, lo que permite aislar las aulas informáticas entre sí.

Gestión y mantenimiento

- ✓ La configuración de la red es gestionada por el CAU, y la información relevante ha sido proporcionada a la secretaria para su custodia.
- ✓ El centro dispone de conexión a la red cableada e inalámbrica, con acceso controlado mediante credenciales de usuario Educacyl.
- ✓ Todos los dispositivos digitales cuentan con antivirus local, y el servidor dispone de antivirus especializado que supervisa el tráfico en la red en tiempo real.
- ✓ El router tiene configuradas las subredes y tiene instalado un cortafuegos activo. El acceso a la configuración del router está restringido al CAU.

Acceso y gestión de dispositivos.

- ✓ La empresa HV Consulting se encarga de la supervisión periódica de la seguridad de los equipos obsoletos fuera del dominio Educacyl. Estos equipos tienen asistencia remota para el mantenimiento informático garantizando la seguridad del sistema.
- ✓ La empresa HV Consulting no manipula la red gestionada por el CAU ni los dispositivos del dominio Educacyl.
- ✓ El CAU se encarga de la supervisión periódica de la seguridad de los equipos incluidos en el dominio Educacyl. Estos equipos no acceden a la intranet del centro.
- ✓ Todas las instalaciones de hardware y software las realiza el CAU.
- ✓ En las aulas de informática el alumnado accede a los dispositivos con su cuenta de Educacyl.
- ✓ El alumnado accede a los ordenadores portátiles con su cuenta Educacyl.
- ✓ El profesorado accede a los dispositivos digitales con su cuenta Educacyl.
- ✓ Cada vez que a un alumno se le facilite una clave de acceso a su cuenta Educacyl, debe cambiarla tras el primer acceso para garantizar la seguridad del sistema.
- ✓ La gestión del préstamo de dispositivos al alumnado es supervisada por el encargado de dispositivos y la secretaria, garantizando su correcto estado tras la



devolución. El registro de préstamos se realiza mediante la aplicación online **Educa en Digital**, con una copia en papel archivada en Secretaría. Estos equipos, gestionados por el CAU, están configurados dentro del dominio Educacyl.

- ✓ El acceso a los equipos obsoletos que acceden a la intranet se realiza con credenciales personales para el alumnado y profesorado. Su uso es excepcional, y las contraseñas son custodiadas por la coordinadora TIC, que las facilitará al profesorado cuando no existan ninguna posibilidad de usar otra aula. Alumnado: juniXXXX, donde XXXX es su número de matrícula. El profesorado el código del departamento y número identificativo.
- ✓ La intranet se ha configurado con dos subredes separadas: una red para equipos docentes (departamentos) y otra, para alumnado (sala de ordenadores segunda planta), asegurando la protección de la información del profesorado, evitando accesos no autorizados.
- ✓ La intranet está estructurada con distintos niveles de acceso y control, con contraseñas jerarquizadas según los permisos de cada usuario.
- ✓ En estos equipos obsoletos no se puede almacenar información personal. Las tareas se deben subir a la nube OneDrive del portal Educacyl.
- ✓ La secretaría del centro tiene acceso a todas las carpetas personales de la intranet. Su acceso será excepcional, solo si se debe aplicar alguna sanción disciplinaria por mal uso según el RRI.
- ✓ El servidor del centro tiene un antivirus que filtra cualquier indicio de troyano y virus que pueda afectar a los ordenadores en la red intranet.
- ✓ En el dominio Educacyl, el profesorado y el alumnado solo tiene acceso con credenciales de usuario corporativo, facilitados por la Junta de Castilla y León y no puede modificar las configuraciones de los dispositivos, del navegador ni instalar ningún programa o aplicación.
- ✓ Los datos pertenecientes a los miembros de la Comunidad Educativa se almacenan en su cuenta corporativa de Educacyl, pudiendo acceder a ellos desde cualquier dispositivo digital.
- ✓ El alumnado almacenará preferentemente los documentos en su OneDrive de Educacyl.



- ✓ Los protocolos de seguridad son establecidos en el programa Escuelas Conectadas de Educacyl, bajo el control de los organismos de control informático de la Junta de Castilla y León.
- ✓ El acceso a páginas web no seguras lo realiza el Sistema de gestión de acceso a contenidos web de la Red de Centros Educativos de la Junta de Castilla y León.
- ✓ Los accesos de todos los usuarios a los dispositivos digitales y a la red quedan registrados con información de tiempo y ubicación, permitiendo su revisión en caso de ser necesario aplicar medidas disciplinarias.
- ✓ En el caso de que un usuario intente acceder a recursos sin autorización, se le muestra un aviso indicando la falta de privilegios y la necesidad de contactar con el administrador.

Seguridad en Plataformas digitales y aplicaciones Educacyl

- ✓ El acceso a la página web del centro es público, pero su edición solo es posible por la responsable de la página.
- ✓ Para publicar en las redes sociales del centro, el profesorado y el alumnado deben solicitarlo al responsable de la gestión de redes sociales, siguiendo el protocolo establecido.
- ✓ El acceso a las plataformas Teams y Aula Virtual Moodle se realiza con el usuario Educacyl.
- ✓ Para acceder a las aplicaciones del portal de Educacyl desde un dispositivo digital fuera del centro, tanto el alumnado como el profesorado, deben tener instalada la aplicación Authenticator en su móvil, asegurando un acceso seguro.
- ✓ La comunicación oficial entre la comunidad educativa se realiza a través del correo educacyl, chat de Teams y/o aplicaciones Stilus, siempre en el entorno seguro de la Junta de Castilla y León.
- ✓ No se puede facilitar información ni documentos fuera del entorno seguro de las herramientas de comunicación facilitadas por la Junta de Castilla y León.
- ✓ Las familias deben darse de alta en el portal de Educacyl. A partir de ese momento, usarán las cuentas Educacyl para acceder a la información de sus hijos.



Control y mantenimiento del sistema

- ✓ Se ha definido una jerarquía de responsables para la gestión relacionada con las TIC.
- ✓ Se realiza un control diario del uso de dispositivos digitales de cada aula. Cualquier incidencia es reportada de inmediato.
- ✓ Las contraseñas se modifican periódicamente (mínimo mensualmente) y se recomienda el uso de gestores de contraseñas.

Gestión de programas, aplicaciones y herramientas de gestión

- ✓ Los equipos de la red administrativa almacenan datos sensibles de centro. Solo el equipo directivo y el personal administrativo tienen acceso a ellos.
- ✓ El acceso a los programas de gestión está restringido a personas autorizadas con distintos perfiles y la extracción de información se realiza según el perfil. Se accede a través del Portal de Educación, con las credenciales corporativas.
- ✓ El profesorado y el alumnado tienen distintos perfiles en las plataformas educativas, y cada usuario es responsable de la gestión de su propio perfil. Cada docente tiene acceso a las asignaturas en las que imparte clase, con rol de profesor, gestionando su asignatura y asumiendo la responsabilidad sobre los contenidos alojados en ella.
- ✓ Para garantizar una estructura uniforme en las asignaturas, se proporciona al profesorado un esquema de curso elaborado por la responsable del Aula Virtual. A partir de él, cada profesor configura su asignatura respetando el nombre y siguiendo los acuerdos adoptados sobre el Aula Virtual.
- ✓ El profesorado que lo solicite tiene acceso a las asignaturas de su departamento, facilitando el trabajo cooperativo y la coordinación entre profesores. Además, puede solicitar la creación de los cursos necesarios para su docencia al responsable del Aula Virtual.
- ✓ El equipo directivo ha autorizado a la persona responsable de la gestión del Aula Virtual, a los miembros del equipo directivo y al encargado de dispositivos a disponer del rol de administrador local en el Aula Virtual



Normas de uso y seguridad

- ✓ La Consejería de Educación vela por la seguridad de los datos dentro de su plataforma.
 - ✓ El centro ha implementado medidas para prevenir accesos no autorizados, uso indebido de los datos personales, y actos que alteren el servicio. El RRI recoge normas sobre el uso de equipos, plataformas y espacios digitales del centro, incluyendo sanciones por infracciones.
 - ✓ Está prohibido el uso de teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos con cámara dentro del recinto escolar sin autorización.
 - ✓ Se ha establecido un protocolo de funcionamiento para el sistema de alarma y el acceso a las cámaras por el mismo.
- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Los criterios de seguridad y confidencialidad relativos al almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales son los establecidos en la legislación vigente.

El almacenamiento y la custodia de datos académicos se realiza en la secretaría del centro. Existe un protocolo de consulta con autorización previa en el espacio de la secretaria. Los historiales no se destruyen, se almacenan según las instrucciones de la archivera de la Junta de Castilla y León, quien asesora en la destrucción de los documentos del centro según legislación.

El almacenamiento de los datos facilitados por las familias en la tramitación de la matrícula se realiza en la secretaría del centro en los archivadores reservados para su custodia.

El centro solicita la autorización para el acceso a la información, imagen, voz y datos sobre sus hijos a las familias. Para ello, ha modificado el documento facilitado por la Junta de Castilla y León. Las familias pueden modificar el permiso cuando lo estimen oportuno.



El profesorado y los tutores, en el ejercicio de su profesión, tienen acceso a la información sobre los alumnos y conocen el tratamiento que se debe dar a los mismos según la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo directivo recuerda la confidencialidad de los datos que se manejan en el centro dentro de su labor docente (personales del alumnado, calificaciones, documentos internos del centro, etc.) al inicio de cada curso.

El acceso a información de los datos por personas ajenas al centro se realiza con contratos de confidencialidad que están custodiados en la Secretaría.

Todos los meses se realiza la copia de seguridad de los programas de gestión del centro (IES 2000 y Gece) y de los datos almacenados y realiza las actualizaciones de los programas para garantizar la seguridad del sistema. La custodia de la copia del programa IES 2000 la realiza el director del centro y la custodia de la copia del programa de gestión económica (Gece) la realiza la secretaria del centro. Cada miembro del Equipo directivo y del personal administrativo es responsable de realizar la copia de seguridad y de custodiar y administrar las contraseñas de los discos duros externos donde se realizan. El responsable del programa RELEO garantiza la seguridad y custodia de los datos de las familias. La orientadora gestiona y custodia el acceso a los datos sensibles del departamento de Orientación, tanto del alumnado como de sus familias.

En la secretaria del centro se custodian los documentos institucionales (PGA, RRI, PCE; Memoria de centro, Plan TIC, etc.). Se encuentra la documentación de la gestión económica del centro (Conciliaciones de cuentas, presupuestos, facturas, contabilidad del centro, libros de contabilidad, etc.), la documentación de gestión de personal (documentación del control de funcionarios docentes, del personal no laboral, etc.), los planos de centro, la gestión de las infraestructuras (OPAs, contratos de suministro, documentos de Riesgos Laborales, etc.). Estos documentos se encuentran en formato de papel y digital que se encuentra en los ordenadores de administración. Existe una copia de seguridad de todos ellos. Existen libros de registro de entrada y salida de la documentación del centro.

Las comunicaciones de documentación con la Junta de Castilla y León, se realizan con la aplicación Hermes y los acceso directos a las aplicaciones -Stilus creadas en el usuario del centro.



Todas las comunicaciones oficiales con los miembros de la comunidad educativa se realizan en el entorno Eduacyl utilizando los correos corporativos Eduacyl.

▪ **Actuaciones de formación y concienciación.**

Es fundamental dotar a los alumnos, profesores y familias de las herramientas necesarias para una transformación digital segura. Es imprescindible concienciar sobre los riesgos que pueden encontrar en la red, con la difusión de noticias falsas, el ciberacoso, la radicalización, las amenazas de ciberseguridad y los fraudes en línea.

La evolución constante de amenazas exige una estrategia de seguridad integral, en constante actualización, con medidas específicas en distintos ámbitos. Esta estrategia debe generar un entorno de confianza.

Al inicio del curso, dentro del Plan de Acogida para profesorado y al alumnado, se les informa de las normas para un uso seguro de los dispositivos, la protección de datos personales, el acceso responsable a contenidos digitales y la importancia de una convivencia respetuosa en el entorno digital. Se abordan posibles situaciones conflictivas en sus áreas. Además, se recuerda el compromiso con el respeto a la propiedad intelectual y los derechos de autor, fomentando un uso ética de la información y los recursos digitales.

Se difunden las normas de uso de las aulas y los equipos informáticos entre el alumnado.

En las asignaturas de Tecnología de la Información y la Comunicación se trabajan contenidos relacionados con la seguridad (normas de propiedad intelectual, derecho de autor, propiedad industrial y copyright, contraseñas seguras, fake news, seguridad de dispositivos, etc.).

El departamento de Tecnología utiliza el **Día de Internet segura** para abordar los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales y las normas para tener un comportamiento responsable en entorno en línea, organizando actividades, juegos y charlas en todas sus asignaturas. Además, participa en los cursos relacionados con la seguridad digital organizados por la Junta de Castilla y León con el alumnado de 1º ESO.



En las asignaturas de Tecnologías el alumnado adquiere conocimientos relacionados con el uso seguro de redes y dispositivos según los estándares de aprendizajes.

Cada año el alumnado recibe charlas sobre seguridad en el uso de equipos e Internet, impartidas por distintos organismos (Policía Local, CNICE, etc.) dentro del plan de acción tutorial. Se le proporciona el acceso al apartado de menores de la web INCIBE y al Plan de Seguridad y Confianza Digital de la Consejería de Educación.

Se informa al alumnado sobre el uso adecuado de su espacio de almacenamiento, sobre el uso de dispositivos móviles y las normas establecidas en el RRI. En caso de uso indebido, la responsable de seguridad revisará su contenido. Asimismo, conocen las normas de uso de plataformas educativas y las consecuencias de un uso inadecuado, tanto presencial como virtual.

El profesorado recibe información sobre los posibles riesgos asociados al uso de las TIC. Aunque algunos profesores aplican medidas de actuación, aún no se ha establecido un protocolo escrito. Habitualmente, informan a los responsables para que gestionen la incidencia.

En el repositorio del centro, el profesorado tiene acceso a documentación sobre la seguridad digital en equipos, datos y usuarios, así como enlaces al Plan de Seguridad y Confianza Digital, donde pueden encontrar talleres y actividades relacionadas.

El equipo directivo, en colaboración con el AMPA y del Consejo Escolar, organiza sesiones informativas para las familias sobre seguridad digital y el acceso seguro a las plataformas del centro. También se les facilita el acceso a las Guías de Ciberacoso para padres y educadores, así como a la Agencia Española para la Protección de Datos.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

La empresa de mantenimiento informático realiza procesos de evaluación de los dispositivos y verifica la seguridad de la red periódicamente. La empresa de mantenimiento de la red WIFI realiza los procesos de evaluación y verificación de la seguridad de la red y deja constancia documental de su estado en la secretaria del



centro. El CAU se encarga de la seguridad de los dispositivos digitales en el dominio Educacyl.

El director se encarga de velar por el cumplimiento de los protocolos de seguridad de datos y su adecuación a la normativa.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Las acciones propuestas son:

- Acción 1: -Evaluación del protocolo de realización de copias de seguridad de los datos sensibles de los programas de gestión y administración.
- Acción 2: Planificación de talleres de seguridad y confianza digital para alumnado y familias.
- Acción 3: Desarrollo de protocolos de actuación ante incidentes de seguridad.

3.8 Seguridad y confianza digital	
Acción 1 Evaluación del protocolo de realización de copias de seguridad de los datos sensibles de los programas de gestión y administración.	
Medida	Analizar el protocolo de realización de copias de seguridad.
Estrategia de desarrollo	<p>Etiquetar los discos duros externos usados en para almacenar los datos.</p> <p>Crear una jerarquía de carpetas para almacenar las copias.</p> <p>Crear un registro en el que se anote: quién graba, qué graba, de qué programa, en qué fecha y dónde lo almacena.</p> <p>Realizar mensualmente la copia de seguridad.</p> <p>Gestionar cada semestre el contenido de los discos duros externos, eliminando las copias obsoletas (5 últimas copias)</p> <p>Destruir documentos confidenciales según protocolos vigentes.</p> <p>Revisar el registro y los discos duros cada año para verificar el cumplimiento del protocolo.</p> <p>Analizar la eficacia del protocolo. Realizar ajustes si fuese necesario.</p>
Responsable	Equipo directivo, personal administrativo.
Temporalización	Mensual (copias) - Semestral (borrado)



3.8 Seguridad y confianza digital	
Acción 2: Planificación de talleres de seguridad y confianza digital para alumnado y familias.	
Medida	Formar en el uso seguro de las TIC.
Estrategia de desarrollo	<p>Diseñar talleres para el alumnado con objeto de analizar su identidad, huella y reputación digital, permitiéndoles reflexionar y ajustar su comportamiento en entornos digitales.</p> <p>Crear espacios de debate sobre los riesgos y amenazas en línea, abordando la recopilación de datos por empresas, el fraude, la suplantación de identidad y el impacto emocional y social del uso de las TIC.</p> <p>Organizar talleres sobre el uso seguro de dispositivos, redes y servicios y el control parental en Internet para las familias.</p> <p>Organizar talleres para el profesorado y alumnado sobre el uso de licencias y derechos de autor.</p> <p>Proporcionar a través de la página web información sobre seguridad.</p>
Responsable	Asignaturas del departamento de Tecnología – Orientación - Comisión TIC
Temporalización	Anual

3.8 Seguridad y confianza digital	
Acción 3 Desarrollo de protocolos de actuación ante incidencias de seguridad.	
Medida	Crear un protocolo de actuación ante una incidencia de seguridad.
Estrategia de desarrollo	<p>Elaborar un listado de posibles incidencias de seguridad.</p> <p>Asesorarse con la Policía y el INCIBE para crear una guía rápida de respuesta ante cada incidencia en la integridad, autenticidad, confidencialidad e identidad digital.</p> <p>Dar publicidad de la guía a toda la comunidad educativa.</p> <p>Aplicar las sanciones del RRI si fuese necesario y/o notificar al organismo oportuno (Policía, INCIBE, etc.).</p> <p>Actualizar las sanciones frente a la difusión no permitida de información y datos en el RRI.</p> <p>Evaluar la repercusión de las charlas sobre interacción en redes de forma segura en el descenso de incidencias en el centro</p> <p>Crear un registro con los incidentes de seguridad que se produzcan en el centro.</p>
Responsable	Comisión TIC asesorada por expertos.
Temporalización	Bianual



4. EVALUACIÓN

El Plan Digital estará en revisión continua y en proceso de mejora constante. La Comisión TIC podrá actualizarlos incorporando nuevas acciones o eliminando las mejoras alcanzadas anualmente. Será aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- **Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.**

La Comisión TIC coordinará el proceso de evaluación del Plan Digital con las siguientes herramientas:

- **Memorias de departamento y Memoria anual de centro:** cuyas aportaciones servirán de base para la implementación de las mejoras en el Plan Digital
- **Cuestionarios de autoevaluación sobre el grado de consecución de objetivos y propuestas de mejora y autoevaluaciones SELFIEs:** al inicio del curso para evaluar el progreso de implantación del Plan Digital.
- **Actas y memorias de los Planes de Mejora, de PFC, PIE...**
- **Actas de la CCP, Claustro, Consejo Escolar y Comisión TIC** relacionadas con la evaluación de las acciones relacionadas durante el curso.
- **Valoración externa de la certificación CoDiCe TIC:** cada cuatro años.

El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan Digital corresponde a la CCP y a la comisión TIC usando los siguientes instrumentos de seguimiento:



Instrumentos y herramientas seguimientos / diagnóstico Plan	Valoración	Área	Seguimiento Diagnóstico
Plantillas distribución de recursos y espacios multimedia.	Cuantitativa	7	Seguimiento
Registro de incidencias en los dispositivos digitales.	Cuantitativa	7	Seguimiento
Registro incidencias alumnado relacionadas con TIC según RRI.	Cuantitativa	7 – 8	Seguimiento
Listado de charlas, cursos y seminarios de formación al alumnado y familias relacionados con las TIC.	Cuantitativa	8	Seguimiento
Estadísticas de uso de plataformas educativas, insights, seguidores, visitantes de redes sociales, visitas a la página, sms en IES Fácil	Cuantitativa	2 – 4- 5	Diagnóstico
Nº de inscritos, grado de satisfacción y de aprovechamiento de los seminarios y cursos del PFC relacionados con las TIC.	Cuantitativa	3	Seguimiento
Listado protocolos de funcionamiento de las TIC	Cuantitativa	2	Seguimiento
Recursos y experiencias generados/alojados repositorios.	Cualitativa	7	Diagnóstico
Criterios comunes de evaluación y adquisición CD x niveles	Cualitativa	2	Diagnóstico
Grado de satisfacción de la comunidad educativa con la integración TIC.	Cualitativa	1	Diagnóstico
Acuerdos CCP, Claustro, Consejo Escolar y comisión TIC.	Cualitativa	1	Seguimiento
Hojas de evaluación de los CD recogidos en PD.	Cuantitativa	4	Seguimiento
Listado de reclamaciones	Cualitativa	6 – 8	Diagnóstico

Indicadores de evaluación	
Dimensión educativa	Los documentos oficiales (PGA, PCC, PD), planes de centro (PC; PAT, PL, PEC)
	Nº alumnado implicado, frecuencia de uso, nº áreas que usan TIC, nº actividades propuestas.
	Nº intervenciones en los criterios de evaluación relacionados con CD, % sobre la nota final.
	Nº actividades, insights, % áreas trabajan, frecuencia uso TIC en comunicación y colaboración.
	SELFIE y cuestionarios dimensión pedagógica
	Número de recursos TIC para alumnos de refuerzo o con necesidades educativas.
	Nº de evaluaciones realizadas con TIC.
	Uso de los recursos alojados, calidad de los recursos.
	Situaciones de aprendizaje, PIE, Proyectos, Planes de mejora relacionados con las TIC
	Aceleradores de aprendizaje, Insight y estadísticas de uso plataformas educativas.
	Aplicaciones y programas colaborativos usados.
Dimensión organizativa	Estadística de uso Stilus.
	Nº objetivos del plan en documentos oficiales
	Estadísticas de uso, insights de plataformas educativas.
	Nº recursos compartidos, estadísticas de uso.
	Nº recursos colaborativos, estadísticas de uso.
	Nº centros colaboradores con centro, listado PIE.
	Frecuencia actualizaciones, visitas, intervenciones, seguidores en redes sociales.
	PFC. Actividades realizadas, nº participantes, grado satisfacción. Eficacia del PFC
	SMS del PAS.
	SELFIE, cuestionarios de satisfacción.
	% alumnos participantes en actividades.
	% disminución dudas por eficacia del Plan de acogida.
	Nº equipos obsoletos y los consumibles de desecho.
	Grado de participación y comunicaciones entre los miembros de la comunidad educativa usando las TIC.



Indicadores de evaluación	
Dimensión tecnológica	Eficacia herramienta distribución de espacios multimedia, % uso espacios y dispositivos, inventario, nº dispositivos
	Nº de dispositivos prestados % alumnado demandante dispositivos.
	Nº de intervenciones de compensación tecnológica realizadas
	Nº adquisiciones, nº dispositivos renovados, reciclados, eliminados
	Nº incidencias, nº dispositivos reutilizados y reciclados, pruebas cobertura y tráfico WIFI, nº programas instalados % de utilización, nº dispositivos detectados con incidencia.
	Nº de dispositivos desafectados
	% charlas, % alumnado participa, % reducción incidencias
	Grado satisfacción, grado cambio hábitos, nº charlas programadas, audiencia, % alumnado participa
	Cambio de hábitos de seguridad, % disminución incidencias
	Nº incidencias y sanciones relacionadas con las TIC, listado protocolos, frecuencia de uso protocolo
	Nº recomendaciones generadas
	Grado cambio hábitos
	Nº de medidas, grado de difusión, nº estrategias protección datos, frecuencia cambio contraseñas, nº personas autorizadas en cada programa, nº contratos confidencialidad
	Eficacia evaluación seguridad, nº incidencias detectada, frecuencia uso
	Nº de ataques
	Nº advertencias sobre la custodia, nº veces se aplica protocolo destrucción.
Frecuencia copias de seguridad, nº dispositivos gestionados % datos protegidos	

▪ **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

La comisión TIC será responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del Plan Digital, manteniendo comunicación bidireccional con el Claustro, la CCP y el Consejo Escolar sobre la consecución de los objetivos y los aspectos de mejora del mismo.

Se evaluará cada uno de los aspectos recogidos en el plan: la adecuación de objetivos, la idoneidad de su organización y secuenciación, las metodologías empleadas para la adquisición de competencias digitales y el grado de integración de las TIC en el centro, el contenido del Plan Digital, los recursos digitales del centro y el grado de adquisición de competencia digital en cada ámbito de la comunidad educativa.

La comisión TIC utilizará los indicadores establecidos en el plan en cada una de las áreas para realizar el seguimiento y la evaluación de las actuaciones previstas cada año.

La comisión TIC utilizará las siguientes herramientas para evaluar el Plan Digital:

- Encuestas, autoevaluaciones y opiniones de la comunidad educativa: la autorreflexión SELFIE al alumnado y equipo directivo, SEIFIE for teachers al



profesorado, las encuestas elaboradas al finalizar cada curso del PFC, las memorias de departamento, las sugerencias y necesidades de formación aportadas por la CCP, Consejo Escolar y el Claustro.

- Inventario de los dispositivos digitales del centro y documentos de infraestructuras (red cableada y red Wifi)
- Estadísticas de frecuencia de uso de plataformas educativas, redes sociales, visitas a la página, sms con el IES Fácil, etc.
- Plantillas de evaluación de indicadores trimestrales y anuales.
- Listado de habilidades TIC del profesorado y alumnado.
- Listado de deficiencias en el uso de las TIC en el alumnado y profesorado.

Cada año el alumnado evaluará las acciones recogidas en el Plan Digital a través de cuestionarios Forms y en las sesiones del Consejo Escolar. Además, se evaluará su competencia digital con la rúbrica para los distintos niveles, con los indicadores de aprendizaje de cada materia y el cuestionario SELFIE.

El profesorado evaluará el uso de las TIC en su actuación docente a través de los SELFIE for teachers y la Memoria final de curso.

El equipo directivo evaluará el Plan Digital en la Memoria final de curso.

El resto de la comunidad educativa evaluará el Plan Digital con cuestionarios Forms creados para ello.

▪ **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.**

Los indicadores para valorar el grado de consecución de los objetivos del plan se encuentran recogidos en el **Anexo 3** (página 118).

▪ **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Los indicadores de logro de las propuestas de mejora se encuentran recogidos en el **Anexo 4** (página 122).



4.2. Evaluación del plan.

▪ Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

La evaluación del Plan TIC se desarrollará en tres fases, basándose en los indicadores claves que sirven de referencia para su seguimiento.

- **Fase Inicial:** Se llevará a cabo el diagnóstico de la situación actual. Para ello, se analizará la información recopilada en las memorias de departamentos, encuestas, revisión de los objetivos y las acciones del plan anterior, su grado de cumplimiento y la opinión de la comunidad educativa. Además, se aplicarán las herramientas de autoevaluación SELFIE al alumnado y equipo directivo, mientras que al profesorado se utilizará SELFIE for teachers. Con el análisis se realizará la matriz DAFO, con el objetivo de definir nuevas metas, líneas de actuación y una planificación temporal de las estrategias propuestas.
- **Fase de seguimiento del proceso:** Cada curso se implementarán las acciones correspondientes al plan de acción anual. Se revisará el progreso alcanzado en cada área mediante los indicadores y mecanismos de evaluación continua, ajustando la planificación del curso siguiente en función de los resultados obtenidos.
- **Fase final:** En el mes de junio, la comisión TIC elaborará una Memoria final que incluirá:
 - Nivel de consecución de los objetivos en cada dimensión.
 - Estado de ejecución de las acciones programadas.
 - Modificaciones realizadas en los documentos del centro.
 - Relación de formación recibida en el itinerario TIC y nivel de satisfacción.
 - Propuestas de mejora de acciones a desarrollar.

Esta memoria integrará datos cuantitativos basados en los indicadores establecidos, permitiendo un análisis detallado del proceso y evaluación global del Plan Digital.



La tabla facilita la evaluación del grado de cumplimiento del Plan en relación con la planificación inicial establecida.

Grado de satisfacción del Plan		Valoración
Objetivos de la dimensión educativa		
Objetivos de la dimensión organizativa		
Objetivos de la dimensión tecnológica		
Temporalización		
Estrategias para la difusión		
Estrategias para la dinamización		
Líneas actuación	Organización, gestión y liderazgo	
	Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
	Desarrollo profesional	
	Procesos de evaluación	
	Contenidos y currículos	
	Colaboración, trabajo en red e interacción social	
	Infraestructura	
Seguridad y confianza digital		
Evaluación de diagnóstico		
Evaluación seguimiento		
Propuestas de mejora y actualización		
Valoración general del plan.		
Observaciones:		

▪ **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

Valoración de la difusión y dinamización del Plan	Valoración
Grado de difusión en la Comisión Escolar	
Grado de difusión en el Claustro	
Grado de difusión en la CCP	
Grado difusión entre el alumnado (%alumnos conocen las actuaciones)	
Grado difusión entre las familias (% familias conocen las actuaciones)	
Grado de visualización a través de la página web (nº visitas)	
Grado de dinamización por el Equipo directivo	
Grado de dinamización por la Comisión TIC	
Grado de participación del profesorado	
Grado de participación del alumnado	
Grado de participación de las familias	
Grado de participación del resto de la comunidad educativa	
Grado de apoyo de la administración educativa	
Observaciones:	



- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada**

La evaluación anual permite analizar la evolución en la mejora de la competencia digital y valora las acciones implementadas en el Plan Digital.

Al finalizar cada curso, se incluyen las modificaciones necesarias para ajustar el plan a las nuevas realidades del centro y su desarrollo. La planificación temporal de las acciones es flexible, permitiendo adaptarse a las necesidades del momento. Las actuaciones que no se completen dentro del curso previsto se añaden al siguiente.

Al concluir el periodo del plan, se documentarán aquellas acciones en curso o pendientes de ejecución.

El plan Digital impulsa la integración de las TIC en el centro, adaptándose a los cambios del contexto socioeducativo y tecnológico. Su implementación permite la formación en competencias digitales para el alumnado, preparándolo para un entorno digital en constante evolución. Asimismo, promueve el desarrollo profesional del profesorado, dotándolo de herramientas tecnológicas actualizadas. Además, facilita al equipo directivo incorporar innovaciones en la gestión del centro. Apoya a las familias en su capacitación digital para acompañar el aprendizaje de sus hijos y fortalece la conexión con el entorno. El Plan Digital favorece la integración TIC en un modelo de enseñanza presencial, híbrido y virtual.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Las propuestas de mejora que se desarrollarán comenzando por las de mayor urgencia cada curso son:



Año	Acción	Área
2025	Participación en el proceso de certificación TIC.	1
	Evaluación del uso del correo corporativo y las aplicaciones Stilus.	1
	Promoción de la tramitación digital de la documentación y reducción del uso del papel impreso.	1
	Evaluación de la CD del alumnado y profesorado.	1
	Evaluación de la adquisición de la competencia digital desde todas las materias.	2
	Revisión de la integración curricular de las TIC en el aula.	2
	Impulso de actividades formativas relacionada con las TIC.	3
	Implementación del plan de acogida del profesorado en el uso de las TIC.	3
	Fomento del uso de las herramientas TIC para la evaluación del alumnado.	4
	Generalización del uso de las herramientas Stilus.	4
	Mejora del repositorio de contenidos	5
	Integración curricular de las TIC en las áreas a través de SA que usen dispositivos de tecnologías emergentes	5
	Planificación de talleres de seguridad y confianza digital para alumnado y familias.	8
2026	Evaluación del uso del correo corporativo y las aplicaciones Stilus.	1
	Evaluación del funcionamiento de la comisión TIC.	1
	Actualización de los documentos institucionales.	1
	Promoción de la tramitación digital de la documentación y reducción del uso del papel impreso	1
	Evaluación de la CD del alumnado y profesorado.	1
	Evaluación de la adquisición de la competencia digital desde todas las materias.	2
	Revisión de la integración curricular de las TIC en el aula.	2
	Impulso de actividades formativas relacionada con las TIC.	3
	Implementación del plan de acogida del profesorado en el uso de las TIC.	3
	Generalización del uso de las herramientas Stilus.	4
	Mejora del repositorio de contenidos	5
	Evaluación del Plan de acogida TIC del alumnado	5
	Evaluación del uso de las herramientas digitales del portal Educacyl	6
	Planificación de labores de mantenimiento, renovación y desecho de dispositivos digitales.	7
Planificación de talleres de seguridad y confianza digital para alumnado y familias.	8	
Evaluación del protocolo de realización de copias de seguridad de los datos sensibles de los programas de gestión y administración.	8	
2027	Participación en el proceso de renovación de la certificación TIC.	1
	Evaluación del uso del correo corporativo y las aplicaciones Stilus.	1
	Actualización de los documentos institucionales.	1
	Promoción de la tramitación digital de la documentación y reducción del uso del papel impreso	1
	Evaluación de la CD del alumnado y profesorado.	1
	Utilización de las estrategias metodológicas comunes en el desarrollo de los proyectos colaborativos e interdisciplinares.	2
	Impulso de actividades formativas relacionada con las TIC.	3
	Implementación del plan de acogida del profesorado en el uso de las TIC.	3
	Revisión de los indicadores de evaluación de las medidas propuestas en el Plan Digital.	4
	Seguimiento de los contenidos transversales que desarrolla la CD	5
	Planificación de labores de adquisición de dispositivos para el uso de docentes y alumnado.	7
	Planificación de talleres de seguridad y confianza digital para alumnado y familias.	8
Desarrollo de protocolos de actuación ante incidentes de seguridad	8	
2028	Evaluación del funcionamiento de la comisión TIC.	1
	Actualización de los documentos institucionales.	1
	Promoción de la tramitación digital de la documentación y reducción del uso del papel impreso	1
	Evaluación de la CD del alumnado y profesorado.	1



	Revisión de los documentos institucionales para integrar las modificaciones relacionadas con las TIC.	2
	Impulso de actividades formativas relacionada con las TIC.	3
	Implementación del plan de acogida del profesorado en el uso de las TIC.	3
	Planificación de talleres de seguridad y confianza digital para alumnado y familias.	8

▪ **Procesos de revisión y actualización del Plan Digital**

Al finalizar cada curso, la comisión TIC evaluará las desviaciones respecto a la planificación de actuaciones y su nivel de cumplimiento. Asimismo, analizará los cambios en el contexto y las necesidades surgidas. Con esta información, decidirá si es necesario ajustar el plan de acción del curso siguiente. Las modificaciones que se pueden incluir son:

- ✓ **Ajustes en la temporalización:** reorganización de la secuencia de ejecución de las actuaciones. Se puede deber a la imposibilidad de completar una acción en el curso previsto o a la necesidad de mayor tiempo para su desarrollo, lo que implica reprogramarla.
- ✓ **Reordenación de prioridades:** modificación del orden de aplicación en función de nuevas necesidades, lo que implica cambiar la secuencia de ejecución.
- ✓ **Incorporación de nuevas actuaciones:** si surgen necesidades no contempladas en el plan, se añaden nuevas acciones con estrategias y plazos para garantizar su integración en el plan.

Estos ajustes se aplican a un área específica o una dimensión, con una acción concreta. La comisión TIC es la responsable de determinar y aplicar las modificaciones necesarias. Posteriormente, el equipo directivo presentará las actualizaciones a la CCP, el Consejo Escolar y el Claustro.

Si los cambios afectan de manera significativa a los objetivos o la finalidad del Plan Digital, se procede a la revisión formal del documento.



ANEXO 1. Estado actual de las líneas de actuación propuestas en el Plan Digital 2022-2024

Año	Acción	Área	Estado
2024	Mantenimiento de los equipos tecnológicos	1	Continua
	Revisión del funcionamiento de la comisión TIC	1	Iniciada
	Impulso y dinamización de la integración TIC	1	Continua
	Elaboración de criterios comunes en las programaciones para el desarrollo de la CD del alumnado	2	Aplazada
	Definición de indicadores que permiten la mejora de la CD del alumnado	2	Aplazada
	Elaboración de criterios comunes en la PCC para el desarrollo de la CD.	2	Aplazada
	Detección de necesidades formativas	3	Continua
	Impulso de actividades formativas relacionadas con las TIC	3	Finalizada
	Plan de acogida del profesorado relacionada con las TIC	3	Finalizada
	Evaluación a través de las TIC	4	Continua
	Desarrollo Plan acogida TIC alumnado	5	Continua
	Actualización del repositorio de contenidos	5	Iniciada
	Seguimiento de los contenidos transversales que desarrollan la CD.	5	Iniciada
	Integración curricular de las TIC en las áreas a través de SA que usen dispositivos de tecnologías emergentes	5	Continua
	Generalización de uso O365	6	Finalizada
	Evaluación de uso de las plataformas educativas del portal Educacyl.	6	Aplazada
	Planificación de labores de mantenimiento, renovación y desecho de dispositivos	7	Continua
	Planificación de adquisición de dispositivos de tecnologías emergentes	7	Finalizada.
	Mejorar la seguridad en acceso a programas, redes y aplicaciones	8	Continua
	Mejorar la seguridad de los programas de gestión y administración.	8	Finalizada.
Talleres de seguridad y confianza digital con alumnado.	8	Continua	
Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad	8	Aplazada	

Medida	Diaria	Semanal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Bianual	Finalizada en:	Estado
Área 1: Organización, gestión y liderazgo.										
Mantenimiento de los equipos tecnológicos.	x						x		2025	Continua
Revisión del funcionamiento de la comisión TIC.					x		x		2025	Iniciada
Impulso y dinamización de la integración TIC.					x		x		2026	Continua



Medida	Diaria	Semanal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Bianual	Finalizada en:	Estado
Área 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje										
Elaboración de criterios comunes en las programaciones para el desarrollo de la CD del alumnado							x		2025	Aplazada
Definición de indicadores que permiten la mejora de la CD del alumnado							x		2025	Aplazada
Elaboración de criterios comunes en la PCC para el desarrollo de la CD.							x		2025	Aplazada

Medida	Diaria	Semanal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Bianual	Finalizada en:	Estado
Área 3: Desarrollo profesional										
Detección de necesidades formativas							x		2025	Continua
Impulso de actividades formativas relacionadas con las TIC					x		x		2024	Finalizada
Plan de acogida del profesorado relacionada con las TIC							x		2025	Finalizada

Medida	Diaria	Semanal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Bianual	Finalizada en:	Estado
Área 4: Procesos de evaluación										
Evaluación a través de las TIC					X		x		2025	Continua



Medida	Diaria	Semanal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Bianual	Finalizada en:	Estado
Área 5: Contenidos y currículo										
Desarrollo Plan acogida TIC alumnado							x		2025	Continua
Actualización del repositorio de contenidos						x			2026	Iniciada
Seguimiento de los contenidos transversales que desarrollan la CD.						x			2026	Iniciada
Integración curricular de las TIC en las áreas a través de SA que usen dispositivos emergentes.					x				2025	Continua

Medida	Diaria	Semanal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Bianual	Finalizada en:	Estado
Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.										
Evaluación de uso de las plataformas educativas del portal Educacyl.							x		2025	Aplazada

Medida	Diaria	Semanal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Bianual	Finalizada en:	Estado
Área 7: Infraestructura.										
Planificación de labores de mantenimiento, renovación y desecho de dispositivos							x		2025	Continua
Planificación de adquisición de dispositivos de tecnologías emergentes							x		2024	Finalizada



Medida	Diaria	Semanal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Bianual	Finalizado en:	Estado
Área 8: Seguridad y confianza digital.										
Mejorar la seguridad en acceso a programas, redes y aplicaciones				x					2025	Continua
Mejorar la seguridad de los programas de gestión y administración.							x		2024	Finalizada.
Talleres de seguridad y confianza digital con alumnado.					x				2025	Continua
Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad							x		2025	Aplazada



ANEXO 2. Temporalización de las medidas previstas de actuación por áreas a lo largo del plan.

Medida	Diaria	Semanal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Bianual	Finalizada en:
Área 1: Organización, gestión y liderazgo.									
Participación en el proceso de certificación CoDiCe TIC.								X	2025 2027
Evaluación del uso del correo corporativo y las aplicaciones Stilus.					X				2027
Evaluación del funcionamiento de la Comisión TIC.								X	2026 2028
Actualización de los documentos institucionales.							X		2028
Promoción de la tramitación digital de la documentación y reducción del papel impreso.	X								2028
Evaluación de la CD del alumnado y profesorado.							X		2028

Medida	Diaria	Semanal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Bianual	Finalizada en:
Área 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje									
Evaluación de la adquisición de la CD en todas las materias.							X		2026
Revisión de la integración curricular de las TIC en el aula.							X		2026
Utilización de las estrategias comunes en el desarrollo de proyectos colaborativos e interdisciplinares.							X		2027
Revisión de los documentos institucionales para integrar las modificaciones relacionadas con las TIC							X		2028



Medida	Diaria	Semanal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Bianual	Finalizada en:
Área 3: Desarrollo profesional									
Impulso de actividades formativas relacionadas con las TIC							X		2028
Implementación del plan de acogida del profesorado en el uso de las TIC.					X				2028

Medida	Diaria	Semanal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Bianual	Finalizada en:
Área 4: Procesos de evaluación									
Fomento del uso de las herramientas TIC para la evaluación del alumnado.	X					x			2025
Generalización del uso de las herramientas de Stilus	X								2026
Revisión de los indicadores de evaluación de las medidas propuestas en el Plan Digital.								X	2027

Medida	Diaria	Semanal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Bianual	Finalizada en:
Área 5: Contenidos y currículo									
Evaluación del Plan de acogida TIC del alumnado							X		2026
Mejora del repositorio de contenidos							X		2026
Seguimiento de los contenidos transversales que desarrollan la CD								X	2027
Integración curricular de las TIC en las áreas a través de SA que utilicen dispositivos de tecnologías emergentes							X		2025



Medida	Diaria	Semanal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Bianual	Finalizada en:
Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.									
Evaluación del uso de las herramientas digitales del portal Educacyl.							X		2026

Medida	Diaria	Semanal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Bianual	Finalizada en:
Área 7: Infraestructura									
Planificación de labores de mantenimiento, renovación y desecho de dispositivos digitales							X		2026
Planificación de adquisición de dispositivos para el uso de docentes y alumnado.							X		2027

Medida	Diaria	Semanal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Bianual	Finalizado en:
Área 8: Seguridad y confianza digital.									
Evaluación del protocolo de realización de copias de seguridad de los datos sensibles de los programas de gestión y administración.				x		X			2026
Planificación de talleres de seguridad y confianza digital para alumnado y familias.							X		2028
Desarrollo de protocolos de actuación ante incidentes de seguridad.				x		x			2027



ANEXO 3. Indicadores para valorar el grado de consecución de los objetivos del plan.

Dimensión educativa		
Objetivo	Iniciado, en desarrollo, finalizado (1 a 5)	Indicador
Evaluar el uso de tecnologías digitales que apoyen metodologías participativas y motivadoras buscando el compromiso activo del alumnado con su aprendizaje.		Nº, % alumnado implicado, frecuencia uso, aumentado el nº áreas que la usan
Explorar experiencias de aprendizaje que apliquen procesos de pensamiento computacional, creativo y crítico usando tecnologías emergentes.		% áreas lo trabajan, Aumento del número actividades propuestas, nº alumnos implicados.
Generalizar el uso de herramientas de evaluación usando las TIC.		Nº Forms, Kahoot, frecuencia uso evaluación con TIC
Proporcionar al alumnado retroalimentación sobre su propio aprendizaje usando las TIC. Impulsar la coevaluación y la autoevaluación.		Nº intervenciones, % alumnado con diferencia mayor 20% respecto nivel programado, Influencia en la mejora aprendizaje
Utilizar herramientas (aceleradores de aprendizaje de Teams) para buscar recursos de refuerzo y ampliación de conocimientos para individualizar el aprendizaje.		Nº actividades colaborativas, insights, % áreas lo trabajan, frecuencia uso
Potenciar el aprendizaje cooperativo utilizando los espacios digitales, aplicaciones y programas (Genially, EntreRedes, ClassCraft, Kahoot, Educaplay, etc.)		Calidad de recursos, Nº recursos localizados
Promover una educación equitativa e inclusiva creando recursos educativos digitales que respondan a la diversidad del alumnado.		Grado integración y compensación, nº adaptaciones
Evaluar el uso de las tecnologías digitales disponibles en el centro y las plataformas educativas (Teams y/o Aula Virtual Moodle) para almacenar, organizar y facilitar el acceso a los contenidos y las actividades, entre el alumnado y/o el profesorado.		% reserva de aulas multimedia, nº áreas que usan 50% docencia en plataforma, estadísticas de uso, insights.
Evaluar el uso de las plataformas educativas para apoyar el aprendizaje a online y presencial, mejorando los resultados del aprendizaje.		Estadísticas de uso
Desarrollar proyectos y situaciones de aprendizaje interdisciplinar usando las TIC que fomenten la actitud crítica e investigadora en la búsqueda de información.		Listado proyectos realizados, % áreas que lo trabajan, % alumnado participa
Desarrollar aplicaciones educativas digitales.		Nº alumnos involucrados, nº recursos creados
Desarrollar diseños didácticos que ayuden a usar las tecnologías digitales para comunicarse y colaborar, respetando las normas de comportamiento y comunicación de las redes.		Nº recursos generados, nº alumnos involucrados
Compartir los materiales creados a través de canales para uso privado, limitado o público.		Nº materiales compartidos, Tipo de uso, % de comunicaciones, % colaboración
Incorporar actividades de aprendizaje que requieran que el alumnado se exprese en medios digitales, modificando y creando contenidos digitales en diferentes formatos (aplicaciones móviles, emisiones de audio y vídeo, etc.)		Nº recursos creados, nº alumnos involucrados, nº reservas radio.
Seleccionar recursos digitales existentes, teniendo en cuenta las licencias de distribución, para modificarlos y adaptarlos a la programación de aula.		Nº recursos modificados.



Dimensión organizativa		
Objetivo	Iniciado, en desarrollo, finalizado (1 a 5)	Indicador
Evaluar el uso de tecnologías digitales en los procesos de gestión, organización y administración del centro.		% uso programas, Nº objetivos plan en documentos institucionale
Modificar los documentos relevantes del centro (PEC) para incorporar la integración de las TIC en el centro y facilitar que sean accesibles a toda la comunidad educativa.		Nº informes modificados
Evaluar la eficacia de la estructura creada en las plataformas educativas de centro (Aula Virtual Moodle y Teams).		estadísticas de uso, insights
Potenciar el uso de las herramientas Stilus (ASIN, Comunicaciones, Evaluación) como herramientas de gestión y comunicación entre el profesorado, con el alumnado y las familias.		Estadísticas de uso.
Mantener un espacio online (repositorios) donde compartir recursos educativos digitales, que esté disponible para la comunidad educativa.		Nº recursos alojados, estadísticas de uso.
Promover actividades de colaboración en el aprendizaje individual y colectivo dentro y fuera del aula y del centro entre el mismo y la comunidad, a través de prácticas innovadoras de enseñanza y aprendizaje en las que se utilicen las nuevas tecnologías.		Nº centros colaboradores, % colaboración, nº recursos alojados
Promover redes de comunicación y colaboración digital con otros centros nacionales e internacionales para intercambiar experiencias de aprendizaje, persiguiendo proyectos comunes (Erasmus +, PIE Mentor Actúa)		Nº centros colaboradores, % colaboración, listado PIE,
Evaluar los protocolos de comunicación entre todos los sectores de la comunidad educativa para garantizar la comunicación eficaz, segura y responsable con las TIC.		Frecuencia actualizaciones, nº visitas, intervenciones, seguidores
Impulsar el uso de las TIC en la comunicación con el personal laboral y funcionario no docente.		Nº comunicación del PAS
Facilitar los procesos de tramitación digital con las familias (RELEO, Admisión, Matriculación, tramitaciones oficiales, etc.)		Grado satisfacción herramienta, estadísticas de uso.
Revisar la coherencia entre los planes de acción en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico que permiten la integración de las TIC en el centro.		SELFIE, encuestas satisfacción
Mantener una identidad digital de centro a través de la presencia en redes sociales y la página web. Potenciar la difusión de actividades a través de las redes sociales del centro.		Seguidores
Evaluar a través de autorreflexiones el impacto de la integración TIC en el centro.		SELFIE, encuestas satisfacción, grado mejora CD alumnado y profesorado.
Evaluar el plan de acogida a las familias sobre las plataformas educativas del centro, el uso de Stilus y la gestión administrativa online a través de la secretaria virtual.		Disminución de las consultas de dudas por eficacia del plan acogida, estadísticas de uso, nº visitas
Favorecer la participación de alumnado y profesorado en proyectos de innovación (PIE), Planes de Mejora y proyectos de moviidades nacionales e internacionales (programa Erasmus, PIE Mentor Actúa)		% alumnado participante.
Contribuir al desarrollo profesional del profesorado creando estrategias de formación en el centro (PFC)		Nº actividades en PF. Grado satisfacción



Dimensión organizativa		
Objetivo	Iniciado, en desarrollo, finalizado (1 a 5)	Indicador
Evaluar la eficacia de la formación facilitada al profesorado relacionada con las TIC (PFC, plan de acogida al profesorado)		Eficacia plan FC. Eficacia plan acogida. % profesorado participa
Facilitar la flexibilización de tiempos y espacios para que el profesorado con mayor competencia digital sea una fuente de recursos de ayuda y colaboración con el resto del profesorado en el uso de las TIC en el centro.		Nº horas ayuda, grado satisfacción funcionamiento comisión TIC, nº protocolos, nº incidencias, nº ayudas

Dimensión tecnológica		
Objetivo	Iniciado, en desarrollo, finalizado (1 a 5)	Indicador
Evaluar la distribución de los espacios multimedia y las tecnologías digitales.		Eficacia herramienta, % uso espacios y dispositivos, inventario, nº dispositivos
Distribuir los recursos tecnológicos entre el alumnado y profesorado. Gestionar el protocolo de préstamo dispositivos al alumnado (Educa en digital) para disminuir la brecha digital.		Nº de dispositivos prestados % alumnado demandante dispositivos
Establecer las medidas de compensación tecnológica educativa para el alumnado invidente y con discapacidad auditiva en colaboración con los profesionales de la ONCE y los profesionales para la atención de alumnado con discapacidad.		Nº de intervenciones realizadas
Mantener el plan de renovación y actualización tecnológica solicitando el equipamiento TIC.		Nº adquisiciones, nº dispositivos renovados, reciclados, eliminados
Revisar la eficacia de los registros de incidencias para el mantenimiento de la infraestructura digital del centro.		Nº incidencias, nº dispositivos reutilizados y reciclados, pruebas cobertura y tráfico WIFI, nº programas instalados % de utilización, nº dispositivos detectados con incidencia.
Desafectar los dispositivos digitales obsoletos.		Nº de dispositivos desafectados
Programar actividades, charlas, jornadas y talleres que permitan adquirir competencia digital en materia de seguridad digital a todos los sectores de la comunidad educativa.		% charlas, % alumnado participa, % reducción incidencias
Concienciar al profesorado y a las familias y educar al alumnado en el uso responsable y ético de las TIC salvaguardando su reputación, promoviendo el bienestar social y manteniendo un perfil adecuado.		Grado satisfacción, grado cambio hábitos, nº charlas programadas, audiencia, % alumnado participa



Dimensión tecnológica		
Objetivo	Iniciado, en desarrollo, finalizado (1 a 5)	Indicador
Crear situaciones que permitan al alumnado reflexionar sobre las consecuencias de su comportamiento digital tanto como consumidores como creadores de información y contenidos digitales.		Cambio de hábitos, % disminución incidencias
Crear un protocolo de actuación ante situación de riesgo o incidencia en la integridad, autenticidad, confidencialidad e identidad digital.		Nº incidencias y sanciones, listado protocolos, frecuencia de uso protocolo
Velar por el cumplimiento de las normas recogidas en el RRI sobre el uso inadecuado de dispositivos digitales, servicios o la utilización de datos confidenciales de la comunidad educativa.		Nº recomendaciones generadas
Promover una política de datos y código ético de conducta para entornos de aprendizaje online en el centro (gestión de datos personales, accesibilidad para todos, seguridad, privacidad, etc.)		Grado cambio hábitos
Administrar el entorno de aprendizaje online teniendo en cuenta aspectos éticos y un uso responsable y adecuado del tratamiento de datos.		Nº de medidas, grado de difusión, nº estrategias protección datos, frecuencia cambio contraseñas, nº personas autorizadas en cada programa, nº contratos confidencialidad
Recopilar las medidas de confidencialidad y los protocolos seguidos en el centro para la protección de datos en los aspectos docente y administrativos. Difundirlos entre el profesorado y personal administrativo.		Eficacia evaluación seguridad, nº incidencias detectada, frecuencia uso
Crear un proceso de evaluación de la seguridad del centro con controles periódicos.		Nº de ataques
Velar por el cumplimiento de los criterios de custodia, copia y destrucción de datos confidenciales y documentación del centro. Revisar los mecanismos de protección frente a accesos no autorizados, alteración de datos, accesos a entornos inapropiados, prevención de ataques y alteraciones del servicio.		Nº advertencias sobre la custodia, nº veces se aplica protocolo destrucción.
Automatizar realización copias de seguridad programas gestión y software dispositivos		Frecuencia copias de seguridad, nº dispositivos gestionados % datos protegidos

Finalizado: 1 – No conseguido, 2 – Iniciado, 3 – parcialmente conseguido, 4 – conseguido – 5 Totalmente conseguido.



ANEXO 4. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Línea de actuación	Medidas	Indicadores	Nivel de logro 1-3		
Organización, gestión y liderazgo	Participación en el proceso de certificación CoDiCe TIC.	Grado de satisfacción durante el proceso, rúbrica de evidencias de certificación. Eficacia de SELFIE, indicadores aumentan 20%, variación DAFO Resultados SELFIE for teachers			
	Evaluación del uso del correo corporativo y las aplicaciones Stilus.	% email recibidos / enviados con correo Educacyl y con otro diferente, % uso de aplicaciones Stilus. Grado concienciación, % uso plataformas, % uso secretaria virtual			
	Evaluación del funcionamiento de la Comisión TIC.	Grado de satisfacción, Grado de satisfacción funcionamiento, nº reuniones, % ítems valorados superior a 7			
	Actualización de los documentos institucionales.	% aportaciones y modificaciones realizadas sobre los documentos, % documentos revisados con los objetivos plan TIC			
	Promoción de la tramitación digital de la documentación y reducción del papel impreso.	% de reducción de impresiones, nº visitas secretaria virtual, % procesos administrativos presentados online.			
	Evaluación de la CD del alumnado y profesorado.	Resultados SELFIE, % mejora de la CD en docentes y alumnos.			
Prácticas de E/A	Evaluación de la adquisición de la CD en todas las materias.	% nota de criterios evaluación CD respecto a nota área % actividades de evaluación usando TIC, Nº criterios, listado contenidos y habilidades, evidencias relacionados con la TIC			
	Revisión de la integración curricular de las TIC en el aula.	% uso O365, OneDrive, LeoCyL, Fiction Express, correo corporativo, plataformas educativas, RRSS, % de uso de dispositivos, nº áreas que los usan, nº actividades generadas, % alumnado participante, grado repercusión charlas, nº cuestionarios, nº colaboraciones con otros centros, nº actividades cooperativas, proyectos, etc.			
	Utilización de las estrategias comunes en el desarrollo de proyectos colaborativos e interdisciplinares.	Nº de proyectos generados, nº de áreas participantes % participación del alumnado.			
	Revisión de los documentos institucionales para integrar las modificaciones relacionadas con las TIC	% aportaciones y modificaciones realizadas sobre los documentos			
Desarrollo profesional	Impulso de actividades formativas relacionadas con las TIC	% profesorado en A1, A2, B1 y B2, Áreas MRCDD necesitan formación, % profesorado demanda formación, % profesorado nuevo demanda formación % participación en PFC, % actividades relacionadas con las TIC en el PFC.			
	Implementación del plan de acogida del profesorado en el uso de las TIC.	% mejora en manejo básico, % mejora en uso aplicaciones, % incidencias con perfiles, % actividades requieren uso TIC,, nº necesidades, % profesorado participa, % cursos			



Línea de actuación	Medidas	Indicadores	Nivel de logro 1-3		
Procesos de evaluación	Fomento del uso de las herramientas TIC para la evaluación del alumnado.	Nº herramientas digitales de evaluación, % realimentaciones, nº rubricas, nº exámenes digitales, Nº indicadores por materia, plan y proyecto transversal			
	Generalización del uso de las herramientas de Stilus	% uso de aplicaciones Stilus.			
	Revisión de los indicadores de evaluación de las medidas propuestas en el Plan Digital.	Nº indicadores modificados, eliminado, añadidos.			
Contenidos y currículo	Evaluación del Plan de acogida TIC del alumnado	% mejora de la CD del alumando.			
	Mejora del repositorio de contenidos	Nº pautas personalizar aprendizaje, nº Nº recursos tecnologías emergentes, Nº pautas configuración aprendizaje online, Nº tareas colaborativas, Nº recursos adaptados incluidosoalimentaciones			
	Seguimiento de los contenidos transversales que desarrollan la CD	% SA y actividades extraescolares que trabajan CD, peso CD en cada materia, % alumnado / profesorado participa Erasmus y PIEs, Nivel CD alcanzado con contenidos transversales			
Colaboración, trabajo en red e interacción social	Evaluación del uso de las herramientas digitales del portal Educacyl	Informes uso de las plataformas, tipo trabajo realizado			
Infraestructura	Planificación de labores de mantenimiento, renovación y desecho de dispositivos digitales	% incidencias, % alumnado usa préstamo, nº adquisiciones, nº reservas de aulas multimedia			
	Planificación de adquisición de dispositivos para el uso de docentes y alumnado.	% tablets y dispositivos tecnológicos emergentes adquiridos,			
Seguridad y confianza digital	Evaluación del protocolo de realización de copias de seguridad de los datos sensibles de los programas de gestión y administración.	Frecuencia cambio contraseñas, % anotaciones de copias de seguridad realizadas, Eficacia protocolo copias seguridad			
	Planificación de talleres de seguridad y confianza digital para alumnado y familias.	Nº talleres de seguridad, nº intervenciones en los foros, %profesorado y alumnado participa			
	Planificación de labores de mantenimiento, renovación y desecho de dispositivos digitales	% incidencias, % adquisiciones, renovaciones Eficacia registro incidencias Valoración medidas actualización y reciclado Eficacia protocolo retirada dispositivos			

1. No iniciado. 2. Parcialmente conseguido. 3. Conseguido

